

VERDEIslam



Revista de Información y Análisis Número 3 Invierno 96* 750 pts.



Enseñanza Islámica en la Escuela Pública

Los Retos de la Conversión

Calendario Lunar 1416-17 H.

Se Rigen por la Luna, mas No son Necesariamente Lunáticos

La Salud Según las Estaciones: El Invierno

Psicología Espiritual del Islam

El Pan

Por qué No se Pudo Descubrir América

Acerca de la Educación

Patrimonio Lingüístico de Origen Árabe

Cumbre Euromediterránea de Barcelona



CONTENIDO

Número 3
Invierno 1996

REVISTA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE TEMAS ISLÁMICOS

CÓRDOBA
Invierno 1996

DIRECTOR

Hashim Ibrahim Cabrera

CONSEJO DE REDACCIÓN

Mansur A Escudero
José Miguel Coca
Sabora Uribe
Dolores Contreras
AbdurRazzaq Pérez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Forma y Texto

EDITA

Centro de Documentación
y Publicaciones de Junta Islámica

ADMINISTRACIÓN

Junta Islámica
Fuente de Arriba
Amodóvar del Río 14720
(Córdoba)
Tf: (957) 33 80 55
Fax: (957) 33 80 41

ISSN: 1135-9153

DEPÓSITO LEGAL: Co-1558-95

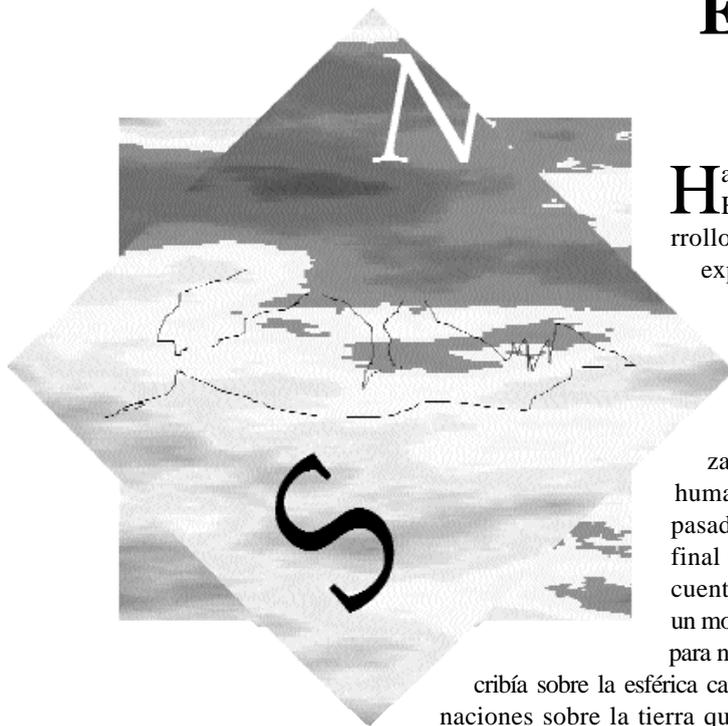
IMPRIME

Imprenta Moderna
C/ Málaga, 9. 14003 Córdoba

Verde Islam es una revista plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas en ella por los colaboradores.

El contenido de esta revista podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

EDITORIAL	1
FORO DE LOS LECTORES	3
BARCELONA: PUNTO DE INFLEXIÓN O DESENLACE <i>Hashim Ibrahim Cabrera</i>	7
LA PROPUESTA EUROMEDITERRÁNEA: UNA ESTRUCTURA AUSENTE <i>Ponencia presentada por Junta Islámica</i>	22
LOS RETOS DE LA CONVERSIÓN <i>Pedro Antonio Sánchez</i>	28
LA SALUD SEGÚN LAS ESTACIONES: EL INVIERNO <i>Umm Hanif</i>	37
ACERCA DE LA EDUCACIÓN <i>Muhammad Asad</i>	44
SOBRE EL CURRÍCULO DE ENSEÑANZA ISLÁMICA: ENTREVISTA A YAHIA GARCÍA OLMEDO	51
TEXTO LEGAL DEL CONVENIO SOBRE ENSEÑANZA ISLÁMICA	55
TRAS LA FIRMA DEL CONVENIO: ENTREVISTA A MANSUR ABDUSSALAM ESCUDERO	57
POR QUÉ NO SE PUDO DESCUBRIR AMÉRICA <i>Luisa Isabel Álvarez de Toledo</i>	60
PATRIMONIO LINGÜÍSTICO DE ORIGEN ÁRABE EN EL IDIOMA ESPAÑOL <i>Dolores Contreras</i>	76
LA PSICOLOGÍA ESPIRITUAL DEL ISLAM <i>Shahidullah Faridi</i>	83
SE RIGEN POR LA LUNA MAS NO SON NECESARIAMENTE LUNÁTICOS <i>Yahia García Olmedo</i>	96
EL PAN <i>Sabora Uribe</i>	104
EL SIGNIFICADO DEL CORÁN: SURAT AL-IMRAM	107
DICHOS DEL PROFETA MUHAMMAD	112
PUBLICACIONES RECIBIDAS	114



EDITORIAL

Hasta ahora, siempre se había considerado la Historia como una crónica reflejada del desarrollo y evolución de los pueblos, imágenes de su expansión o regresión territoriales, rutas comerciales que dibujaban sobre algún mapa la red arácnida del Imperio de turno; o como panoplia de conquistas tecnológicas y culturales que podían exhibir los reinos y naciones. Reyes, generales, filósofos o literatos aparecían engarzados como las cuentas de un *takbir* que el ser humano tenía que recorrer si quería conocer su pasado. Alguien habló hace unos años acerca del final de la Historia, y su discurso fue tenido en cuenta. No se le consideró un demente. Lo dijo en un momento en el que los mapas antiguos no servían ya para nadie. Nada podía entenderse ahora si no se transcribía sobre la esférica cartografía de un mapamundi. Ya no habría más naciones sobre la tierra que reclamaran su derecho a la diferencia. Un solo modelo, un solo mercado intraconectado y homogéneo. El final de la

Historia se anunciaba entonces como una era de paz y de concordia, logro epigonal tras una legendaria andadura de luchas, intercambios y desencuentros. Muchas de sus señales aparecen con claridad en el horizonte de nuestra historia cotidiana en forma de procesos de paz, conferencias de desarme y cooperación, foros para el desarrollo y años internacionales dedicados a los temas calientes, bajo el paraguas protector del Nuevo Orden Internacional.

Pero hay también quien piensa que la Historia no es sólo eso, que cada ser humano la lleva dentro de sí mismo y la construye en su imaginación y en su ser en el mundo. Sabe también que de una misma novela pueden hacerse muchas versiones para el cine o la televisión, y que el final de la Historia no es cuestión que dependa del ser humano. Por eso, cuando en su pantalla apareció la imagen virtual del Mar Mediterráneo, olímpico y azul, constelado de euroestrellas deslumbrantes anunciando un histórico e inevitable final feliz, sintió una cierta pena y un gesto de escepticismo cinceló momentáneamente sus comisuras.

La película comenzaba en Barcelona, en lengua catalana, y no pudo enterarse bien. Pero al poco tiempo, una voz *en off*, en castellano, explicaba que los que aparecían en la pantalla eran ilustres representantes de los países ribereños del Mediterráneo, reunidos en una Cumbre. Trataban de mostrar al público que estaban dispuestos a cooperar. Las sonrisas no dejaban lugar a dudas. Al fondo, en un rincón del vidrio, aparecía un pedacito del mar, gris y ahumado, empaquetado y seco, listo para el consumo.

Más tarde, nuestro crítico espectador se enteró de que la Cumbre no se había organizado para debatir sobre el futuro del Mediterráneo, sino para sellar los compromisos que la Unión Europea había ido estableciendo meses antes con cada uno de los países de la pobrecita Orilla Sur, una orilla cada vez más olvidada, más oscura y racial.

En el cielo de la estrellada cinematografía europea, la luna sale poco, pero ahora, en Barcelona, aparecía la media luna en pleno día, maquillada y blanca, con cara de tener que casarse a la fuerza, obligada por las deudas de un padre que perdió su capital y su grandeza precisamente en la Historia, en esa Historia que, lejos de terminar, abre uno de sus capítulos más comprometedores.

Hasta ahora, para los intereses del guión en este capítulo europeo finisecular, el Islam y toda comunidad que tenga un Norte, son el puro Sur, la orilla peligrosa. Fórmula romántica y dramática en blanco y negro, sin ella la Europa Ilustrada no hubiera podido escribir ni su literatura ni su historia. Su poder económico no puede sostener el vacío espiritual y la crisis de identidad que la recorre. En su vientre se gestan hijos que son ya de otro padre, que no se conforman sólo con el pan y con el vino.

El modelo económico que prevalece se encuentra abocado a evolucionar. Factores que antes no eran tenidos en cuenta aparecen de manera creciente en sus balances: limitación progresiva de los recursos naturales, empobrecimiento del suelo, migraciones económicas y medioambientales, desequilibrio demográfico. Hechos que en sí mismos no deberían ser vividos como problema sino como lógica consecuencia, se presentan como reto e incluso como desafío.

En este contexto, y pidiendo disculpas desde este editorial por un retraso debido a nuestro deseo de incluir el importante texto del Convenio para la enseñanza del Islam en los Centros Docentes Públicos, así como las opiniones cualificadas sobre el mismo, el número tres de Verde Islam presenta algunas conclusiones y análisis sobre la recientemente celebrada Cumbre de Barcelona, más documentos sobre los nuevos musulmanes -un artículo de Pedro Sánchez, “Los retos de la conversión”, nos lleva de la mano por un camino amplio en el que encontramos algunas conexiones sorprendentes, las posibles aportaciones que la visión islámica puede ofrecer en la construcción de un espacio global e interrelacionado. La Duquesa vuelve sobre sus pasos en la investigación de la aventura americana iniciada en el número uno. Se incluyen también trabajos sobre Educación y Psicología islámicas que vienen a aportar luz a cuestiones de actualidad, el capítulo dedicado a la Salud durante el Invierno y las habituales secciones de Corán y Hadiz. Asimismo publicamos en este número el calendario lunar para el 96 que se corresponde con los años de 1.416 y 1.417 de la Hégira.

Estén seguros de que, en el fondo, deseáramos que la película se terminara para poder salir a respirar un poco de aire fresco y mirar ese paisaje maravilloso que ningún artista ni artillero han podido reproducir jamás, pero sabemos que ambos, el mundo y su representación, forman los polos constitutivos de eso que llamamos Historia y se necesitan mutuamente, como también sabemos que para que reine una cierta armonía en este planeta tierra, habrá que conciliar esas realidades que hoy nos parecen antitéticas: la naturaleza y la cultura, el hombre y la Creación. El pensamiento islámico puede aportar y aportará, *inshaAllah*, como siempre hizo, útiles alternativas.





Sobre la usura

En el número 2 de la revista *Verde Islam*, dentro de la entrevista a Pedro Antonio Sánchez he encontrado, entre otras ideas interesantes, una que se pasa por alto con demasiada frecuencia. Me refiero al tema de la usura. Vivimos en un mundo en el que los préstamos y el interés son tan habituales que los consideramos algo natural e incontestable. En la entrevista se dice que, además del Islam, otras confesiones han condenado la práctica de la usura. Pienso que no es difícil de entender el por qué. La usura es hoy la base del sistema económico y está presente en casi todas las transacciones comerciales y empresariales. ¿Quién puede decir actualmente que está fuera de ese sistema? Sin embargo lo vemos como algo normal. No podemos imaginarnos un mundo que funcione económicamente de otra forma. Cuando un banco nos hace un préstamo, tenemos muchas veces que devolverle el doble de la cantidad que nos presta en concepto de interés, en un período de tiempo determinado. Es difícil que eso pueda cambiarse tal y como están organizadas las cosas, pero es que ni siquiera llega a cuestionarse. Casi nadie se plantea lo que realmente vale el dinero que maneja. Un billete de banco tiene un valor y nadie duda de ello, pero en el fondo no es más que una abstracción. Una abstracción que permite el intercambio, cierto, pero cuyo valor real está sujeto a los cambios del mercado financiero. Sube el marco, baja la peseta, podemos comprar más o

FORO DE LOS LECTORES

Las comunicaciones enviadas a esta sección deberán consignar el nombre, apellidos y dirección.

Verde Islam se reserva el derecho a publicar las colaboraciones, así como de resumirlas o extraerlas por razones de espacio o estilo cuando lo considere oportuno.

No se devolverán los originales ni se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

menos con el mismo dinero. Existe todo un juego especulativo que no depende de nosotros. Todo eso indica que el esfuerzo de los que trabajan se contempla en un segundo plano. El alma del capitalismo está ahí. Así, resulta irónico el lema que figura en todos los billetes USA: "In God we trust", confiamos en Dios.

Ricardo Morales Baena. Sevilla.

Aroma saudita

He leído los dos primeros números de su revista y, como he podido comprobar que están abiertos a las opiniones de los lectores, me he permitido enviarles algunas conclusiones que he ido elaborando tras la lectura. No soy especialista en el Islam, pero siento una gran admiración por los musulmanes y por la figura de su profeta, cuya biografía he leído en repetidas ocasiones, así como el Corán, traducido al español y, sobre todo,

libros de mística musulmana. Me llama la atención que en una revista islámica dirigida por musulmanes españoles no dediquen más espacio a temas de sufismo, cuando en la cultura hispanomusulmana tuvo tanta importancia. Por otro lado toda la publicación destila un cierto aroma saudita, y tal vez sea esa la razón de que no abunde demasiado el contenido místico. Ya se sabe lo mal que el sufismo sienta a los seguidores de *AbdulWahab*. Y no entiendo bien por qué. A mí personalmente me cae bien esta gente. Con ocasión de algún viaje profesional he tenido ocasión de conocer a musulmanes de muy distintos lugares y he podido hablar con ellos sobre muy diversos temas, pero sobre todo acerca del Islam. Los árabes saudíes son hospitalarios y generosos, cumplidores de la religión y, a pesar de lo que se dice a veces, bastante tolerantes. Yo entiendo que una publicación como *Verde Islam*, que ha puesto un techo muy alto, necesite patrocinio, pero deberían cuidar de que los contenidos de la revista no estuviesen demasiado condicionados por ello. No sé si me explico con claridad. Existe toda una literatura hispanomusulmana de contenido místico que a muchos creyentes, sean o no musulmanes, puede interesar y ayudarles mucho. Como también la hay de otros lugares. Esa vía puede ser un camino de encuentro, que es el que ustedes dicen proponer. Espero que esta opinión resulte provechosa.

Javier Rodríguez. Madrid.

Las mujeres y la libertad de pensamiento

Debo reconocer que me habéis roto los esquemas. Desde hace años hago un seguimiento, por razones académicas y, por qué no reconocerlo, por inclinación y simpatía personales, de la evolución del islamismo en España. Y veo que ha llovido mucho desde los tiempos en que los *sufis* de turbante verde recorrían las calles del Albaicín y, llenos del fervor propio de nuevos conversos, hacían sus oraciones en público, hasta los tiempos actuales en los que, agrupados en comunidades y federaciones, han llegado a firmar un Convenio de Cooperación con el Estado. Creo conocer todas las publicaciones, ciertamente pocas, que editan los musulmanes en España. El salto realizado desde los boletines islámicos, de estética parroquial y redundantes en su contenido, sin ningún tipo de análisis, hasta la publicación de una revista que aborda temas de interés para el público en general, me parece un cambio muy positivo y necesario. Siempre pensé y deseé que llegaría el día en que los musulmanes españoles despertarían del ensueño inicial característico del enamorado primerizo, y empezaría a reflexionar con seriedad sobre las realidades del Islam en el contexto de la sociedad civil y de la cultura en la que nos movemos. He visto con satisfacción que *Verde Islam*, aparte de cuidar de forma exquisita la composición y el diseño gráfico, se ha propuesto abordar con profundidad todo un abanico de cuestiones que no son fáciles. No es el momento para hacer aquí un análisis de toda la revista, pero sí quiero resaltar el tratamiento dado al tema de la mujer, en el coloquio dirigido por Dolores Contreras y que aparece con el título "Entre Mujeres". Rostros bellos, abiertos y sonrientes, que se complementan con una refrescante expresividad verbal, en la que es muy de apreciar la sinceridad y valentía con que se discuten las cuestiones que tradicionalmente han sido más espinosas con respecto al tema de la mujer en el Islam: el divorcio, la herencia, la poligamia, el velo, la relación hombre-mujer, el papel en la vida pública, la testificación. Sobre todos estos asuntos predominan en la opinión pública los más burdos clichés e

ideas estereotipadas. En este sentido es muy saludable que, por primera vez, puedan leerse las opiniones espontáneas de las musulmanas, tal y como las sienten, sin censura ni manipulación. Supongo que este artículo os puede acarrear problemas con algunos de vuestros hermanos islámicos por considerarlo poco ajustado a la ortodoxia pero, en mi opinión, bien merece la pena apostar por la transparencia y el ejercicio del libre pensamiento que, según vosotros mismo afirmáis en la revista, es consustancial a la práctica del Islam.

Margarita Sagasta. Madrid

Hadices

He tenido el gusto de leer la revista y me ha resultado esclarecedora, como casi siempre que he podido leer traducciones al español de *hadices*, la sección "Dichos del Profeta *Muhammad*", la paz sea con él. De esta selección me gustaría comentar uno de *Abu Huraira* donde se habla de las diferencias entre las personas. El *hadiz* termina diciendo que "los espíritus son como soldados ordenados en grupos. Se conocen según su naturaleza, sea buena o mala. Cuando las naturalezas se parecen, se reconocen y se juntan y cuando no se parecen, se desconocen y separan". Este *hadiz* puede darnos la explicación de muchas situaciones que ocurren dentro y fuera del Islam. A menudo hemos oído a algún musulmán lamentándose de la división que existe en la *Ummah*, de la falta de unión, de la defensa de actitudes y posiciones contrarias.

La situación presente de los musulmanes tiene mucho que ver con lo descrito en el *hadiz*. Aunque el Criterio que nos iguala a todos ante Allah es el cumplimiento del *Din* que está claramente reflejado en el Corán, aparecen luego distintas actitudes ante los problemas que tiene planteados el Islam. Un ejemplo lo tenemos cuando los musulmanes que vivimos en Europa nos preguntamos sobre la actitud que deberíamos adoptar, según criterios islámicos, en relación con cuestiones que son propias de una sociedad que no es islámica. Pienso que es posible para un musulmán desarrollarse como ciudadano de un estado

democrático sin tener que renunciar a la práctica del Islam. Pienso además que los musulmanes deberíamos ser una referencia en cuanto al sentido cívico, la participación y el compromiso ciudadano.

Están también los que piensan que eso es difícil y algunos lo consideran poco menos que imposible.

Está claro que una comunidad como la *Ummah*, cuyos miembros nos regimos por principios morales no negociables, no puede admitir en su seno muchas de las prácticas habituales de la sociedad laica. Eso es algo evidente.

El musulmán debe cumplir lo que le ha sido prescrito y evitar lo prohibido, pero debe hacerlo tanto si vive en una sociedad islámica como si no. En el segundo caso es más difícil, y por lo tanto mayor será la recompensa, *inshaAllah*.

Como musulmanes que vivimos en una sociedad no islámica, tenemos la obligación de transmitir el mensaje con claridad y con exquisito respeto a los demás. En el mismo Corán, Allah dice a nuestro profeta, la paz sea con él, que no es misión suya el convencerles (a los no creyentes) sino que su acción debe ser exclusivamente la de transmitir claramente la Revelación. El Islam nos ha llegado porque Allah así lo ha querido y tenemos la obligación de mostrar una actitud constructiva ante la vida y ante los problemas, pues tenemos el Criterio más adecuado para el ser humano. La prueba de nuestra condición, que debería distinguirnos en este mundo insolidario, es sin lugar a dudas la compasión hacia los que están fuera de Islam y viven una existencia oscura.

Todo el Poder Le pertenece a Allah. Espero, *inshaAllah* que la revista continúe y crezca.

Salman. Pozuelo de Alarcón.

Contradicciones

leyendo vuestra revista, en el número dedicado a la conversión al Islam en España, he encontrado graves contradicciones en cuanto al contenido y a los temas. Me voy a tomar la libertad de exponerlas.

Por un lado se habla del proceso de conversión al Islam, haciendo historia sobre sus comienzos, la situación actual de las

comunidades, el carácter plural e independiente de los conversos, etc, y por otro se presenta a los saudíes como referencia a la hora de decidir criterios que son importantes para el seguimiento y comprensión del Islam en el mundo actual. Me refiero a la profusión de artículos y entrevistas que tienen como interlocutores a musulmanes de ese país del Golfo.

Muchos -no quiero decir la mayoría- de los musulmanes estamos convencidos de que la política que llevan a cabo los países del Golfo, no solamente es contraria a los intereses de la *Ummah*, sino que está favoreciendo la liquidación del Islam por parte de los países occidentales.

El artículo sobre el Centro Cultural Islámico de Madrid es, a mi modo de ver, un texto propagandístico que favorece la imagen saudita en nuestro país. Los que vivimos en Madrid todavía no hemos tenido noticias de actividades culturales en ese Centro que lleva ya bastantes años abierto. Esto es bastante contradictorio con la declaración de independencia que estáis expresando una y otra vez en la revista.

A mí personalmente me interesan los contenidos que hasta ahora ha venido publicando *Verde Islam*. Espero que no acabe siendo otra "voz de su amo" como hay tantas en el mundo de la difusión islámica.

Quisiera recordaros, como ejemplo, por si ya se ha olvidado, el comportamiento de los saudíes en la Guerra del Golfo o su apoyo a los cristianos del Sudán contra los propios musulmanes, por citar sólo dos casos, sin entrar a censurar las conductas personales de muchos de sus dirigentes cuando pasan sus vacaciones en Marbella.

Mi intención con ésta carta no es sólo descalificar algunos aspectos sino recordaros que existen muchos países y pueblos de musulmanes que tienen también sus sabios y autoridades religiosas e intelectuales. En Marruecos, Egipto, Irán etc, existen musulmanes muy capacitados para transmitir sus conocimientos y opiniones sobre todos los asuntos que se están tratando en la revista. Sinceramente pienso que deberíais hacer un esfuerzo en ese sentido.

Espero, *inshaAllah*, que la pluralidad no se termine en *Verde Islam*.

Ali Fernández Olmo. Madrid.

Poligamia a la europea

Aprovechando la posibilidad que brinda su revista a los lectores de expresar abiertamente sus opiniones, me gustaría que publicaran el siguiente comentario a propósito del artículo aparecido en el número uno, titulado "*Comentario legal sobre la poligamia*" en el que se hablaba del tema de la doble moral.

El asunto de la poligamia rara vez nos lo planteamos en España como algo serio. Aceptamos que lo natural en el hombre es la monogamia y no nos planteamos la existencia de muchas situaciones que se producen a nuestro alrededor.

A propósito del funeral del señor Mitterrand, en Francia, EL PAIS publica en primera página una fotografía con el siguiente pie: "Las dos familias de Mitterrand, juntas en su entierro". Más adelante dice que al sepelio asistieron su viuda Danielle y sus dos hijos, así como la hija secreta, Mazarine y su madre Anne Pingeot. En la fotografía pueden verse juntas a las dos mujeres del Presidente y a sus tres hijos.

He pensado sobre ello y me he acordado del artículo que leí en su revista. No me ha quedado más remedio que reconocer la verdad de lo que decía. Ante situaciones que se producen de hecho, que existen con más frecuencia de lo que muchos suponen, sería mucho menos hipócrita reconocerlas y propiciar el que tuviesen un marco legal, una cobertura que hiciera coincidir la realidad con la ley.

En nuestro Código Penal, la bigamia sigue siendo considerada un delito. Aunque un hombre tenga dos familias de hecho, la ley no legitima esa situación. Una de ellas debe quedar siempre en la sombra, desprotegida de sus derechos porque la ley así lo establece.

Estoy seguro de que son muchos los españoles que tienen más de una familia. Muchas familias que existen en secreto, soportando a veces una situación de crítica social o de escándalo, podrían beneficiarse con la revisión de esta cuestión y con la despenalización de la bigamia. Sería una ley más real y justa, menos hipócrita. Un cordial saludo.

J.C.R. Málaga.

Democracia y conversión

A propósito de la entrevista sobre la conversión al Islam en España, quiero expresar mis dudas sinceras sobre algunas de las ideas que ahí se manejan en relación con las causas de dicha conversión.

El señor Pedro Sánchez dice que supone un reto explicar el fenómeno de la conversión, no pudiéndose hablar de un origen de este movimiento. Reconoce sin embargo que: "Claro que algunas conversiones comenzaron a partir de la democratización en España..., pero no podemos reducirlo a unas causas." Mis dudas surgen por la coincidencia en el tiempo de ambos hechos. Creo que existe una relación entre ellos. Hubiera sido muy difícil, si no imposible, practicar la religión islámica públicamente en España si no se hubiese producido la Transición Política. Me resulta difícil de imaginar las imágenes que los granadinos tuvimos ocasión de contemplar en plena calle a principios de los años ochenta, si no se hubiese reconocido el derecho a la libertad religiosa, por ejemplo. Ciertamente desde entonces hasta hoy, hemos conocido otros aspectos del Islam y de los musulmanes andaluces, menos folklóricos, más serios. Como andaluz puedo entender que algunas personas hayan encontrado en el Islam una referencia válida, puesto que nuestra cultura y nuestra historia tienen mucho que ver con ello. Como agnóstico no comparto la creencia, pero como persona que reconoce sus raíces y sus orígenes, quiero decir que resulta hasta cierto punto lógico e inevitable el que hoy, quince años después de aquellas primeras manifestaciones de libertad, existan musulmanes que lo sean de verdad. Pienso que una de las consecuencias de la Democracia debe ser el respeto y la comprensión hacia los que son diferentes. Un respeto, como decía el señor Coca, que vaya más allá de la tolerancia y se convierta en reconocimiento. Como contrapartida, los musulmanes y cualquiera que ejerza su derecho a la libertad de creencia, deben ser respetuosos con sus conciudadanos, y no situarse al margen de las cuestiones que como miembros de una comunidad, en este caso la andaluza, les corresponden. Me refiero a que sería de gran valor para todos los andaluces el que los musulmanes de esta tierra trabajaran en los temas de la cultura y que participaran de lleno en proyec-

tos que tienen que ver con ello, como por ejemplo, en el del Legado Andalusi. Todavía no hemos podido saber qué opinan los musulmanes de ese proyecto, ni desde el mismo se hace referencia a las actividades o la existencia de musulmanes en nuestra tierra. La prueba más evidente de ese legado está en el hecho de que quinientos años después de la expulsión y la destrucción de esa cultura, brote de nuevo su semilla. A nadie, a ningún responsable de ese proyecto, que yo sepa, se le ha ocurrido mencionarlo. Como tampoco tengo noticias de que los musulmanes hayan hecho nada al respecto. A ese tipo de participación y de presencia es al que me he querido referir.

Quiero también felicitarles por la revista, y espero que los andaluces podamos seguir leyéndola durante mucho tiempo.

Fernando Pozo. Granada.

Paz espiritual

Me ha impresionado profundamente leer su revista. Ha sido para mí un descubrimiento. Yo no sabía que existirían musulmanes españoles en nuestros días y me ha sorprendido. Tengo casi cuarenta años y es la primera vez que he leído una revista musulmana. Reconozco que no entiendo muchas de las palabras que se emplean, pero puedo sentir sin dificultad el mensaje que tratan de expresar. El artículo titulado "*Por los caminos del Tasawwuf*" me ha transmitido una gran paz espiritual, tan escasa en este mundo de prisas y agresividades. Me parece admirable que existan personas capaces de renunciar a la seguridad de lo que conocen, con una total confianza en Dios, buscando una respuesta a sus vidas. Por lo general somos muy cómodos y no nos gusta complicarnos la vida. Queremos planificarlo todo y tener un control sobre todas nuestras acciones. Descubrir que existen hombres y mujeres cuya única ocupación es someterse a la Voluntad de Dios, resulta algo muy fuerte. Esa sintonía de que hablan me recuerda mucho a las poesías de los místicos cristianos, rebosantes de espiritualidad. Lo que resulta sorprendente es que haya personas todavía en nuestra época que sigan ese camino. Me gustaría poder contactar con esas personas y, si ello es

posible, conocerlas personalmente. Existe mucha gente que vive en una sombra espiritual, que ni siquiera se ha planteado nada más allá del dinero o la posición social. Sería deseable que toda esa gente tuviese por lo menos la posibilidad de conocer la existencia de esos otros puntos de vista, de otras maneras de vivir. Su revista puede ayudarles mucho.

Carmen Maestre. El Aljarafe.

Tanta Toma, Toma Tanto...!

Se ha hablado y escrito mucho en los últimos tiempos sobre esa dichosa "Toma de Granada". Todo lo que yo pueda decir en contra de la representación de los vencedores sobre los vencidos está prácticamente dicho. Aún así me permito hacer algunas puntualizaciones y proposiciones. Muchas gracias.

Hace algo más de un mes, el papa Juan Pablo II pronunció una frase que se me quedó grabada y que venía a decir esto:

"...ya está bien de la cultura del vencedor y del vencido; tenemos que aprender la cultura de la paz." ¡Qué gran pensamiento! Si en lugar de haber memorizado en los libros de texto, cuándo sucedió tal o cual batalla y cómo se ganó, aprendiésemos el lado positivo de cada hito de nuestra historia, la celebración de ésta "Toma" no tendría lugar. Hay demasiada gente interesada en mantener la cultura de los "vencedores", pero ¿vencedores de qué? ¿Celebran tal vez el hecho de ser más bárbaros, tener mejor armamento o ser más violentos? Qué pena!

Alrededor de la celebración de la "Toma" existe una gran manipulación de la información. Hay que tratar de restablecer ese equilibrio y, de la misma forma que la gente sabe lo que se ganó, también deberían saber lo que se perdió, y para ello propongo una celebración-concentración-exposición el día dos de Enero a la misma hora que la "Toma" pero en sitio distanciado, como podría ser las inmediaciones de la Alhambra o Generalife en la que hubiese intervenciones de intelectuales, científicos y autoridades que nos explicasen lo que se perdió a partir de aquel momento, como lo prueba el Legado Andalusi.

Sólo así se llegará a ese equilibrio, o lo que también es posible, a eliminar esa "Toma" partidista e hipócrita.

Por otra parte, el señor Alcalde de Granada debería informarse bien antes de hacer el tal monumento a Boabdil, no vaya a ser que meta la pata. Respete la ideología musulmana del que pretende homenajear.

Abraham Lucio López Motril.

Por qué debemos decir Muhammad y no Mahoma ?

En primer lugar hemos de saber que no se trata sólo de una mera cuestión de respeto sino también de conocimiento. El nombre Muhammad viene de la raíz del verbo árabe *HMD*, que significa alabar; por tanto, *Muhammad* quiere decir "el más alabado". De esta misma raíz deriva asimismo otro de los nombres del profeta del Islam, *Ahmad*, que significa "el que más alaba".

De esta manera empezamos a comprender que ningún nombre o palabra, sea en la lengua que fuere, puede estar vacío de significado.

Sin embargo, la palabra Mahoma sí que está vacía de contenido, al no provenir de ninguna raíz, pero no está vacía de intención: y ésta es la de dar un nombre con falso contenido, sin significado, al profeta del Islam.

Con esta misma intención se inventan derivados de Mahoma: mahometano o mahometista para definir al musulmán, y mahometismo o mahometizar para definir Islam e islamizar.

La palabra musulmán deriva de Islam, raíz árabe *SLM*, que significa someterse a la voluntad de Dios, Al-lah en árabe. Así el significado de musulmán es "el que está sometido a la voluntad de Dios". Con la misma raíz *SLM* se forma la palabra árabe *Salam*, que significa paz, la paz que habita en el corazón del creyente al someterse a la única voluntad que es beneficiosa para el hombre, la de Dios.

Por tanto, Muhammad y musulmán, no deberían nunca ser confundidos ni sustituidos por falsos nombres, tanto por una cuestión de conocimiento como también por respeto a la verdad del significado que contienen.

Muhammad, el amado profeta del Islam, fue quien aclaró, en forma documental, de desafío continuo, la posición verdadera de Jesucristo contra los judíos y en favor de los cristianos unitarios.

Gracias al título de "Sello de los Profetas y Enviados Divinos", Muhammad es el Mensajero de Dios para todas las generaciones venideras. Él es el primero en dar un código completo de leyes, el Sagrado Corán, y su nombre sigue estando en primer lugar entre todos los juristas y fundadores de leyes en la tabla de la Facultad de Derecho de Lincoln's Inn, Reino Unido.

Muhammad, tal y como explica Michael H. Hart, el cristiano americano, astrónomo, abogado y científico, en su famoso libro "The 100", los 100, está citado como el número uno entre las personas más influyentes en la historia humana.

Muhammad, las bendiciones y las paza de Allah sean con él.

Muhammad Khan Durrani.Barcelona.

En respuesta a M.J.B.

He leído vuestra revista y os felicito y animo a seguir con su publicación, tan necesaria.

Es curioso ver -y esperemos que *insh'Allah* cada vez sea menos- cómo quien nos conoce aún se rasga las vestiduras ante el "converso al Islam". No hace mucho, en una conversación con un grupo de personas, dí a conocer mi identidad como musulmán; todos se escandalizaron: "¡no puede ser, qué primitivo!", todos excepto una francesa que no le dió mayor importancia: en su país tenía amigos o conocidos que *alhamdulillah* habían dado el mismo paso. Por eso es fundamental la existencia de voces serias como *Verde Islam*.

En el *Foro de los Lectores* del número anterior de la revista, leo la carta de una católica que bien parece heredera de los medievales Autos de Fe. Escribe la Sra. M.J.B. que "no admite" leer en *Verde Islam* que Jesús (reciba las bendiciones de Allah) no es hijo de Dios. Por favor, que la religión no es exclusiva de nadie; deje, apreciada señora, que enseñemos a nuestros hijos nuestra fe como la conocemos, que igual que hay diferentes corazones, hay diferentes formas de sentir a Dios.

Me sorprende también, Sra. M.J.B., que nos quiera imponer la beatitud del Opus Dei, que en latín significa "obra de Dios", no camino, aunque dudo que tenga nada de lo uno o de lo otro. En Barcelona he podido ver recientemente cómo gentes del Opus

Dei compraban algunas de las editoriales con más solera y prestigio del país (Editorial Labor, Argos Vergara y Ediciones Torray), las hundían y dejaban en la calle a decenas de trabajadores, sin indemnizarles. Respecto a Monseñor Escrivá de Balaguer, también recuerdo con qué desprecio se mofaba de los "mahometanos".

No, estimada Sra. M.J.B., allá usted con sus creencias, pero no quiera vendernos viejas historias. Y no creo que Dios le exija el sacrificio de creer embustes. Y dirá, buena Sra., que callemos por respeto, pero yo la prefiero bien informada y cercana a nosotros, sus hermanos, a que -respetada- se quede en la ignorancia. Atentamente.

AbdurRahim. Barcelona.

Sucricibirse a Verde Islam

Tras haber leído los dos primeros números de *Verde Islam* quiero sinceramente felicitaros por la seriedad con que estais tratando los temas y la gran calidad de diseño. Me gusta especialmente el aire que tiene la revista y el tratamiento gráfico. Os animo a que tengáis continuidad y aprovecho el hueco que espero reservéis para incluir esta carta en el Foro de los Lectores para también animar a quienes lean la revista "de gorra" para que colaboren comprándola o suscribiéndose. Conozco por experiencia de otras revistas islámicas --LamAlif, País Islámico-- que, tras los primeros números, dejaron de publicarse por falta de constancia pero, fundamentalmente, por falta de apoyo económico. Espero que no sea el caso de *Verde Islam*.

AbdelKarim Moreno. El Egidio.

Musulmanas catalanas

Recientemente ha llegado hasta nosotros un ejemplar de *Verde Islam*, (el número 2). Nos ha sorprendido gratamente ver su calidad y acierto en los temas tratados. Ya va siendo hora de que se tome conciencia de la necesidad de dar a conocer cuestiones referentes a Islam a través de diferentes publicaciones. ¡A ver si se animan más hermanos a seguir el ejemplo!

Es necesario este tipo de divulgación si

tenemos en cuenta la creciente ola de desinformación y tergiversación a la que nos tienen sometidos los medios de comunicación en los últimos años. Así que desde aquí os animamos a seguir adelante. Esto únicamente es posible con la ayuda de Allah, *Suhhana wa Ta'ala*.

Es un acierto introducir *Tafsir al-Qu'ran*, así como la transmisión de los *hadices*, ya que desgraciadamente no existe traducción de los mismos al español, al menos que tengamos noticias.

Por nuestra parte, queríamos deciros que somos un pequeño grupo de catalanas que hace años abrazamos Islam. Después de recapitar durante un tiempo vimos la necesidad imperiosa de constituirnos en asociación y comenzar desde entonces (aunque de una forma sencilla) la tarea de dar a conocer el Islam en nuestro entorno y de paso llegar a un acercamiento con todas aquellas personas que deseen aclarar sus dudas con respecto a la religión. Creemos que la constancia y el mantenerse unidos es muy importante en este tipo de actividades.

Venimos publicando desde finales del 94 una revista sobre temas varios de Islam, sale trimestralmente con suplemento, aunque se hace de forma rudimentaria. Os enviaremos un ejemplar próximamente, *Insha Allah*.

Por otra parte, si estáis interesados en nuestra colaboración, en un futuro os podemos enviar algún artículo para que lo publiquéis en vuestra revista.

Os enviamos el boletín de suscripción debidamente cumplimentado. Nos gustaría poder recibir los números 0 y 1 de vuestra revista. Por favor, indicadnos de qué forma podemos recibir las.

Esperamos seguir manteniendo contacto con vosotros.

Asociación Insha Allah. Barcelona

Un criterio para comenzar y finalizar el Ramadán

A caba de terminar otro Ramadán y *alhamdulillah* estamos contentos, todo ha ido bien y hemos recibido la *baraka* de Allah *subhana wa taala*. Pero es ahora el momento de reflexionar --porque dentro de unos meses se nos habrá olvidado, y el año que viene volverá a debatirse la misma cuestión- acerca de lo que año

tras año nos divide: el criterio de comenzar y acabar Ramadán.

El Corán dice "*ayunad cuando veáis la luna*" y también "*ayunad si alguien en quien confiáis os dice que la ha visto*".

Muhammad, la paz y las bendiciones sean sobre él, nunca pudo imaginar hasta qué punto "ver la luna" iba a dividir a su comunidad. El arma fundamental de *Shaitán* para enfrentar a los creyentes -divi- de y vencerás- es la estupidez y la ignorancia. Y todos somos ignorantes: sólo Allah sabe. Pero hay hombres que están cerca de Allah y han derramado su conocimiento sobre nosotros. Y este conocimiento es el siguiente: lo que importa es que toda la *Umma* ayune junta durante un mes.

Ver la luna se constituye en una obligación para los musulmanes de todo el mundo al principio y al fin de Ramadán, y hemos perdido lo esencial: que la Comunidad de Muhammad ayune unida. Esto es lo que importa. Esto era lo que le importaba al Profeta, la paz y las bendiciones sobre él. En su tiempo la comunidad de los creyentes era pequeña y los criterios eran sencillos: todos ayunaban cuando veían o alguien les decía que había visto la luna; los dos versículos del Corán que antes mencionaba no entraban en contradicción. Y tampoco hoy entrarían en contradicción si hubiera musulmanes que tuvieran una pequeñísima parte de la privilegiada situación cerca de Allah que tenía el mejor de la Creación. Nosotros hemos creado la contradicción entre los dos versículos, porque no hemos sabido conservar lo esencial de lo que transmiten a medida que la comunidad de Muhammad ha ido creciendo. Nos hemos quedado con la luna. Y nos hemos hecho en dos momentos del año ridículos adoradores de la luna.

Lo primordial debería de ser la unidad en el ayuno. Pero, de hecho, parece que lo principal para unos es "ver la luna" por sí mismos, y, para otros, demostrar su vinculación afectiva, en el *din*, e incluso política con algún país, Siria, Marruecos, Irán... Así es como hemos perdido la unidad. *Shaitán* es el que divide, es el que aviva el *nafs* de que las cosas las hagamos "según nuestro propio criterio"; y *Shaitán* fue el que inventó los Estados nacionales en la *Umma* y el que está satisfecho con que unos comiencen el ayuno un día y otros otro. Y con que no pueda celebrarse la fiesta del *Id* juntos,

hecha toda la *Umma* un sólo cuerpo, un sólo hombre que se postra ante Allah. Un ayuno voluntario de mil millones de personas en el mundo durante los mismos días haría temblar al Sistema.

Quizá todos estemos de acuerdo en la importancia de la unidad. La polémica surge en el momento en que se determina la autoridad que debe decidir a nivel mundial el comienzo y el fin de Ramadán.

Hay muchos caminos dentro del Islam. Pero todos los musulmanes hacemos cinco veces al día *salat* en dirección a *Mecca*. Todos los musulmanes peregrinamos a *Mecca*. Entonces, ¿Por qué no empezamos y acabamos cuando se decida en *Mecca*? *Mecca* es nuestro centro espiritual y las decisiones primordiales se deciden en "el centro". Esto es el "huevo de Colón". Pero hay intereses creados para que no exista unidad entre nosotros. Hay quien piensa que esto daría más poder a Arabia Saudí. Nos parece que no tiene por qué ser así: determinar el principio y el fin de Ramadán es algo insignificante comparado con el volumen mundial de decisiones que hacen que un país sea más o menos importante.

Puede plantearse un problema de índole práctico: ¿Cómo un musulmán mexicano, uno bosnio y uno japonés sabrían cuando se comienza el ayuno en *Mecca*? Antes he dicho que *Shaitán* ha sido el inspirador de los Estados nacionales que dividen la *Umma*. Y así lo creo. El Profeta Jesús, que la paz sea con él, decía "sed inocentes como palomas y astutos como serpientes". Así, el musulmán debe saber utilizar los recursos del Sistema. En el caso que nos ocupa, el Sistema nos ha puesto al alcance de la mano un medio fácil: las Embajadas. Todas las Embajadas de Arabia Saudí del mundo estarían obligadas a tener el personal adecuado para que los días de comienzo y finalización de Ramadán se informase fidedignamente sobre esta cuestión. Y la obsesión de "ver la luna" acabaría con un par de llamadas telefónicas.

Es hora de explicar que el profeta Muhammad, que Allah le bendiga y dé paz, había previsto la "unión en el rito" de toda la *Umma*, es decir, *salat*, peregrinación, ayuno, y nosotros estamos impidiendo que sea posible. El día en que se produzca esta "unión ritual" de la *Umma* se estará a un paso de la unión real. Y es tan poco lo que se nos pide para lograrla: sencillamente que nos deje-

mos guiar en el ayuno por *Mecca*, como guía nuestros pasos en la peregrinación y como guía nuestros corazones en el *salat*.

"Ver la luna": como si esto importara algo en comparación con lo que está en juego: la unidad. La intención del ayuno es doble: por un lado individual (espiritual, psíquica y terapéutica), por otro lado social (la unión de la Comunidad de Muhammad). Ninguna de estas dos funciones se ve mermada un ápice si se hace unos días u otros, siempre que todos lo hiciéramos los mismos días. Se determinó que fuera cuando se viera la luna. Y éste nos parece el mejor criterio. Pero si nos preguntan "quién tiene que verla", respondemos "los hombres que están en 'el centro', los hombres que están en el corazón del corazón del Islam". Estamos en un tiempo en que la predicción astronómica se puede hacer con meses de antelación. ¿Es posible que esto de comenzar y acabar Ramadán haya llegado a dividir a la Comunidad de Muhammad, creando recelos, acusaciones y perdiendo la fuerza de la unión? ¿O simplemente es un símbolo de la desunión real de la *Umma*, de su desorganización en todo el mundo cuyo único beneficiario es *Shaitán*? ¿Es que no es suficiente que en Arabia, donde está la *Kaaba*, donde fue Revelado el Corán, donde está la tumba del Profeta, que Allah le bendiga y de paz, se diga que la luna se ve tal día para comenzar y tal otro para acabar?

Abdelmumin Aya. Sevilla

Felicitación

Ha sido realmente una gozosa sorpresa recibir su excelente revista *Verde Islam* y me apresuro a enviarle estas letras de felicitación con mis deseos de que tenga un largo y fructuoso futuro. ¡Cuánto echábamos de menos una revista escrita por musulmanes y con un espíritu libre y abierto! Pienso que eso es *Verde Islam* y pienso y deseo que esa sea la imprescindible aportación del Islam de España, algo muy distinto del Islam en España que hemos conocido y padecido estas últimas décadas.

Emilio Galindo Aguilar. Madrid

BARCELONA: PUNTO DE INFLEXIÓN O DESENLACE

Hashim Ibrahim Cabrera

La reciente Cumbre Euromediterránea celebrada en Barcelona, ha creado sobre todo un espacio de reflexión desde el que la sociedad civil de los países ribereños puede acceder al debate de importantes cuestiones que afectan a sus comunidades. Sin embargo, las decisiones sobre el futuro de las relaciones Norte-Sur, parece ser que fueron tomadas hace tiempo en los despachos de los consejos de administración de las grandes corporaciones multinacionales.

Posteriormente a la Cumbre se han celebrado en varias ciudades europeas, foros de debate auspiciados por instituciones y Organizaciones No Gubernamentales, en los que se ha querido analizar el evento, situándolo en un contexto amplio de discusión y tratando de extraer conclusiones tras la fachada de las declaraciones oficiales y los buenos propósitos de las distintas Administraciones implicadas en el proceso.

Uno de estos foros, se celebró en la ciudad de Córdoba durante los días 15 y 16 de Diciembre, bajo el lema: "El Mediterráneo tras la Cumbre de Barcelona. Perspectivas. Posibilidades". Lo promovía el Instituto de Estudios Transnacionales (INET) en colaboración con el Centro de Investigación para la Paz (CIP). Entre los ponentes estuvieron Mariano Aguirre, conocido analista colaborador de la revista CLAVES, y Sami Naïr, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de París y director del Instituto de Estudios e Investigaciones Euromediterráneas. Asimismo, Junta Islámica envió una delegación y presentó una ponencia con el título de: "La Conferencia de Barcelona, una Estructura Ausente", cuyo contenido reproducimos más adelante. Las conclusiones que se desprenden responden al intento de clarificar una situación que aparece llena de complejidades.

¿Por qué ahora?.

En primer lugar habría que situar la Cumbre de Barcelona en un contexto que está ya lejos de esa bipolaridad que fue el eje de los debates políticos e ideológicos hasta hace poco menos de diez años. El desplazamiento de las fronteras estratégicas se ha producido desde la polaridad Este/Oeste a la de Norte/Sur. En ese desplazamiento, el Mediterráneo aparece cada vez más como un espacio intermedio que muestra y resume las contradicciones de un Nuevo Orden Internacional que ha comenzado a mostrar un claro diseño de alto contraste entre los pueblos. Las barreras y las crecientes diferencias que establece el modelo económico triunfante en la Postguerra Fría, hacen presagiar un difícil futuro para los pueblos en vías de desarrollo.

Por otro lado, la evidente crisis de la Modernidad como propuesta ideológica pone en peligro a medio plazo la supervivencia de las estructuras de pensamiento que todavía soportan inercialmente el discurso sobre el Progreso.

La sociedad posmoderna se nos aparece como fragmentación abocada a una inevitable globalidad que ahora es requerida no sólo por las exigencias de un mercado cada vez más necesario y voraz, sino urgida por la era de las comunicaciones y de la información. El paradigma necesita redefinir sus propuestas, producir los ajustes que garanticen la supervivencia del viejo modelo de intereses. Pero las contradicciones llegan a constituir una irresoluble paradoja. El



¿Cultura o culturas?

El problema de fondo que el desarrollo histórico del último siglo dejó pendiente en el Mediterráneo demanda hoy una solución: los países implicados deben elegir entre constituir un puente para el encuentro o una frontera de segregación y alejamiento. Por ser espacio intermedio, agua común, habrá de ser resuelto por todos los pueblos ribereños si no se quiere llegar a una situación imposible que desemboque en una u otra forma de confrontación.

La barrera cultural la establecen los respectivos imaginarios que, tanto europeos como árabes y magrebíes tienen de su opuesto. Además, está la misma consideración de opuesto, de contrario, de enemigo íntimo como se la ha definido desde hace tiempo.

El mutuo desconocimiento provoca sobre todo una falsa percepción de aquellos que aparecen como diferentes, y que en realidad lo son, pero sólo en determinados aspectos.

Europa se replantea el problema de su seguridad cuando ha desaparecido quien fue su enemigo estructural -el comunismo- durante casi todo el siglo XX. Empieza a considerar al Islam, bajo las formas de integrista y fundamentalismo islámicos, como amenaza creciente a su forma de vivir y pensar. Surgen la xenofobia y el racismo, o más bien despiertan de su sueño ilustrado. Se dibujan en el panorama de los medios de comunicación paisajes olvidados y se resucitan viejas palabras que subtitan las nuevas imágenes del bienestar y de la riqueza.

Reaparece el miedo a la invasión, en éste caso migratoria, de unos nuevos bárbaros que llegan huyendo de la pobreza y el subdesarrollo, que viven de forma diferente y tienen creencias que se consideran opuestas a las propias. Detrás de todas estas consideraciones late una ignorancia profunda de la Historia y de lo que han supuesto y suponen las diferentes culturas. En este caso no tan diferentes si tenemos en cuenta la proximidad no sólo geográfica sino, al menos en su raíz, entre el judeocristianismo y el Islam.

Hablaba el profesor Sami Naïr de la necesidad que hoy tiene Europa de extender sus estructuras y sus mercados hacia el

modelo posible y su coherente desenlace, el Supermercado Global, encuentran barreras inesperadas que no le permiten avanzar fácilmente. Una de esas barreras es sin duda alguna de carácter cultural y existencial, aquella que se levanta cuando la forma de vivir y concebir la vida cotidiana que se quiere imponer al otro, no sólo no concuerda con la suya sino que amenaza con hacerla desaparecer. El problema de la diversidad cultural se plantea entonces en el seno de las estructuras democráticas bajo la forma del derecho a la diferencia o el respeto a las minorías.

Otra de las barreras es, sencillamente, la dimensión actual de la respuesta medioambiental. El modelo de desarrollo que exportan los países industrializados se ha convertido casi en un organismo autónomo que tiraniza incluso a sus teóricos beneficiarios, los cuales se ven imposibilitados de corregir sus errores sin provocar un serio colapso en la maquinaria. Los datos alarmantes sobre el medio ambiente no son suficientes, a pesar de su gravedad, para provocar una respuesta global de las administraciones de los países industrializados que haga frente a tan serio problema.

Sin embargo, ambas cuestiones están ahí y van a seguir estándolo, cada vez más como problema, mientras no se aborden en profundidad y se acuerden posibles soluciones.

Es este un tiempo en el que viejas cuestiones, soterradas bajo la fachada de la antigua confrontación Este/Oeste, salen a la luz como problemas pendientes, como episodios de una Historia no resuelta.

Sur. De cómo es cada vez más inevitable y necesaria una colaboración económica que por un lado propicie el desarrollo de los países del Magreb y el Machreck frenando así las migraciones hacia el continente europeo, y por otro extienda los mercados dentro de una inevitable expansión de la UE. En ambos casos se admite que la propuesta de cooperación nace de una de las partes; el modelo de desarrollo también.

Existe asimismo, por parte europea, un miedo a que despierten dragones económicos en el sur mediterráneo apoyados por los Estados Unidos, que serían peligrosos competidores, como ha ocurrido en el área del Pacífico con Honk-Kong, Corea y Taiwan bajo la cobertura japonesa y norteamericana.

Pero en la forma como se ha estructurado la Cumbre se detecta un desequilibrio de principio en la elaboración de la propuesta. No se trata en este caso de un proyecto de unión entre países, como en el caso de la UE, sino del establecimiento de un marco de cooperación entre un área de países que están unidos (UE), y cada uno de los países que conforman la orilla Sur. Así se ha llegado a los acuerdos previos que han hecho posible la Cumbre de Barcelona. No se ha propiciado un encuentro para debatir conjuntamente los problemas y las soluciones ni las necesidades específicas de las comunidades mediterráneas implicadas en el proceso inevitable de globalización de la economía. Se da por supuesto que no hay alternativa, que el modelo es, estructuralmente, incuestionable y no revisable.

Así, cuando pasamos del terreno de la economía al terreno político, las cosas cambian sustancialmente. El ideario que hoy se acepta como soporte del neoliberalismo es de consenso sobre los derechos humanos y las libertades democráticas. Un modelo de estado laico -muchas veces laicista- que garantiza al menos en teoría el respeto a las minorías y el derecho a la pluralidad y a la diferencia. Un modelo democrático entre otros modelos democráticos posibles, como el que supondrían una democracia popular o una democracia senatorial, que se presupone como forma única, cuando por otro lado se hace patente su necesidad de revisión para profundizar precisamente en el desarrollo de la Democracia como sistema.

Que el problema existe en el propio seno de la Europa democrática lo demuestran no sólo el discurso de algunos analistas sino la fractura abierta en la misma vida social, entre los dirigentes democráticamente elegidos y las masas convenientemente teledirigidas. Jean Baudrillard, en sus agudas reflexiones sobre la sociedad posmoderna alertaba hace poco desde las páginas del diario El Mundo, de la "coalición democrática" de todos los poderes -político, mediático, cultural e intelectual- contra una opinión pública recalcitrante y refractaria al evangelio universal de la racionalidad. La sociedad, la base social está ya cansada de una forma de Democracia y está tratando de construir, desde la participación, una democracia más cercana que le permita salvar el abismo entre lo que

...en la forma como se ha estructurado la Cumbre se detecta un desequilibrio de principio en la elaboración de la propuesta. No se trata en este caso de un proyecto de unión entre países, como en el caso de la UE, sino del establecimiento de un marco de cooperación entre un área de países que están unidos (UE), y cada uno de los países que conforman la orilla Sur.



se predica y lo que se experimenta en la vida cotidiana, entre el viejo discurso del Progreso y la realidad de cada día, plagada de contaminación ambiental e iconográfica. De esa fractura que no es sólo social, sino mental, dice Baudrillard que es “una ruptura entre un poder manifiesto que cree caminar en el sentido de la Historia (aunque esta historia de domesticación cibernética y tecnocrática del mundo no tenga ya, en el fondo, sentido ni para ella ni para los demás) y un poder antagónico irreductible, que crece de día en día...dos fuerzas antagónicas que ya no proceden de la lucha de clases. Una, el poder racional, dueña de los signos y del lenguaje (cada vez menos), de las técnicas de persuasión y de discusión (cada vez más). Y la otra, fragmentaria, errática, no representativa, esa a la que se le ha impuesto el sentido literal del progreso y de la Historia”.

Mercado libre de inspiración Neoliberal y Democracia Parlamentaria de corte laico son las bases sobre las que se quiere asentar el Orden Nuevo, en lo económico y en lo político, dejando la cuestión de los valores morales reducida al ámbito de la intimidad y la privacidad, y relegando la cuestión medioambiental a un plano muy secundario teniendo en cuenta la envergadura de los problemas existentes en este ámbito.

Sin embargo, no se puede eludir el hecho fundamental de que en el espacio común que se pretende ordenar, existen formas de vivir en las que no se produce en sentido tan estricto esa separación existencial. El modelo de cristiandad que Europa conoce en su propio desarrollo histórico, político y social, no es extrapolable en ciertos casos. En ese sentido, el Islam puede aparecer como problema porque no contempla una división de la vida individual y de la sociedad entre lo religioso, lo social y lo político.

Da la impresión de que Europa no sabe hoy bien quién es ni qué quiere, de que padece una clara crisis de identidad, o de que ha vivido durante siglos sumergida en un sueño, primero de Ilustración, más tarde de Progreso. ¿De donde surge en realidad su miedo?

Demonización carencial

Cuando una cultura no ha logrado desarrollar valores positivos más allá de la mera producción de bienes de consumo, cuando las carencias se hacen evidentes en el terreno existencial y en el de los valores morales, y cuando de sus tres principios fundacionales sólo ha sido capaz de defender uno a costa de los otros dos -libertad, a costa de igualdad y fraternidad-, va a necesitar fundamentar su identidad de otra manera. Si Europa cimentó su razón de ser en las Cruzadas y se definió “frente al otro” -frente al infiel, contra el musulmán-, a la hora de rendir sus cuentas históricas como cultura vencedora debe proponer sin excusa posible un modelo y una visión del mundo. Sin embargo, lo que para otros casos sería una tarea relativamente sencilla -proposición de un modelo de consenso entre los países que forman la UE- para la cooperación en el ámbito Mediterráneo deben tenerse en cuenta otros factores y el consenso aparece difícil.

Cuando la Historia de este fin de siglo aboca a la Unión Europea a hacer frente a los desafíos que el modelo global implica en el terreno de la cooperación, surgen de nuevo los problemas. Aparece de nuevo “el otro”, que curiosamente nunca dejó de estar ahí, reclamando su derecho a existir con sus peculiaridades en un mundo interconectado y abierto. Y aparece como amenaza. Pero ¿a quién o a qué amenaza el Islam? ¿Es un miedo bélico, tal vez el viejo mito de la invasión? No puede serlo en este caso, dado que el desequilibrio que existe entre las dos orillas en materia de potencial armamentístico expresa un riesgo sin ninguna importancia. ¿Miedo a la invasión demográfica, a las migraciones medioambientales que se preveen inevitables en los próximos veinte años?

Para responder a estas cuestiones deberíamos tener en cuenta el giro hacia posturas más conservadoras que se advierte en la política de los países de la UE a partir de la caída de la URSS. El fantasma del comunismo sirvió durante los años de la Guerra Fría para fundamentar el discurso más integrista de los partidos conservadores de Europa y Estados Unidos. El mantenimiento de una amenaza exterior facilitó la aplicación de políticas restrictivas y fue una

...el Islam puede aparecer como problema porque no contempla una división de la vida individual y de la sociedad entre lo religioso, lo social y lo político.

maravillosa coartada para apuntalar principios ideológicos que, de otra manera, hubiesen sido más difíciles de implantar en una sociedad desarrollada. La caída del Telón de Acero mostró la inconsistencia de la proposición: los europeos del Este son pueblos hermanos, gentes iguales. Los demonios no aparecen por ningún sitio. En cambio, los “moros”, los magrebíes, los musulmanes son distintos, son “otra gente”.

La revolución iraní y la guerra árabe-israelí sí que mostraron a Occidente ciertos riesgos, pero no tantos que justificaran la formación del complejo anti-islámico que hoy prevalece en el imaginario occidental. La alteridad necesaria que supone el Islam para Europa, dota a ésta de un contraste que le permite exhibir sus “conquistas” en el terreno del desarrollo material. La sociedad europea aparece más deslumbrante si se la compara con la sórdida realidad de los pueblos del Magreb. Las carencias y el precio moral que el ciudadano medio paga por pertenecer a esa cultura pierden peso frente a la imagen de otra cultura, si ésta exhibe la pobreza y la tensión social como características de su existencia cotidiana.

¿Cómo es posible -podemos preguntarnos- que un sistema democrático aconfesional como el que hoy se desarrolla y proclama en los países europeos genere una sociedad intolerante, racista, que sigue viendo a los individuos de otras culturas como una amenaza? El profesor Sami Nair lo explica como consecuencia de la existencia en Europa de un “núcleo duro étnico confesional”, es decir una estructura ideológica que sustenta *off de record* parte del discurso conformador de la identidad y del proyecto europeo. Aparentemente no está avalado por las instituciones ni reconocido públicamente, pero su existencia se detecta tras las bambalinas de los proyectos y las declaraciones. Hablando del mismo tema, el profesor Bichara Khader dice de este núcleo duro que “se encuentra limitado por la *referencia democrática* que sitúa la igualdad en el centro de las relaciones formales entre sujetos privados y también protege la libertad confesional o política según la lógica republicana”. Quiere esto decir que se reconoce una grave contradicción entre la teoría y la práctica democrática dentro de un sistema que es el que hoy propone los modelos de cooperación, el que define las imágenes y administra los signos.



Islam y Democracia, en principio, no son figuras excluyentes sino, muy al contrario, tienen grandes puntos de encuentro y desarrollo común

Pero existen interrogantes sobre la verdadera naturaleza del rechazo y del miedo. Podría pensarse, como algún ignorante llegó a decir durante el proceso electoral argelino, que la instauración de un Estado Islámico pondría en peligro el proyecto comercial transnacional en la zona. Pero en lo que respecta al modelo de libre mercado, no vemos que haya existido nunca ninguna contradicción entre éste y el modelo comercial propio de las sociedades islámicas. Islam no sólo contempla y defiende la propiedad privada, sino que promueve el comercio y la libre circulación de mercancías. Islam ha hecho posible, históricamente hablando, estructuras de intercambio cultural y comercial que pueden ser tomadas como referencia a la hora de establecer seriamente un modelo económico transnacional. En conciencia, esa razón no puede estar en la raíz del miedo que tratamos de definir.

Islam y Democracia

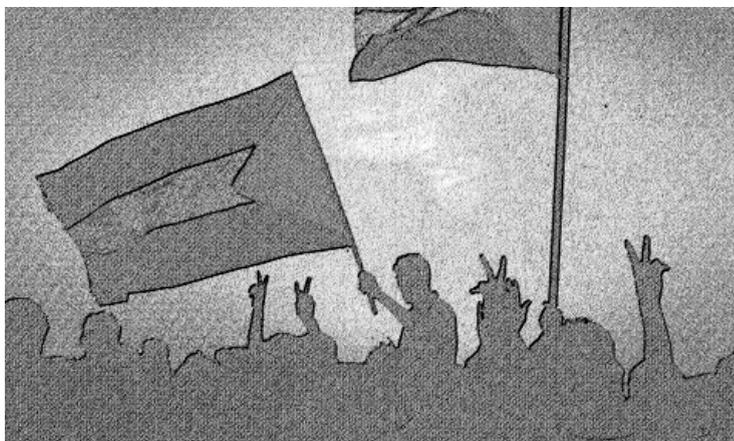
Si no es un miedo económico ¿lo es tal vez político? En la construcción de la nueva identidad europea, ya hemos visto que el segundo pilar, tras la formulación económica del modelo de libre mercado, descansa sobre la base de una doctrina democrática que a su vez fundamenta su código de valores en la Declaración de los Derechos Humanos. Nuevamente

necesita Europa reafirmarse frente al otro, presentándolo como enemigo de esos valores, aunque en sentido estricto no lo sea. Efectivamente, hemos visto cómo de forma progresiva se ha querido establecer una dialéctica política entre Islam y Democracia como si fueran términos antitéticos y excluyentes. Esa fue una de las razones de fondo que se esgrimieron cuando los países occidentales apoyaron el golpe antidemocrático en Argelia, fatalmente justificado como defensa de los intereses democráticos. Situaciones así muestran la inconsistencia y la debilidad de un sistema que sólo podrá sobrevivir si realiza una autocrítica en profundidad y reconoce sus limitaciones y carencias.

Islam y Democracia, en principio, no son figuras excluyentes sino, muy al contrario, tienen grandes puntos de encuentro y desarrollo común. Tal vez el asunto no se ha planteado correctamente. Islam es ante todo una forma de vivir que dimana de una creencia. Los principios que rigen la vida del musulmán y por extensión de toda la sociedad islámica, derivan del Corán -libro revelado- y de la *Sunnah* -Tradición-. Entre esos principios que rigen las relaciones sociales y construyen la sociedad islámica está de forma preeminente la institución de la *Shura*, la Consulta, para todos los ámbitos de la existencia. La institución política de la *Shura* o asamblea es inseparable de la vida comunitaria de los musulmanes e impregna toda su vida política y social. De la misma manera que existen Monarquías Parlamentarias o Asambleas del Pueblo y ambas se tienen por instituciones democráticas (lo básico en la Democracia es la consulta, la participación de los ciudadanos en la vida política, su derecho a tomar parte en las decisiones, bien directamente o bien por representación), en las comunidades de los musulmanes se han producido diversas formas y modelos de Estado- desde la Monarquía a la República, pasando por la Democracia Popular-, pero sólo aquellas que han tenido en cuenta el principio mencionado de la *Shura* pueden ser en rigor consideradas como islámicas. Así pues, si nos atenemos a los principios, no existe una contradicción entre Islam y Democracia. Tal vez sí pueda haberla cuando sólo se contempla un modelo de Democracia, y cuando ésta deja de cumplir los fines para

los que ha sido establecida. Cuando se convierte en un fin en sí misma, cuando se divinizaba hasta convertirse en un integristo maquillado que oculta a los ciudadanos sus más inconfesables miserias. La opinión pública occidental está ya saturada de informaciones indoctrinantes. Por un lado las bellas palabras y las declaraciones sobre las excelencias del Estado de Derecho, y por otra su constante profanación por parte de los poderes. Inmidades parlamentarias y secretos de Estado los hay en todas las democracias, y muchas veces sirven para ocultar realidades poco o nada democráticas. El desarrollo de la participación ciudadana o el control de los representantes son todas ellas tareas que están sin ninguna duda dentro del talante y de las aspiraciones de una sociedad islámica. No nos engañemos.

Los tres pilares básicos de la sociedad moderna, nacidos del ideario de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad son referencias universales de cualquier proyecto social serio y avanzado. Son metas que el hombre busca en éste mundo, que suponen una respuesta a sus



El desarrollo de la participación ciudadana o el control de los representantes son todas ellas tareas que estarían sin ninguna duda dentro del talante y de las aspiraciones de una sociedad islámica.

aspiraciones morales más elevadas en el plano social. Las tres, sin excepción, no sólo se reconocen sino que se propician desde el mismo corazón de la vida islámica. La responsabilidad que tienen tanto el individuo como la comunidad a la hora de cambiar sus condiciones está reconocida claramente en el Corán:

“Dios no cambiará la condición de un pueblo mientras éste no cambie lo que en sí tiene”

(13-11).

Es posible que el miedo al Islam provenga de una proyección que la cultura occidental hace de su propia percepción de lo religioso. El referente interno de Occidente es el judeocristianismo histórico -no el paradigmático- plagado como sabemos de intolerancias y de piras nutridas de herejes. Por el contrario, sería interesante citar algunos principios que podrían ser de encuentro a partir de lo que el Corán dice, por ejemplo sobre la libertad de creencia, o sobre la libertad en general:

“Que crea quien quiera, y quien no quiera que no crea”

(18-29)

“Qué es mejor ¿ser arrojados al Fuego o venir en seguridad el día de la Resurrección? ¡Haced lo que queráis!”

(41-40)

El Islam reconoce no sólo el derecho sino la libre naturaleza del ser humano. No existe contradicción, como algunos han supuesto, entre Libertad y Determinación. Al menos no en el Islam.

Con relación al principio de Igualdad, Islam lo reconoce en todas sus dimensiones. No existe discriminación por motivo de raza o sexo, aunque algunos hayan afirmado lo contrario. Como señalaba el propio Bichara Khader en su análisis comparativo entre Europa y el mundo islámico, en éste último no existe ese “núcleo duro étnico confesional” como existe de forma larvada en el seno de la sociedad europea. Sobre el tan controvertido tema de la igualdad entre los sexos, nuestro querido amigo y hermano, Sheij Saleh al Huseini, en su “Comentario legal sobre la poligamia en el Islam”, dice textualmente:

“La diferencia entre los seres humanos, ya sean hombres o mujeres, proviene del mayor o menor temor de Dios.”

Y cita un ayat del Corán:

“No permitiré que se pierda obra de ninguno de vosotros, lo mismo si es varón que si es hembra, pues habéis salido los unos de los otros.”

(195-3)

Honestamente cabría preguntarse aquí, si en Europa o en los Estados Unidos se ha llegado realmente a una equiparación entre los sexos, si realmente la sociedad ha asu-

mido la cuestión y las mujeres no se encuentran discriminadas. Los movimientos reivindicativos demuestran lo contrario. Tras la demonización a que se vio sometido el régimen iraní, por ejemplo, se ocultan realidades que podrían ser muy interesantes a la hora de establecer la participación de la mujer musulmana en la vida pública. (El porcentaje de mujeres universitarias en Irán es en algunos casos superior a la de muchos países europeos).

Finalmente, en lo que se refiere a la fraternidad entre los seres humanos, está presente como condición islámica inevitable de las relaciones interpersonales:

“Los creyentes son, en verdad, hermanos.”

(49-10).

Por todas estas razones, podríamos pensar que la raíz del miedo habría que buscarla en otro sitio, en algún rincón oscuro de la irracionalidad que toda sociedad alberga.

Otra cosa sería la crítica que desde Europa puede hacerse, y con toda razón, de determinadas actitudes y comportamientos de los musulmanes de nuestros días. Sin embargo, muchas de las situaciones que se presentan como islámicas no lo son en realidad. Como la situación de la mujer en muchos de los países árabes no puede ser achacada al Islam sino a su carencia o a su sustitución por otro sistema bajo una forma o una estética islámicas, por decirlo de alguna manera.

La doble moral que corroe a los estados democráticos occidentales afecta también en muchos casos a las sociedades en las que viven los musulmanes. Nadie escapa hoy a la contradicción ni a la paradoja, pero en honor a la seriedad del análisis, hay que precisar los términos y tratar de buscar una posible síntesis, una conclusión útil que nos ayude a superar las barreras.

En cuanto a los escollos de índole jurídica, aquellos que aparecen como incompatibilidades entre códigos civiles, bástenos traer a colación el más significativo de los ejemplos. Sobre el tema de la pena de muerte, se afirma el carácter anacrónico y medieval de la Ley Islámica -*Sharía*- porque la contempla como punición para determinados delitos. No vamos a entrar aquí en la polémica sobre la pena de muerte sino solamente hacernos en conciencia algunas preguntas:

¿Se ve de la misma manera en Europa la aplicación de la pena capital en Oriente Medio y en los Estados Unidos? El hecho de que exista la pena de muerte en algunos estados norteamericanos, ¿impide a éstos el comercio o el intercambio cultural con los países europeos o de algún otro lugar del mundo? ¿Se ha acordado algún tipo de sanción económica o de otra naturaleza a éstos estados?

Así pues, si detrás de la interesada lectura en blanco y negro se esconde una interesante gama de grises, si tras la visión estereotipada de un Islam antidemocrático se esconden intencionalidades poco claras, si la contradicción está en otra parte y no en la naturaleza propia del Islam ¿por qué no profundizar en los aspectos positivos que éste tiene y puede aportar como alternativas a un mundo en crisis? ¿por qué no, de la misma manera que se reconoce en Europa la necesidad de profundizar en la Democracia, no se reconoce la necesidad de profundizar en el Islam en aquellos países donde se está perdiendo su referencia en la vida cotidiana? Suele decirse que todos los grandes sistemas han sido buenos en sus comienzos, que el mensaje cristiano de Jesús podría estar vigente, que las propuestas del socialismo histórico son una meta deseable, pero que todas ellas acaban siendo inevitablemente manipuladas en favor de los intereses de algunos, siendo finalmente reducidas a la consideración de propuestas utópicas. No ocurre así cuando se conside-

ra el Islam. No se reconocen sus aspectos positivos y sí en cambio se cargan las tintas en aquellos más chocantes y desagradables, cuando la mayoría de las veces dichos aspectos nada tienen que ver con el Islam sino con otros intereses.

Sería muy fructífero contemplar a los pueblos islámicos más allá del habitual reduccionismo simplificador. Mirar cara a cara a su historia reciente. Comunidades que viven sus propias contradicciones, que tratan de encontrar un modelo de desarrollo propio que responda a sus referencias y no sean una mera copia del esquema propuesto o impuesto desde otra sociedad y otra cultura.

Si Europa deja de ver su modelo como el único con derecho a existir, habrá sido consecuente con el principio de respeto a las minorías y el derecho a la diferencia. Si no lo hace y se empeña en usar sus armas políticas y económicas en contra de los que son diferentes y proponen una vida y una sociedad distintas, interpretará en un escenario mayor la puesta en escena del totalitarismo democrático ensayado en Argelia.

La otra barrera

En el debate que se generó tras la lectura de la ponencia de *Verde Islam* en el Seminario del INET sobre la Cumbre de Barcelona, algunos asistentes mostraron su sorpresa ante las afirmaciones conte-



Hoy en día, el problema medioambiental aparece en el horizonte como uno de los grandes desafíos a los que tiene que enfrentarse la humanidad si quiere seguir disfrutando de cualquier proyecto vital incluso a corto plazo..

nidas en ella. Se sorprendieron sobre todo de la declaración de no contradicción entre Islam y Democracia y, puntualmente, de la inclusión del concepto de “ética medioambiental islámica”. Algún asistente llegó a sugerir oportunismo al afirmar tal cosa ya que, según suponía, un sistema propuesto hace mil cuatrocientos años no podía tener en cuenta los problemas que se han generado en los últimos doscientos años. Esta sorpresa, en un ámbito de análisis, en un foro intelectual contemporáneo, expresa trágicamente la profunda ignorancia no sólo de la naturaleza del Islam sino de los orígenes de la propia cultura.

Es obvio que cualquier sociedad humana ha tenido que relacionarse inevitablemente con el medio natural como hábitat o fuente de recursos para la supervivencia y el desarrollo. Según sea la visión del mundo que ha sustentado a esas sociedades, así es su relación con el medio ambiente en el que vive. No es lo mismo considerarse como parte integrante de un sistema que como una realidad ajena a él.

El sorprendido seminarista desconocía con toda seguridad aquella recomendación de Abu Bakr, primer califa, durante una expedición militar citada el *Al Muwatta*:

... “no cortar árboles frutales, no destruir un lugar deshabitado, no sacrificar animales excepto para alimentarnos, no quemar abejas o diseminarlas...”

Todo ello como expresión de una ética medioambiental que surge de la consideración del ser humano como parte de la Creación, y no como ajeno a ella. Reconociendo la dependencia que hay entre las criaturas, el Islam promueve el respeto a las otras especies puesto que, a fin de cuentas, el ser humano sobrevive de ellas y con ellas. Una ética, en éste caso, previsor de las consecuencias que la destrucción puede acarrear en el sentido de la supervivencia del ser humano en la Tierra.

Hoy en día, el problema medioambiental aparece en el horizonte como uno de los grandes desafíos a los que tiene que enfrentarse la humanidad si quiere seguir disfrutando de cualquier proyecto vital incluso a corto plazo.

La situación del ecosistema mediterráneo es quizás una de las más graves de todo el planeta. Las previsiones son bastante sombrías. Para dentro de treinta años se cal-

cula que un tercio del litoral estará urbanizado, soportando a una población de 350 millones de personas, más 100 millones de turistas anuales.

Las aguas fecales y los residuos industriales de esos millones de seres, se vierten en sus aguas sin demasiado control. Por otro lado, la cuarta parte del volumen de petróleo transportado en el mundo, atraviesa este mar cerrado que no tiene posibilidad de renovar sus aguas a corto plazo. (Se calcula que tarda unos ciento treinta años en renovarse toda el agua contenida en su cuenca). Aparte de los accidentes de los grandes petroleros, que arrojan al mar miles de toneladas de crudo, se producen vertidos rutinarios debidos a la limpieza de las bodegas que llegan a un volumen de 700.000 toneladas anuales. Estas cifras nos dicen que soporta el 25 por ciento de la contaminación petrolífera mundial, cuando apenas supone su superficie el 1 por ciento. La desproporción es notable.

Si nos remitimos al tema de la energía nuclear, podemos considerar al Mediterráneo como el espacio de mayor concentración de esta energía de todo el planeta. En numerosas ocasiones, Greenpeace y otras organizaciones ecologistas han denunciado los vertidos radiactivos de las centrales nucleares europeas. Recordemos en nuestro país el caso de la central de Vandellós, en Cataluña.

También algunas potencias nucleares reconocen haber perdido parte del material radiactivo en sus aguas.

El tráfico de residuos tóxicos completa el cuadro. Son ya muchas las empresas europeas que transportan estos residuos en dirección Norte/Sur, conscientes del grave peligro medioambiental que supone almacenarlos en el propio territorio y convenciendo a los países en vías de desarrollo para que se conviertan en cementerios de residuos de todo tipo a cambio de determinadas concesiones financieras.

No debemos pasar por alto que toda esta situación de degradación del medio ambiente es la consecuencia de un determinado modelo de desarrollo que es el que hoy se quiere imponer como condición para la cooperación entre los países ribereños. Este modelo tiene su origen en una concepción antropocéntrica que considera al ser humano con el derecho a conquistar la Naturaleza y olvida su pertenencia a ella con la responsabilidad que ello conlleva. La



...toda esta situación de degradación del medio ambiente es la consecuencia de un determinado modelo de desarrollo que es el que hoy se quiere imponer...

dimensión ética de ese sistema se sitúa en los límites estrechos del yo, que es su unidad de medida. Si el ciudadano de Europa desconoce cada vez más el sentimiento de solidaridad con sus conciudadanos ¿cómo vamos a esperar que comprenda a los de otras áreas culturales, y más aún a las otras criaturas? Esta actitud alienada y alienante es la que ha generado un tipo de desarrollo que no ha tenido en cuenta ni la solidaridad entre los pueblos ni la dependencia entre las distintas especies, y que sólo ha tenido y tiene en cuenta los rendimientos en la explotación y el beneficio a corto plazo.

Hasta cierto punto las consecuencias del desastre medioambiental no deberían sorprendernos. Si estamos de acuerdo en admitir que la crisis que hoy se vive en Europa es, ante todo, una crisis de identidad y de valores, podemos rastrear las carencias éticas de ese modelo a poco que analicemos sus propuestas. Un sistema de vida que se fundamenta en una creencia netamente materialista que trata de explicarlo todo desde la causalidad, pretendiendo la racionalidad y postergando los aspectos trascendentes de la existencia, debe necesariamente asumir las consecuencias. ¿Desde qué presupuestos puede establecer esa cultura su relación con la Tierra? ¿En base a un criterio de igualdad o de pertenencia? ¿En base a la superioridad y al dominio? Pero sobre todo: ¿cómo podría lograrse un consenso para establecer dicha relación?

Resulta paradójico que sean los sistemas propios de la sabiduría tradicional, aquellos que sí tienen en cuenta esta relación, los que hoy se encuentran amenazados conjuntamente con el medio natural. Es como si estuviesen en peligro no sólo el bosque sino los hombres que lo guardan. ¿Tan difícil sería tener en cuenta estas sabias tradiciones cuando su necesidad es más que patente? Persistir en negar la voz y el voto a las víctimas de la Historia, incluso cuando éstas tienen mucho que aportar al conjunto ¿no es sobre todo expresión de totalitarismo, de espíritu antidemocrático?

Transformación inevitable

Hasta aquí hemos enumerado las tres grandes cuestiones que están en el núcleo, no sólo de la propuesta de cooperación en el Mediterráneo, sino de cualquier proyecto de carácter transnacional que tenga en cuenta el ámbito global. La cuestión política, el modelo económico, y la situación medioambiental.

Parece ser que hay consenso en lo que respecta a la economía de libre mercado como sistema que distribuye los recursos, el mercado laboral, finanzas e impuestos, que controla producción y consumo, condicionando nuestra vida cotidiana.

Hasta ahora, el capitalismo no había tenido demasiada necesidad de tener en



El marco mediterráneo sería una ocasión histórica de poner en práctica algunas de las alternativas que se apuntan desde el propio sistema y que no se aplican todavía a pesar de la urgente necesidad de hacerlo...

cuenta ni el problema del agotamiento de los recursos ni las consecuencias del proceso industrial sobre el medio ambiente. No es casual que los sistemas de evaluación de la riqueza de un país fueran establecidos por John Maynard Keynes en plena Época Colonial, cuando los recursos naturales parecían no tener límite y aún no se habían detectado las señales destructivas del desarrollo industrial sobre los ecosistemas. Pero hoy las cosas han cambiado sustancialmente. Recursos y medio ambiente aparecen como factores cada vez más a tener en cuenta a la hora de evaluar y planificar la economía. El propio Banco Mundial reconoce que actualmente no existe conexión alguna entre la macroeconomía y el medio ambiente. A la hora de hacer un cálculo del Producto Nacional Bruto de un país (PNB), se tienen en cuenta las depreciaciones de las máquinas y los edificios, pero no la que se produce en el suelo cultivable. Sobre esta cuestión, se preguntaba no hace mucho el vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore: “¿Por qué no se contabilizan esas pérdidas como coste económico de la producción de grano del año siguiente?” Un uso continuado de pesticidas puede incrementar de forma sorprendente la producción agrícola, pero acaba contaminando los acuíferos. ¿No sería razonable incluir ese deterioro y esa pérdida en la confección de los balances económicos? El coste adicional que supone la descontaminación tendrá que ser tenido cada vez más en cuenta, llegándose a considerar el valor económico del agua pura y la tierra no contaminada.

A la hora de conceder los préstamos, el Banco Mundial o el FMI sólo tienen en cuenta las posibilidades de aumentar el rendimiento económico de los acreedores, el cual está reflejado netamente en el PNB y, para éste, la destrucción del medio ambiente ha sido considerada hasta ahora como algo aconsejable.

La filosofía económica de Keynes sigue siendo hoy, de manera anacrónica, la base doctrinal del neoliberalismo.

En el tema de la cooperación entre los países del mediterráneo, debemos considerar que estos países pertenecen a áreas económicas bien diferenciadas. El Norte industrializado sigue nutriéndose ampliamente de los recursos del área meridional en vías de desarrollo. Aunque el deterioro que se produzca repercute ya en el medio-

ambiente global, la pérdida económica debida a la merma de los recursos no renovables y a la degradación del medio ambiente local afecta sobre todo a los países donde se produce la explotación de dichos recursos, a sus sociedades y a sus individuos.

Es probable y a la vez deseable que los cambios que necesita el capitalismo para hacer frente a los retos planteados de manera global produzcan al mismo tiempo un cambio en la filosofía de la cultura, de forma que muchos de los obstáculos que hoy se levantan como barreras que impiden el encuentro, desaparezcan por obsoletos.

Así pues, resumiendo, deberíamos admitir la necesidad de replantear el diálogo desde unos presupuestos más realistas, más adecuados a la realidad contemporánea, más solidarios y coherentes con la propuesta de espacio global. El marco mediterráneo sería una ocasión histórica de poner en práctica algunas de las alternativas que se apuntan desde el propio sistema y que no se aplican todavía a pesar de la urgente necesidad de hacerlo: modelos de desarrollo sostenible, uso creciente de fuentes de energía renovables, respeto a la diversidad cultural y del ecosistema, consideración económica del deterioro medioambiental, fondos de compensación interterritorial, etc. Sería desastroso que no se hiciera así y el mediterráneo siguiera siendo ese “Muro Invisible” de que nos habla el profesor Khader en sus interesantes reflexiones. Construir ese espacio común “desde las culturas” y no frente a ellas, sería apostar decididamente por una forma de civilización.

Los países del sur necesitan más que otros consolidar un proceso de desarrollo, pero habría que propiciar la aplicación de un modelo avanzado y no la continuidad del que los ha empobrecido. Solidaridad, racionalidad y crecimiento no tienen que ser realidades incompatibles. Ello podría beneficiar a toda la humanidad a largo plazo.





*Todos los mares del mundo en una patera,
 la angustia hace infinita la distancia,
 y sin embargo estamos al alcance de la mano,
 y sin embargo en unas horas nos separan los siglos.
 Flota un nido de sueños en una patera,
 en una patera de lata a la deriva
 Una culpa que nunca es de nadie empuja,
 y el mar siempre florece en desafíos,
 y el mar siempre se enluta de juventud segada.
 ¿A qué venís?
 en este litoral no queda tiempo para la cortesía.
 Os aguarda un recíproco miedo,
 los mercados oscuros, la voz de la alcoholemia,
 cuando más, un esclavo servicio en la penumbra,
 siempre vivir bajo sospecha, y el alma en el exilio.
 Si el reto del agua cobra en vidas,
 este océano social mata conciencias.
 Desde vuestra temida orilla es invisible
 el forro recosido de la falsa riqueza.
 Flota un nido de sueños en una patera,
 en una patera de lata a la deriva...
 ¿A qué venís?
 si aún queda paraíso, a vuestra espalda queda.*

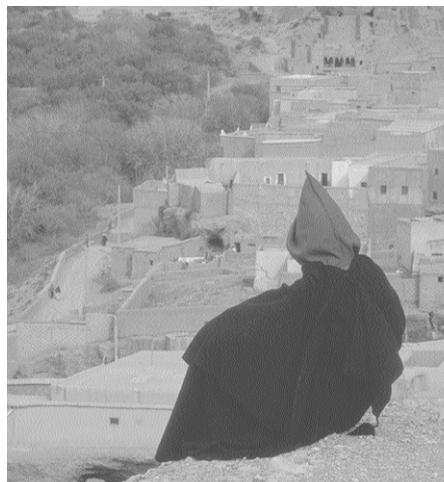
AbdenNur Barrejón

LA PROPUESTA EUROMEDITERRÁNEA: UNA ESTRUCTURA AUSENTE

Ponencia presentada por Junta Islámica en el Seminario de seguimiento de la Conferencia de Barcelona, promovido por el Instituto de Estudios Transnacionales de Córdoba

En primer lugar, y con nuestra presencia aquí, queremos ante todo asumir el reto que supone la propuesta de establecer un vínculo estable y duradero, constructivo, no ya entre dos orillas geográficas unidas o separadas por un mar, sino entre dos formas distintas de concebir el mundo, la existencia y las relaciones humanas. Es más que evidente que la filosofía del Nuevo Orden Internacional ha empezado a segregar mensajes de paz y de cooperación, pero no debemos caer en el fácil optimismo de quien piensa que el fin de la Historia y la superación de sus contenciosos seculares llegarán mediante la mera imposición de un modelo económico que hoy se abre paso con fuerza inusitada en la selva global de los mercados y de los pueblos, sin encontrar ningún obstáculo importante a su paso.

Si de verdad se quiere establecer un marco de cooperación entre las dos orillas de ese *Mare Nostrum*, habrá que empezar reconociendo la diversidad más como una fuente de riqueza que como un obstáculo. Para ello habría que tener más en cuenta aquellos factores que, no siendo intrínsecamente económicos, vertebran las sociedades y comunidades, siendo parte de su identidad y constituyendo muchas veces la base existencial de su ser en un mundo que habrá de ser de todos. Y no me refiero al ya típico reto de la conciliación entre Tradición y Modernidad, porque la segunda, como propuesta, hace ya años que asumió -al menos en sus postulados históricos- su carácter



La dualidad es tanto más profunda cuanto que la dialéctica de la Historia se ha establecido en este lugar del mundo entre dos formas distintas de vivir, entre esa Europa que nace en las Cruzadas por un lado, y esa otra realidad que es el Islam, primer y claro ejemplo de Estado transnacional articulado más allá del color de la piel o de la Geografía.

obsoleto. Me refiero al necesario reconocimiento del otro, sin paliativos, en toda su integridad, que habrá de producirse si lo que se quiere es que el espacio Mediterráneo sea un puente y no una barrera.

No son sólo geográficas las dos orillas. La dualidad es tanto más profunda cuanto que la dialéctica de la Historia se ha establecido en este lugar del mundo entre dos formas distintas de vivir, entre esa Europa que nace en las Cruzadas por un lado, y esa otra realidad que es el Islam, primer y claro ejemplo de Estado transnacional articulado más allá del color de la piel o de la Geografía. Ambas sociedades han surcado ese mar, han comerciado y luchado en medio de sus aguas durante muchos siglos. La hegemonía ha pasado de una a otra en distintos períodos, pero la historia de ambas está indisolublemente unida.

Podrá decirse que tales cuestiones no tienen sentido hoy en día, cuando Europa ha superado tantas crisis de identidad y ha optado por fundamentarla finalmente en un modelo sociopolítico laico al margen de las consideraciones religiosas. Sin embargo, habría que tener en cuenta que la creencia es hoy, para muchos individuos y sociedades, inseparable de su forma de vivir, de su manera de concebir la sociedad y el mundo. La cuestión es si va a seguir existiendo el derecho a la diferencia, el derecho a constituir modelos sociales, económicos y políticos diferentes.

El marco de cooperación que ahora se propone en Barcelona, al igual que el que auspició en su día la creación de la Unión Europea es, fundamentalmente, de naturaleza económica, pero también política, aunque se hable insistentemente de cuestiones de identidad, diversidad y cultura. Esa vocación economicista, heredera aún del ilustrado espíritu de la Modernidad, deja muy en segundo plano otras cuestiones que no son sólo culturales o históricas, sino aquellas otras acuciantes que tienen que ver con la disponibilidad y explotación de los recursos, la conservación de un medio ambiente gravemente amenazado y sobre todo con la construcción de nuevos modelos sociales que no estén basados necesariamente en una sola interpretación del concepto de Democracia, en una sola forma.

Si queremos de verdad que se produzca ese encuentro, habrá que empezar a definir cuales son los criterios de esa mediterranei-

dad, hasta dónde alcanza la voluntad de reconocimiento del derecho a la diferencia.

El economicismo que subyace en la propuesta de Barcelona, a pesar de ser una propuesta realizada en tres apartados, no sería en sí mismo un problema si no fuera porque está expresado en el marco de una política global de corte neoliberal que, como sabemos, ha venido desatendiendo de manera creciente los aspectos sociales, culturales y medioambientales en beneficio de la extensión de los mercados, ocupados inevitablemente por las empresas multinacionales. “La creación de una zona de libre cambio para el año 2.010”, como se propone en el encuentro, supone la inclusión plena de los países de la Orilla Sur dentro de los planes de ajuste previstos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, es decir, liberalización de las economías nacionales y privatización de empresas públicas, sobre todo las que están relacionadas con las fuentes de energía y las telecomunicaciones.

En ese mercado recién abierto, no es de extrañar que el control de la producción y de la información esté exclusivamente en manos de esas gigantescas empresas que ordenan de forma inevitable y creciente el Mercado Global.

La propuesta Euromediterránea, tal y como surge, en un mundo cada vez más definido por las exigencias del mercado, trata, no nos engañemos, de proponer soluciones a la inevitable expansión económica de la Unión Europea, a la necesidad que ésta tiene de encontrar mercado para sus excedentes y de que ese mercado no se vea excesivamente sacudido por reivindicaciones sociales, políticas e incluso bélicas. Pero no es ahí donde radica el principal problema. No vamos aquí a retomar el discurso neocolonialista a pesar de su fácil evidencia, no: vamos a centrarnos en esa estructura ausente, en esa hermana pobre y olvidada de la propuesta que hoy plantea la vieja Europa: la sociedad humana, la Comunidad.

La Unión Europea ha fundado los lazos entre sus miembros en base a compromisos económicos, relegando a un segundo plano las cuestiones de índole cultural. Es hasta cierto punto coherente que al proponer un modelo-marco de Cooperación Mediterránea reproduzca la misma orientación, obviando que en este ámbito, la Historia tiene aún grandes asignaturas pendientes.

Mientras Europa no sea consecuente con el modelo que dice proponer, no alcanzará su mayoría de edad. Para ello habría que empezar por lograr un consenso sobre el modelo de sociedad, sobre el modelo de Democracia, entre todos los países implicados en este proyecto euromediterráneo. La sociedad europea es una sociedad vieja y, en ciertos aspectos, agotada. El Estado del Bienestar no ha resuelto muchas de las necesidades que acucian a los individuos que lo disfrutan, no ha erradicado la pobreza, no ha sido igual para todos esa bonanza.

Y sobre todo, que el bienestar no puede reducirse sólo a cuestiones de índole económica, sino que ha de tener en cuenta la dimensión moral que el hombre tiene derecho a ejercer. Y es ahí donde puede surgir el problema.

Para conseguir los objetivos económicos debe desarrollarse una política que garantice y facilite su cumplimiento. Pero si la prioridad se establece en la mera ley del Mercado y se desatienden los aspectos sociales, los desfavorecidos se encuentran así políticamente desasistidos ante la propia maquinaria del sistema. A esa propuesta le falta sobre todo establecer y acordar una filosofía de la cooperación, una ética sobre la que fundamentar el encuentro, un acuerdo moral que vaya más allá de la declaración de buenas intenciones y se plasme en un reconocimiento político de su propia necesidad, pero: ¿estaría dispuesto a ello la Unión Europea?

La Conferencia de Pekín, hace poco, ha puesto en evidencia las diferencias que existen entre distintas áreas culturales a la hora de ponerse de acuerdo en el tema de los derechos de la mujer. En otras muchas cuestiones, Europa debería escuchar a sus vecinos del Sur, porque puede ser que entre todos se encuentren soluciones. En temas tan importantes como Democracia, participación o Medio Ambiente, aunque parezca increíble a muchos, el Islam tiene mucho que decir. Y probablemente lo va a decir.

Para todos aquellos que no conocen la realidad del Islam, sus propuestas concretas sobre distintos temas que hoy nos interesan a todos, podrán parecer que poco tienen que aportar a la cultura de la Democracia. Pero no es así. El zafio empeño que se ha trasladado en muchos medios de comunicación, terminando este siglo, en el sentido de crear la opinión de que Democracia e Islam son

propuestas excluyentes, puede muy bien considerarse tendencioso. ¿Defiende Europa realmente la Democracia, o defiende un modelo de Democracia formal que garantiza un statu quo? ¿Son posibles otras formas de Democracia? Si por Democracia entendemos la participación de los ciudadanos en la vida política, la consulta de los gobernantes a éstos a la hora de decidir sobre cuestiones importantes, la igualdad de derechos ante la ley, la protección social de las minorías, el respeto a la diversidad, etc, entonces no hay ninguna contradicción entre Democracia e Islam. En la forma social islámica están presentes todas y cada una de estas realidades. Resulta desconcertante que se admita esto para un período de la Historia, por ejemplo en el Califato de Córdoba, y no se tenga en cuenta en nuestros días, que se hable del Islam andalusí como favorecedor de la convivencia entre culturas y se construya hoy en los medios de comunicación social la imagen de un Islam intolerante e integrista. Por ese camino no puede haber encuentro sino separación.

La Democracia, como herramienta, es perfectible, es decir, susceptible de mejora y enriquecimiento. Para ejercerla es preciso que los principios se cumplan y que los cumplan todos. El acceso a la cultura y a los medios de comunicación debe estar al alcance de cualquiera que tenga algo que decir o proponer. Si no, la Democracia sólo es Teoría. Y en la realidad contemporánea, ¿ocurre así o, por el contrario, son determinados grupos los que manejan la información y dirigen la marcha de la nave global intercultural de acuerdo a unos intereses bien definidos?

¿Conocen los ciudadanos europeos la institución islámica de la *Shura*, la asamblea de consulta y gobierno que ha sido la forma política tradicional desarrollada en las más importantes comunidades históricas de los musulmanes? En ese sentido habría que explicar en profundidad que Islam y Democracia no sólo no se excluyen sino que la forma democrática puede ejercerse en el seno de una sociedad islámica sin que ésta pierda un ápice de su carácter.

En relación con otra de las cuestiones candentes, la del problema medioambiental, Europa debería reconocer ciertas responsabilidades que le tocan de cerca, en cuanto que la situación creada a nivel planetario es, en gran medida, fruto de una

La Democracia, como herramienta, es perfectible, es decir, susceptible de mejora y enriquecimiento. Para ejercerla es preciso que los principios se cumplan y que los cumplan todos. El acceso a la cultura y a los medios de comunicación deben estar al alcance de cualquiera que tenga algo que decir o proponer. Si no, la Democracia sólo es Teoría.

Si se tuviera la humildad de poner en cuestión el modelo mirando a otras concepciones y culturas, inmediatamente descubriríamos que existen otras formas de relación entre el ser humano y la Naturaleza, menos agresivas para con el medio, más sensatas y respetuosas con el patrimonio común planetario.

visión del mundo que asigna al ser humano la misión de “conquistar la Naturaleza”, filosofía que no ha sido ajena al propio desarrollo industrial y tecnológico occidental y del que el continente europeo es uno de sus baluartes reconocidos. Precisamente en la base filosófica de ese modelo que produjo la Revolución Industrial y ahora mismo produce la Revolución Informática y de las Comunicaciones, está esa consideración de “conquista”, con la secuela de expolio y degradación ambiental que todo ello ha producido.

Si se tuviera la humildad de poner en cuestión el modelo mirando a otras concepciones y culturas, inmediatamente descubriríamos que existen otras formas de relación entre el ser humano y la Naturaleza, menos agresivas para con el medio, más sensatas y respetuosas con el patrimonio común planetario.

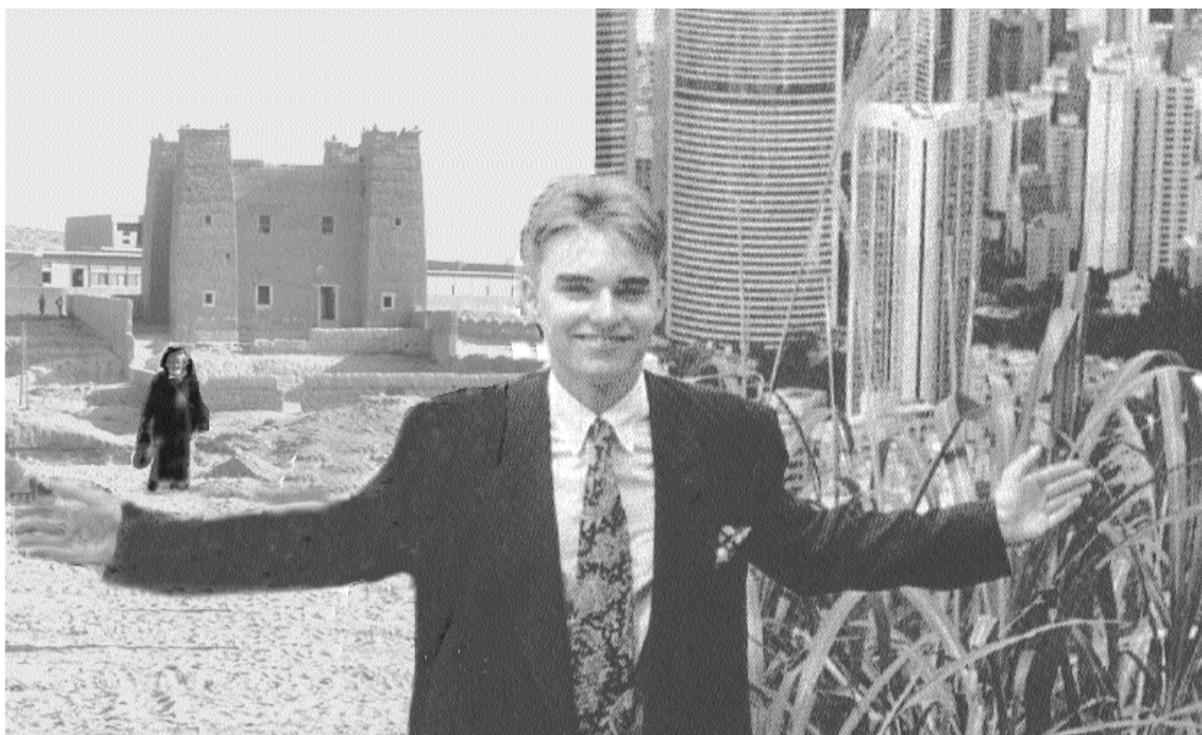
Para muchos, aún es difícil imaginar que detrás de la caricatura medieval y dogmática a que los medios de comunicación han reducido al Islam, existe toda una ética medioambiental que, muy probablemente, hubiese producido, caso de haber dispuesto de los medios, una civilización diferente. El papel de usufructuario de la naturaleza que el Corán asigna al ser humano, obliga a éste a no ser destructivo con el medio ambiente. Esto es una realidad ética

que pertenece a muchos de los pueblos implicados en ese proyecto mediterráneo y que, sin embargo, no han tenido posibilidad de hacer demasiadas propuestas en profundidad porque sus más urgentes necesidades son de una índole más inmediata, más estructurales y básicas.

Difícilmente se pueden construir modelos de sociedad o de cooperación entre unos socios en situación tan desigual. Cuando no es posible la participación en igualdad de condiciones ¿podemos seguir hablando de Democracia o, por el contrario, como decía Noam Chomsky, no tendremos más remedio que aceptar el totalitarismo de la ley del mercado, bien adobado de instituciones y principios respetables, y ya incontestables, desde cualquier reivindicación social, política e incluso humana?

No nos engañemos. Si lo que se quiere es construir un espacio común entre culturas, esas culturas habrán de respetarse y colaborar sin necesidad de que algunas de ellas pierdan su identidad en el proceso en beneficio de los intereses de una de las partes. Ese es el gran reto y el más difícil de todos.

La otra vía es mucho más sencilla. Es hacer en los terrenos sociocultural y político la misma tarea de explotación que las empresas de los países ricos hacen en el Tercer Mundo: talar un ecosistema natural y diverso, extraer sus recursos e instaurar el



La visión de largo alcance, la que establecería una base sólida para el desarrollo, teniendo en cuenta la no contradicción entre Islam y Democracia, sería aquella que contemplara la islamización real de todos estos pueblos, el reconocimiento del derecho que deben tener a que no exista una brecha entre la vida individual de sus ciudadanos y las estructuras sociales y culturales en las que se desenvuelven, el marco de sus relaciones humanas y el talante de sus transacciones.

monocultivo. Más difícil es la tarea de reconocer los recursos en profundidad y usar de ellos sin dañar excesivamente el equilibrio que los produjo, un equilibrio que, tanto en la Naturaleza como en la Cultura, es el resultado de un largo y doloroso proceso que no tendría necesariamente que acabar mal, que acabar en muerte o en desierto.

Así pues, para que una propuesta de tan compleja naturaleza como la que nace de la Conferencia de Barcelona tenga éxito, para que cumpla los fines para los que se dice haber sido convocada, habría que comenzar por un serio intercambio de información acerca de aquellos aspectos que más desconocen las partes implicadas. Para los que viven en la orilla sur, información acerca de los pros y los contras de un determinado modelo de desarrollo. No sólo proclamar las virtudes, como el vendedor de jarabes que anuncia el remedio definitivo para toda calvicie, sino la sincera expresión de lo que el desarrollo ofrece, todo el paquete, sin omitir nada. Y para los que disfrutaban ya de tan privilegiada atalaya, información verdadera sobre la naturaleza de sus vecinos, sobre los aspectos positivos del Islam y de las culturas del Sur, de la Cultura Árabe o de la Bereber, de su Literatura, de su Arte y de su Pensamiento.

Todo ello implica necesariamente el que los interesados sean capaces de poner en cuestión sus propias ideas sobre los

otros, aceptar la tarea de un análisis crítico de las propuestas, jugar, en fin, en igualdad de condiciones, sin trampas.

La mayoría de los países de la orilla sur han vivido, tras la etapa colonial, un proceso de desintegración cultural, una pérdida de sus referencias más inmediatas y profundas. Puede ocurrir fácilmente, que el propio desarrollo que prevee el foro euro-mediterráneo para estos países, haya de pasar por la recuperación de la identidad islámica perdida durante ese proceso. La visión de largo alcance, la que establecería una base sólida para el desarrollo, teniendo en cuenta la no contradicción entre Islam y Democracia, sería aquella que contemplara la islamización real de todos estos pueblos, el reconocimiento del derecho que deben tener a que no exista una brecha entre la vida individual de sus ciudadanos y las estructuras sociales y culturales en las que se desenvuelven, el marco de sus relaciones humanas y el talante de sus transacciones.

Todo ello abriría la posibilidad de un fecundo diálogo, aunque por el momento sea difícil su articulación. Desde la perspectiva del carácter transitorio de los modelos de sistemas posibles, podemos contemplar también, con una cierta panorámica, la transformación de la economía neoliberal en un modelo económico de naturaleza diferente, sobre todo teniendo en cuenta, por un lado el carácter limitado de los



recursos naturales y, por otro, el límite que la propia naturaleza ofrece a su explotación. Esa transformación tendrá que producirse sobre todo en la forma de una creciente toma de conciencia de los efectos que toda actividad económica ejerce sobre el medio natural, procurando no agotar las fuentes de producción y los recursos. Pero en tanto esta transformación no tenga lugar, habrá que seguir considerando que el modelo propuesto no constituye una solución a los problemas que hoy se plantean a un nivel global, sino sólo una extensión del viejo ideario. Mientras las cuestiones medioambientales y culturales no se contemplen al mismo nivel que las económicas, dentro de un modelo evolucionado, seguiremos estando en el mismo nivel del “pan para hoy, hambre para mañana”, o condenando a los que no están incluidos en el foro a una mayor desprotección y pobreza.

Si los países del continente africano invitados a la Conferencia de Barcelona consiguen articularse en torno a la idea mediterránea con el apoyo de los patrocinadores europeos, ¿podrán seguir existiendo otras propuestas que, naciendo de la iniciativa de esos países, andan todavía en fase casi constituyente? Si la Unión del Magreb Árabe se diluye frente a la maquinaria mediterránea, ¿qué ocurrirá con países como Mauritania, que pertenece al Magreb, pero que no ha tenido la suerte de lindar con ninguna de las orillas del *Mare Nostrum*?

¿Cómo ayudará la nueva situación a resolver problemas existentes en la zona, como es el caso de Libia, que ni siquiera ha participado en la Conferencia debido al bloqueo? Si la Conferencia de Barcelona ha proclamado ser “distinta del proceso de paz que se sigue en Oriente Próximo” y “no ser un foro de resolución de conflictos”, ¿por qué en este caso se produce una alineación con los postulados de una de las partes? Todas estas contradicciones habrán de resolverse o bien habrá que redefinir el carácter de la unión que se propone, porque si no es política, habrán de tener cabida en su seno al menos todos los países que geográficamente son bañados por el Mediterráneo. Y si lo es, habría que haber comenzado por hacer un análisis político de las consecuencias que la propuesta puede acarrear en el contexto de las futuras relaciones entre los dos mundos.

Esperamos que, andando el tiempo, con-

trastando puntos de vista e intercambiando propuestas, podamos arribar al mejor de los puertos con que cuenta este *Mare Nostrum*, que es el de la Paz y la Cooperación entre los pueblos.



LOS RETOS DE LA CONVERSIÓN

Pedro Antonio Sánchez

Pedro Antonio Sánchez, de nacionalidad estadounidense, es licenciado en Antropología por la Universidad de Chicago (1992). Durante los dos últimos años está llevando a cabo en Andalucía un trabajo de campo sobre la conversión al Islam en España para su tesis doctoral en Antropología en la Universidad de Princeton.



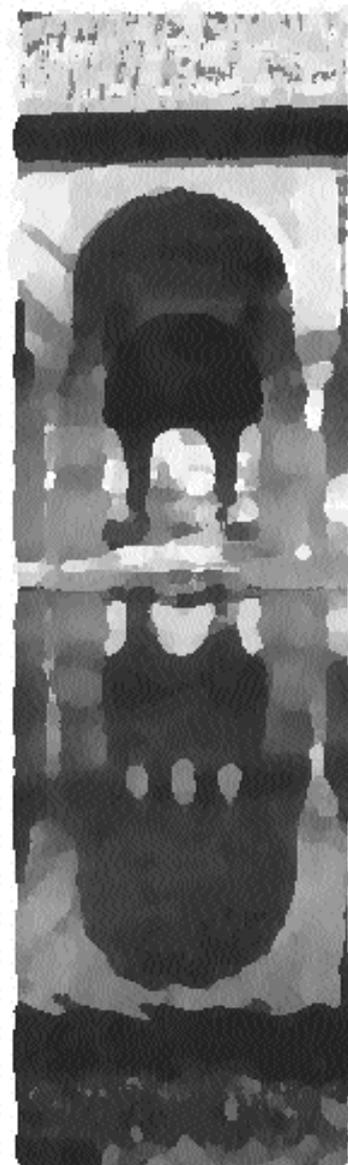
La lectura de las dos primeras ediciones de *Verde Islam* revela que entre los conversos al Islam existe un interés por las teorías que tratan sobre sistemas mundiales, transnacionalismo, posmodernidad y las relaciones entre las diversas culturas, identidades y comunidades. Según mis propias experiencias, y por las conversaciones que durante el verano de 1993 y desde junio de 1995 hasta hoy he llevado a cabo con nuevos musulmanes, estos conversos hacen referencia a ideas tales como España/Europa, Andalucía, Norte/Sur, Occidente/Oriente, Mediterráneo, sistemas mundiales, *Dar al Islam* y *Umma*, cuando hablan de su conversión y de su práctica del Islam. He hablado con algunos que se califican de «musulmanes occidentales», mientras que otros representan su conversión como un rechazo de Occidente. Otros aún rechazan por completo la división Occidente/Oriente y encuentran en el Islam algo que va más allá de esta oposición. Por supuesto, este interés por las relaciones mundiales no es exclusivo de los conversos, sino que hoy en día es una preocupación omnipresente. Siendo un antropólogo interesado en las teorías que tratan sobre espacios de conexión, creo que el fenómeno multiforme de la conversión al Islam en la España contemporánea —ésta podría ser mi hipótesis— nos ofrece una oportunidad idónea para examinar las relaciones existentes entre las ideas sobre las conexiones mundiales y la construcción de las comunidades. Me gustaría presentar algunas perspectivas antropológicas sobre tales ideas con la esperanza de comprometerme en un

*Resulta más fácil
resucitar el propio pasado,
incluso si es imaginado,
que importar el de los
demás para resucitarlo.*

sentido más amplio con las propias teorías de los conversos. Además, me gustaría analizar los términos «religión» y «conversión», los cuales he utilizado durante el transcurso de mi investigación, y que han despertado reacciones fuertes entre los conversos. Quiero dirigir mi atención hacia estas reacciones presentando algunas de las nuevas perspectivas que estos comentarios me han ayudado a desarrollar.

Hoy en día la antropología cultural se centra en considerar lo mundial como un cruce de conexiones culturales. El capitalismo transnacionalista, las redes de los medios de comunicación y la movilidad de la gente han dado lugar a una concepción de lo mundial como espacio interconectado y han llevado a algunos antropólogos a poner en duda el procedimiento mediante el cual se debería estudiar las culturas. En lugar de concebir las culturas como espacios cerrados, modos de vida o sistemas de creencias específicos de regiones y pueblos particulares, antropólogos tales como Arjun Appadurai y Ulf Hannerz han propuesto que las culturas sean consideradas como coyunturas dentro de una red de corrientes de ideas, imágenes, géneros y personas, como núcleos locales de creatividad en un «*ecúmene mundial*».¹ Mientras algunos observadores destacan que tal sistema mundial conduciría a una homogeneidad cultural, otros han señalado que también la diferencia cultural y la heterogeneidad pueden elaborarse y reforzarse dentro de este sistema de coyunturas y corrientes. Por ejemplo, una población diaspórica se podría organizar a través de redes internacionales y medios de comunicación y quizás reforzar su idea de cultura, nación o patria, aunque no viva en un mismo lugar.² Adicionalmente, esta multiplicidad nueva de imágenes e ideas abre un abanico de posibilidades para lo que Appadurai ha llamado la nueva “práctica social de la imaginación”. Personas que no consideran su vida como algo dado, como resultado del orden de cosas (lo que presumiblemente sucede en sociedades “tradicionales”), sino que la entienden, más bien, como compromiso entre una gama de opciones.³

A pesar de la supuesta libertad para nuevas interpretaciones que esta condición brinda a las prácticas sociales de diferentes pueblos ¿cuán abierta a la imaginación está tal idea de conexión mundial, de sistema de corrientes, productos, ideas y coyunturas de



creatividad? Los antropólogos Akhil Gupta y James Ferguson indican que la experiencia de espacio está social y culturalmente construida y que ese hecho hay que analizarlo desde un prisma político⁴. Así como algunos analistas sociales se preguntan quién define qué territorio pertenece a qué pueblo, en tiempos en los que *multicultural*, *nuevo orden mundial*, *tolerancia* y *ecúmene* son conceptos importantes, es esencial considerar las ideas de espacios-conexión también desde un prisma político. ¿Quién establece los parámetros de este sistema-

mundial? y ¿de qué modo esta construcción cultural se encuentra dotada con un sentido de objetividad?

Me permito ofrecer un modo de imaginar el significado de conexiones-mundiales. En el ensayo *Observando el Islam*, el antropólogo Clifford Geertz examina el desarrollo de Marruecos e Indonesia, ambas culturas musulmanas aunque bien diferentes. Sugiere que una de las razones de esta diferencia es su localización relativa respecto a otras culturas musulmanas. Geertz nota que “*los marroquíes se hallaron, en los días de Granada, Sevilla y Córdoba, cuando menos en las inmediaciones de una gran civilización islámica —alguno diría la más grande—, mientras que los indonesios jamás se hallaron cerca de ninguno de los grandes centros de irradiación cultural musulmana*”. En el capítulo acerca de los movimientos escrituristas en Marruecos e Indonesia, escribe:

«*Haber tenido un contacto directo con centros de pensamiento sofisticado, como le ocurrió a Marruecos con anterioridad al siglo catorce, y luego haberlo perdido, es una cuestión bastante diferente a no haberlo tenido nunca. Resulta más fácil resucitar el propio pasado, incluso si es imaginado, que importar el de los demás para resucitarlo*».⁵

Términos tales como *inmediaciones*, *contacto directo*, *contacto perdido*, *no-contacto* e *importar*, implican una combinación particular de sitios y conexiones con significados espaciales específicos. Pero ¿quién determina estos significados y cómo? Después de mi estancia en Granada durante el verano de 1993, decidí enfocar mi estudio en cómo los conversos al Islam en la Granada, Sevilla y Córdoba de hoy establecen los significados espaciales a través de narraciones personales y prácticas sociales. En lugar de suponer un campo de sitios tales como España, Andalucía, Europa, Occidente, *Umma* o el mundo, como contexto mundial o juego de parámetros fijos, quería mostrar que ese “contexto mundial”, el significado de esas conexiones, se construye y debate de forma múltiple. Lo que significa ser parte de Occidente, España, Islam o Europa, dejar Occidente o incorporar algo considerado diferente o perdido hace mucho en la cultura propia, está abierto a construcciones e interpretaciones diversas.

Después de mi entrevista con los editores de *Verde Islam*, pensé en los comentarios de Hashim Cabrera sobre la supuesta “novedad” de esta conjunción mundial y el nacimiento de la actual concepción occidental del sistema mundial en confrontación con *Dar al Islam*. Revisé una copia de ‘*Observando el Islam*’ y me di cuenta de algo que había visto muchas veces y en lo que no había pensado antes. Había dos mapas incluidos dentro del texto, uno de Marruecos y otro de Indonesia. Por supuesto, España está precisamente al norte de Marruecos. Y no había otra civilización musulmana cercana en ninguna parte de Indonesia. (Un trozo de las Islas Filipinas está visible justo al norte, pero ese es otro asunto). Detrás de las observaciones de Geertz está el peso de la realidad. Solamente hay que mirar los mapas para comprobar que tiene razón. O así parece.

Geertz menciona el fenómeno del panarabismo y el pan-islamismo y sugiere que estas ideas también influyeron en las diferencias producidas en el desarrollo de estas dos culturas. Pero panarabismo o *Dar al Islam* ¿tienen la capacidad de decir algo acerca del significado de conexiones, inmediaciones, contacto directo, no contacto e importar? Los significados de estos términos espaciales desde la perspectiva de un sistema tal como *Dar al Islam* se han silenciado en favor de la perspectiva de un mapa en el que los kilómetros hacen el trabajo de la cultura. Las posibilidades de otros proce-



He encontrado que las consideraciones generales sobre la vida de los musulmanes antes de su conversión son difíciles de sostener. En lugar de reducir esta diversidad a una singularidad, prefiero una aproximación que se comprometa con las diferencias.

dimientos para conectar el mundo o imaginarlo conectable, se ignoran.

Como la antropóloga Anne Tsing ha señalado, "lo mundial" se imagina mediante agendas locales.⁶ "Agendas" es un buen modo de describir las formas de enlazar el mundo. Observar los diferentes modos de concebir lo mundial no es sólo buscar sistemas de conexiones objetivamente diferentes que unen diferentes culturas y naciones dentro de otros mapas. Imaginar lo mundial conlleva establecer un juego de sitios, poniendo el énfasis en unas relaciones particulares que actúan como conexiones. Necesitamos preguntar qué nos dicen esas relaciones acerca de la propia relación de conexión. Permítaseme ofrecer una crítica de los significados implicados en un modo de ver las conexiones mundiales. El antropólogo Michael Taussig ha criticado *Europa y la gente sin historia*, un libro de Eric Wolf que analiza cómo reaccionaron las comunidades indígenas del Tercer Mundo a la expansión del capitalismo europeo. Una de las intenciones de Wolf en ese libro era hacer una crítica respecto a la idea de la llamada *gente sin historia*. En él demuestra que estas culturas se han visto envueltas e influidas por esa expansión. Lejos de ser pueblos sin historia, Wolf quiere mostrar que "nuestra historia también es su historia".⁷

Pero, ¿qué significa que compartimos una historia común? Tales historias de reacciones locales o indígenas frente al capitalismo tratan estas reacciones meramente como efectos de una causa ya establecida. Como Taussig escribe:

"No hay sorpresas en esta historia de gente-sin-historia y no hay escapatoria. Su falta de remordimiento es mayor que la del destino. Aquí, hacer conexiones significa relacionar la parte con el todo. El todo ya se conoce. Es el mundo del comercio y la producción. Es el mundo en su conjunto como entidad metafísica. Su fuerza impulsora es la acumulación del Capital. Su destino es la Historia."

La relación de las conexiones mundiales trazada en el análisis de Wolf repite a nivel teórico la misma explotación inherente a esa expansión. La teoría y la acción se generan desde una posición privilegiada y central; los ejemplos y las reacciones se extraen desde la periferia. Del mismo modo que el Tercer Mundo proporciona materias primas a Occidente, sus reacciones le ofre-

cen ejemplos para sus teorías. El mundo se entiende como un grupo de culturas que se conectan por medio de relaciones de explotación.

Aunque Wolf quiere evidenciar esta explotación, la "Historia" como única narrativa central se reifica en este proceso. La capacidad de otras culturas para formular diferentes concepciones de la historia u otros modos de imaginar el mundo en sus conexiones se suprime desde la teoría.

Taussig se pregunta si no habría a su vez en esas reacciones una Teoría de la Historia frente a la que pudiéramos también reaccionar.⁸ Lo que quiero investigar son las posibilidades de elaborar otras teorías de conexiones. En lugar de tomar las conexiones como hechos objetivos, debemos considerar cómo las ideas acerca de "un mundo más amplio" conectan campos de sitios, y cómo se construyen y despliegan las conexiones en la construcción de comunidades.

Y ¿por qué un análisis de la conversión al Islam en la España contemporánea es un modo válido de estudiar esto? ¿Qué es lo que convierte este hecho en un caso paradigmático? Cuando me interesé por primera vez en este fenómeno, después de leer un artículo en *The New York Times*⁹, escribí a varios profesores en España para solicitar sus opiniones y reflexiones sobre el asunto. Recibí una gama amplia de respuestas. Muchos de estos profesionales se mostraron muy útiles y alentadores. Algunos no conocían el tema personalmente, pero me enviaron a otros que podían ayudarme. Otros, sin embargo, fueron menos alentadores. Caracterizaron a los conversos como un manojo de "hippies viejos", virtuosos religiosos o simplemente raros. Según ellos, estas conversiones eran una moda, un género de orientalismo, la última parada en la búsqueda personal de alguna gente inquieta y, en cualquier caso, no había muchos. Desecharon el tema como si no tuviese valor para una investigación. En discusiones con otros españoles no-musulmanes me he tropezado muchas veces con caracterizaciones similares.

De hecho, en el transcurso de mi investigación, he hablado con algunos conversos que son «hippies viejos». Unos, sin duda, han experimentado con otras religiones antes de convertirse al Islam. Otros tratan el Islam en términos que podríamos denominar «orientalistas». Y, sí, he encontrado

...creo que la conversión al Islam en España ofrece retos a la manera de comprender las relaciones transnacionales, no porque el Islam sea algo nuevo en Occidente, que no lo es, sino porque la conversión crea potencialmente visiones diferentes de las relaciones de conexión entre culturas.

algunas personas inquietas que describen su conversión como la culminación de una búsqueda personal de orden y de significado. También he encontrado mucho más. He encontrado conversos en organizaciones tales como la Junta Islámica y la Comisión Islámica de España que dialogan con el gobierno español con el objetivo de desarrollar el Acuerdo de Cooperación entre el Estado Español y la Comisión Islámica de España, el cual establece la base del derecho de los musulmanes para practicar el Islam en la democracia española. La *Yama'a* Islámica de Al-Andalus en Córdoba ha fundado la Universidad Internacional Islámica Averroes de Al-Andalus, la primera universidad musulmana en la España moderna. He encontrado conversos constituyendo familias, formando comunidades y publicando una variedad amplia de libros, revistas y periódicos.

He encontrado que las consideraciones generales sobre la vida de los musulmanes antes de su conversión son difíciles de sostener. En lugar de reducir esta diversidad a una singularidad, prefiero una aproximación que se comprometa con las diferencias. Por ejemplo, AbdulJabir Molina ha escrito:

“Un hecho que demuestra la universalidad, globalidad e integridad del Islam, su punto intermedio y de equilibrio entre todas las ideologías y doctrinas, es analizar la procedencia ideológica y existencial de aquellas personas que un día tomaron la feliz determinación de adoptar el Islam como forma de vida. He conocido personas para las que el Islam ha supuesto una revolución interna que ha cambiado por completo su forma de vivir; por el contrario, he conocido otras para las que el Islam ha supuesto el afianzamiento de su vida cotidiana y apenas han experimentado cambios en sus actividades. He conocido militantes de la extrema izquierda que han encontrado en el Islam lo que buscaban. He conocido activistas de extrema derecha que también lo han encontrado; igualmente he conocido militantes de partidos moderados y personas apolíticas que han abrazado el Islam. He conocido aventureros inquietos que han encontrado en el Islam la aventura y la libertad; también personas de vida metódica que llevan décadas haciendo cada día las mismas cosas.”¹⁰

Un fenómeno que considero digno de estudio.

Pero, ¿por qué es tan fácil ver la conversión al Islam sólo como un resultado de inquietudes, y por qué normalmente se desecha al considerarlo carente de interés? Porque ésta es una manera de verlo como un ejemplo más de lo que ya se sabe. En el contexto social de la saturación de los medios de comunicación y las nuevas libertades sociales y políticas en la España posfranquista, se posibilitan nuevas perspectivas sobre el mundo y la Historia de España. Hay nuevas opciones disponibles para la imaginación del inquieto cautivo en el proceso de «reencantamiento» de la sociedad (hace tiempo que la «master narrative» de la secularización de la sociedad ha pasado de moda).

En una sociedad así, parece que la religión ha llegado a ser, como escribió Víctor Turner, “un asunto de opción individual en lugar de atribución universal corporativa, y donde, con el pluralismo religioso, hay a veces un verdadero supermercado de la religión.”¹¹ Nada de lo que se puede comprar en un supermercado --sin que importe lo exótico, diferente o nuevo que sea-- cambiará el hecho de que se encuentra en un supermercado. La imaginación está libre, pero dentro de los parámetros establecidos por el consumo.

No es necesario fijarse en las reacciones del Tercer Mundo a la expansión del capitalismo para ver cómo una teoría puede recapitular la explotación. Nada que se consuma en este sistema desafiará al sistema porque ya se ha establecido el significado del consumo. Lo que hay que examinar es si las prácticas dentro de este sistema ordenan los parámetros de acción de una forma diferente. En este sentido creo que la conversión al Islam en España ofrece retos a la manera de comprender las relaciones transnacionales, no porque el Islam sea algo nuevo en Occidente, que no lo es, sino porque la conversión crea potencialmente visiones diferentes de las relaciones de conexión entre culturas.

La democracia como una práctica de la conversión

¿Qué se puede considerar conversión? La conversión puede ser una experiencia como la declaración de la *Shahadah*. También puede ser una historia personal que incluye una serie de experiencias o

un proceso que conduce a abrazar el Islam. Pero la conversión es mucho más. El antropólogo Robert Hefner ha escrito que la característica esencial de la conversión es un ajuste a focos nuevos de auto-definición en una nueva fe y a nuevas afiliaciones sociales¹². La conversión es tanto un acto social como personal, y no se limita estrictamente a un momento único tras el cual alguien deviene musulmán. Considero conversión aquellas prácticas de los conversos que les permiten vivir como musulmanes. La conversión es un proceso continuo de ajustes que puede abarcar la construcción de mezquitas, el aprendizaje del árabe, la matriculación en clases sobre el Islam, las negociaciones con instituciones del gobierno para resolver problemas de discriminación u obtener una enseñanza islámica para los hijos de los nuevos musulmanes.

Quiero presentar el ejercicio de la democracia de las comunidades de conversos como una práctica de la conversión. Además, las prácticas de organizaciones como la Junta Islámica y la Comisión Islámica de España, no sólo profundizan en la democracia española y desarrollan la libertad religiosa, haciendo posible vivir una vida como musulmán en España --como señala Mansur Escudero en la entrevista publicada en el anterior número de *Verde Islam*-- sino que también desafían los distintos modos de calificar a la sociedad como un espacio que puede conectar diferentes culturas.

Una de esas maneras, una agenda de espacios, es la del crisol de culturas. A menudo, España ha sido vista así, como lo demuestra la reciente exposición sobre el Legado Andalúsí. El Legado Andalúsí ha sido recibido de muy diferentes maneras por los conversos. En este sentido, los conversos funcionan como cualquier otra sección del público. Uno de ellos expresó su irritación con el proyecto, que amenaza con convertir a los musulmanes en fenicios, restos inofensivos que se pueden aprovechar financieramente. Otro expresó su ira sobre el uso impropio del término "legado". Según él, una herencia son los bienes que uno deja a sus hijos. Pero un legado es algo más profundo. Es lo que se ha enseñado a los hijos. Al contrario del Legado Andalúsí, que presenta sólo una herencia, los nuevos

musulmanes han buscado el legado, las prácticas que hicieron florecer a esa civilización. Otros conversos tuvieron reacciones más positivas. Un converso expresó su esperanza de que una exposición sobre una civilización islámica podría inspirar al público un interés más profundo por el Islam. Además, señaló que deberían incluirse en las exposiciones rutas que conectaran Timbuktu con China. Un *ecúmene* perdido, pensé yo.

Una reacción al Legado Andalúsí de un español no-musulmán, destaca algunos de los problemas que plantea la idea de crisol de culturas. Aun cuando este señor aplaude el Legado Andalúsí al reconocer *«lo positivo de la huella islámica en nuestra patria España»* y admite que el sincretismo que constituye la Historia de España "está entre nosotros", acusa a la Junta de Andalucía de silenciar «nuestra cultura». Continúa:

*“No organiza campañas de concienciación nacional que podrían denominarse Legado Ibérico, Legado Romano, Legado Cristiano... No somos moros, aunque tengamos algo de ellos, somos fundamentalmente hispano-romanos con influencias, también, visigodas.”*¹³



¿A qué fin sirve este sincretismo? En este comentario se mezclan imágenes de huellas y fundamentos, de influencias y de nuestra propia cultura. ¿Qué significa esta mezcla? España como un crisol es una combinación de culturas, una manera de conectar sitios, un acuerdo en virtud del cual se admiten ciertos aspectos de ciertas culturas dentro de un espacio compartido, pero nunca se pone en duda ese espacio: Hispano-Romano-Godo. Algunas mezclas significan, otras no. Una huella no puede contra un fundamento. Incluso algo tan radical como el multiculturalismo puede servir a intereses muy tradicionales. La idea de crisol, a pesar de su ecumenismo, es una particular construcción social del espacio, imaginada para servir a ciertas agendas, que se cosifican como realidad en función de los términos que se emplean para calificar dichos espacios,

En lugar de comprender la conversión como fruto de una mezcla, veamos qué relaciones destacan los conversos dentro de esta posible mezcla.



El Acuerdo de Cooperación dice que la Constitución de 1978 protege el derecho del ciudadano individual a practicar su religión libremente, pero por derivación estos derechos también alcanzan a comunidades religiosas «en las que aquellos se integran para el cumplimiento comunitario de sus fines religiosos»¹⁴. De hecho, las actividades de la Junta Islámica y de la Comisión Islámica son una de esas derivaciones. En la entrevista, Hashim Cabrera comenta que no hay contradicción entre Democracia e Islam. Tienen puntos importantes de encuentro. La cuestión de los derechos de la colectividad constituye uno de esos puentes. La cuestión de los derechos colectivos es un tema clave en las democracias occidentales en relación con los derechos de las minorías. Los grupos de nuevos musulmanes se comprometen en sus actividades con esta cuestión, además de implicarse en debates y tradiciones islámicas sobre el tema. Y en el proceso, Occidente y el Islam se podrían percibir de modo menos belicoso.

La democracia no es algo que ambos tienen perfectamente, ni algo que uno tiene y el otro no, ni un proceso único, el “*integrismo democrático*”¹⁵. La democracia se puede imaginar como un compromiso para solucionar un conjunto de problemas hacia el que tienden ambos lados, pero en el que los “lados” comienzan a desaparecer. La comunicación a través de este proyecto en común sería una manera mejor de plantear las relaciones que cruzarían culturas dentro y entre naciones. En lugar de conectar culturas por medio de la supresión de la capacidad de otro pueblo para teorizar, su habilidad para actuar y no simplemente reaccionar, este tipo de comunicación sería una agenda que podría unir pueblos, a la vez que cuestiona simultáneamente la manera en que los parámetros idean esa unión.

Conversión y Religión: Una segunda propuesta

Durante el transcurso de mi trabajo clasifiqué las distintas comunidades de nuevos musulmanes según su modo de practicar el Islam: bien como una religión, como una manera de vida total o como una cultura. Además de descubrir que tales generalizaciones no son sostenibles, los conversos me han dicho que el Islam no es una religión separable de la

La relación de la conversión y de la religión con las geo-estrategias (lo mundial imaginado por agendas locales) es particularmente evidente en la historia y el presente de España.

vida diaria de los musulmanes. Empleo el término "religión" en un sentido comparativo. El Islam es una religión que se distingue de otras religiones tales como Cristianismo, Judaísmo o Budismo. Por ejemplo, el Islam está reconocido por el Estado español como una religión de notorio arraigo. ¿Cuáles son los efectos de destacar ciertos aspectos del Islam al compararlo con otras religiones?

Algunos conversos han criticado el término de «conversión». Unos me han dicho que conversión no es adecuado para expresar su experiencia. Otros han acentuado que el Islam es sumisión a Allah. Otros piensan que «conversión» solamente tendría sentido si se tratara de convertirse desde una religión a otra, pero en el caso de que una persona no tenga religión anterior al Islam no se puede utilizar el término «conversión». Ciertos musulmanes me han remitido al concepto de *fitrah*: toda creación es musulmana en principio y las experiencias posteriores son realizaciones de esa condición original. Algunos nuevos musulmanes (término que algunos prefieren) describen sus experiencias como un «re-encuentro» con la herencia musulmana que ha sido suprimida por la España católica. No obstante, para muchos, el concepto de conversión concuerda con sus experiencias personales. Esto no significa que tengan una visión idéntica acerca de la conversión. Mientras unos han enfatizado el carácter de decisión libre y personal de su conversión, otros la han señalado como resultado de un largo proceso.

Por otro lado, la antropología ha criticado el concepto de conversión. Jean y John Comaroff han señalado que incluso quienes examinan el fenómeno de la conversión en términos sociológicos dejan de analizar el propio concepto de conversión. Estos estudios incluyen en el concepto de la conversión «la connotación del sentido común europeo», de una opción libre y racional (consumista)¹⁶. Pero, quizás debamos preguntar qué papel ha tenido y tiene el concepto de la conversión en la creación del sentido común de una identidad europea. ¿Cuáles son las condiciones que hacen de la conversión un objeto de análisis social?

Yo ofrezco provisionalmente otra hipótesis: que los conceptos de religión y conversión -que los "conversos" debaten y despliegan de distintos modos- se han consti-

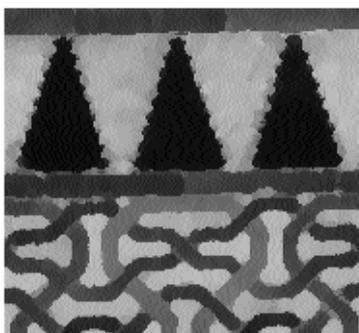
tuido en temas de análisis social a causa de las particulares conexiones que se concretan en esos términos. Los conceptos de religión y conversión tienen una relación histórica y actual con la geoestrategia de confrontación entre el Islam y Occidente. Podríamos decir que esta confrontación ha contribuido a establecer los conceptos monolíticos de «Islam» y «Occidente» que enjaulan estas ideas como grandes expansiones de tierra en polos opuestos de un mundo imaginado como relación belicosa.

La relación de la conversión y de la religión con las geo-estrategias (lo mundial imaginado por agendas locales) es particularmente evidente en la historia y el presente de España.

Un día de agosto, Abduljebir Molina me llevó a una excursión, en Melilla. Mientras conducíamos en la autopista que la rodea -alambres de púas y cámaras vigilaban la frontera- Abduljabir me dijo que los melillenses tienen una palabra fea para los españoles que se convierten al Islam: renegados. "*Renegar: - pasarse de una religión o culto a otro. Regularmente se dice del que, apostatando de la fe de Jesucristo, abraza la secta mahometana.*"¹⁷

La cuestión de la conversión ha tenido un papel importante en la formación de la identidad nacional española. Tras la expulsión de musulmanes y judíos, hubo numerosos debates sobre si un converso a la Cristiandad podía ser español o incluso cristiano¹⁸. Pero antes de esto, el cruzado de la Reconquista construyó el fundamento de su geoestrategia de una economía de conversión. En una confrontación en la que los territorios y los pueblos vinieron a considerarse como cosas que podían pasar de un bando a otro, podemos encontrar el nacimiento de la religión como algo observable, algo que se puede explicar externamente, un objeto susceptible de maniobras de reconocimiento por parte de quienes detentan el poder. Esta situación trae consigo que la religión se considere como una entidad que se puede intercambiar, convertir, como si el Islam y la Cristiandad fueran dos monedas en curso, distintas pero equiparables.

A través de estas monedas emerge un puente. Se puede cruzar a elección, apostasía o fuerza. La conversión llega a ser una conexión entre dos sitios que se proyectan como oposición de dos opciones, presumiblemente iguales y comparables. Pero las



condiciones de la "opción" determinan la manera de entender las «opciones». "La religión" como algo observable, explicable y separable define lo que significa "creencia". "La conversión" define qué significa "elegir" entre "religiones".

Lo que quiero sugerir con esta especulación es que las valencias de sentido común que se dan en la conversión son resultado de una confrontación particular, mejor dicho, de un estilo particular de confrontación (porque la confrontación continúa). Es precisamente ese aspecto del sentido común el que disimula las geoestrategias inherentes a la idea de conversión. Por supuesto, para comunicarse fácilmente hay una manera de hablar sobre "la conversión", en la que están conformes las partes implicadas (espero que mi artículo sobre "conversión" y "conversos" llegue hasta ese nivel), pero además de esta comunicación fácil debemos intentar comunicaciones más complejas, y eso requiere escudriñar por qué ciertos conceptos vienen a expresar ciertas cosas tan fácilmente. A través de debates sobre estos términos tal vez podamos hallar una geoestrategia alternativa, otras maneras de idear espacios de conexión.

Notas

1. Appadurai 1990; Hannerz 1992.
2. Foster 1991; Toloyan, 1991.
3. Appadurai, 1991.
4. Gupta and Ferguson, 1992.
5. Geertz 1994, P. 93.
6. Tsing, 1993 .
7. Wolf, 1987.
8. Taussig, 1989 P. 19.
9. Riding, 1993.
10. Molina, 1994 (1415).
11. Turner ,1992 .
12. Hefner 1993.
13. Guzman M., 1995.
14. Acuerdo de Cooperación, 1992 .
15. *Verde Islam*, Otoño, nº 2. 1995
16. Comaroff and Comaroff , 1991.
17. Real Academia Española, 1992 .
18. Shell, 1993.

Bibliografía

Todas las citas traducidas del Inglés lo han sido por el autor del artículo.

1992 *Acuerdo de Cooperación entre el Estado Español y la Comisión Islámica de España*: Comisión Islámica de España.

Real Academia Española.

1992 *Diccionario de la Lengua Española* . 2 vols. Volume 2. Madrid: Espasa Calpe.

Appadurai, Arjun

1990 "Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy". *Public Culture* 2(2):1-24.

Appadurai, Arjun

1991 "Global Ethnoscapes: Notes and Queries for a Transnational Anthropology". En *Recapturing Anthropology: Working in the Present*. R. Fox, ed. Santa Fe: School of American Research Press.

Comaroff, Jean, and John Comaroff

1991 *Of Revelation and Revolution*. Volume 1. Chicago: University of Chicago Press.

Foster, Robert

1991 Making National Cultures in the Global Ecumene. *Annual Review of Anthropology* 20:235-60.

Geertz, Clifford

1994 *Observando el Islam*. López Bargados, Alberto, transl. Barcelona: Ediciones Paidós.

Gupta, Akhil, and James Ferguson

1992 "Beyond 'Culture': Space, Identity, and the Politics of Difference". *Cultural Anthropology* 7(1):6-23.

Guzman M., Fco.

1995 *El Legado Andalusi*. En *Ideal*. 20 Julio 1995. P. 16. Granada.

Hannerz, Ulf

1992 *Cultural Complexity*. New York: Columbia University Press.

Hefner, Robert

1993 "World Building and the Rationality of Conversion". En *Conversion to Christianity: Historical and Anthropological Perspectives on a Great Transformation*. R. Hefner, ed. Berkeley: University of California Press.

Molina, Abduljabir

1994 (1415) *Bienaventurados los extraños*. En *Al Yama'a*. No. 9. Noviembre 1994 (Yuhad II 1415). p. 6. Melilla.

Riding, Alan

1993 "Pride in Spain's Islamic Roots is Blooming Again". En *The New York Times*. Pp. A4. New York, New York.

Shell, Marc

1993 *Children of the Earth: Literature, Politics, and Nationhood*. New York: Oxford University Press.

Taussig, Michael

1989 "History as Commodity in Some Recent American (Anthropological) Literature". *Critique of Anthropology* 9(1):7-23.

Toloyan, Khachig

1991 "The Nation-State and its Others: In Lieu of a Preface". *Diaspora* 1(1):3-7.

Tsing, Anna Lowenhaupt

1993 *In the Realm of the Diamond Queen: Marginality in an Out-Of-the-Way Place*. Princeton: Princeton University Press.

Turner, Victor

1992 *Blazing the Trail*. Tuscon: University of Arizona Press.

Wolf, Eric

1987 *Europayla Gentesin Historia*. Mexico. FCE



LA SALUD SEGÚN LAS ESTACIONES: EL INVIERNO

Umm Hanif

El año 1984 la Universidad de Salamanca editó una obra traducida y estudiada a fondo por M^a de la Concepción Vázquez de Benito, arabista que trabajó sobre manuscritos, recuperando así este gran tratado de materia médica que se creyó perdido hasta hace poco. Dos de los manuscritos empleados se encuentran en Rabat y uno en Berlín, siendo éste último el más próximo al original, el más completo y el único que contiene glosario de términos médico-técnicos empleados en el texto. Es de notar el interés de este glosario para el conocimiento de la medicina árabe, el estudio de su historia y su valor desde un punto de vista lingüístico.

En opinión de esta investigadora, cuya labor queremos encomiar desde estas páginas, el libro es un prototipo de los manuales de medicina árabe, está escrito en estilo claro y fácil, sumamente conciso y en su prólogo el autor, M. Abdallah b. al-Jatib, declara haberlo escrito (entre los años 1368 y 1371) durante un viaje, en un solo mes y de su puño y letra, lo que muestra su cualidad de verdadero erudito de la medicina.

Puesto que en los dos primeros números de Verde Islam ya dimos cuenta de las prescripciones de este autor granadino -que también fue historiador y literato- para el verano y el otoño, ahora nos disponemos a resumir sus opiniones para el invierno, cuando nos encontramos en el cénit de la estación.



Sobre el régimen de la compleción equilibrada en el invierno

En cualquier caso es prioritario calentar. Para ello se deben elegir zonas bajas bañadas por el sol durante el día, resguardarse de los vientos del norte y orientarse hacia el sur.

Se comerá carne de aves y cuadrúpedos, aliñada con especias pero sin exceso. Pocas hortalizas y en su lugar medicamentos alimenticios como garbanzos, ajos y cebollas. Fritos y asados en sus múltiples variedades, es decir, toda clase de alimentos que generen calor y vapor. Los alimentos que se toman sin masticar se tomarán en caso de mucho apetito tras haber hecho ejercicio.

Se reducirá la ingesta de agua y la frialdad de la misma; por otro lado puede añadirsele miel o arropo de uva, que tiene efectos somníferos y sienta bien. La ingestión de alimentos y bebida se aumenta al comenzar la estación, se reduce al finalizar y se hace en justa proporción cuando la estación está en su mitad. Para limpiar y purificar siempre es aconsejable el oximiél con agua caliente. Recordemos que el oximiél es una preparación resultante de un ligero cocimiento de dos partes de miel y una de vinagre de manzanas que se puede tomar pura o mezclada con agua caliente en proporción variable; su sabor es muy agradable, por lo tanto es una bebida apropiada como refrigerio.

Higos secos, pasas, almendras, pistachos y dulces elaborados con azúcar, miel,



pulpas de frutas y semillas.

Baños con agua caliente teniendo cuidado de salir gradualmente para resguardarse del frío y evitar catarros. La exposición al sol es beneficiosa si se hace de modo conveniente.

En cuanto al coito se efectuará en justa proporción, por la noche, tras haber calentado los órganos con cobertores o durmiendo al mediodía, a la exposición del sol.

Se prefiere la vigilia al sueño puesto que las noches son demasiado largas para dedicarlas enteras al sueño, salvo que la disposición natural no lo permita, cuidando siempre de que los lechos estén bien protegidos de la humedad y frialdad del suelo. En las alcobas se pueden colgar paños de lana y protectores, evitando los rayos de luna nocturnos y buscando los rayos solares diurnos.

Es la hora de practicar el deporte plenamente ya que en esta estación se tiende a comer en exceso; gran número de ejercicios son adecuados para el cuerpo, como correr, caminar, derribar y galopar, quien pueda hacerlo, y practicar juegos de arma, hasta que el ejercicio agote.

Los vestidos deberán estar confeccionados con tejidos que preserven la calidez del cuerpo, géneros de algodón y piel, paños de lana suave, pieles de corderillo o cordero. Quienes no estén acostumbrados que protejan la cabeza del aire frío.

Perfumar las habitaciones con flores y perfumes cálidos como ámbar, sólo o mezclado con violeta, sándalo y similares; estos mismos aromas pueden prepararse en aceites para untarse. Las algalias, aguas de

rosas blancas, de jazmín, alhelí, clavel y nuez moscada. Todos ellos convienen desde el principio hasta el final de la estación.

Se recomienda la contemplación de rojos y amarillos o la combinación de ambos, la audición de sonidos agudos o de ritmo continuado, tipo marcha. Conversaciones sobre hazañas valientes y relatos que inciten a la emulación, recitación o lectura de poesía de tema heróico. Entre los oficios los que utilizan movimientos suaves, como grabadores, fundidores de metales, etc.

Hemos facilitado estas normas para la constitución equilibrada en la estación también en equilibrio, tras lo cual indicaremos el régimen adecuado para las complejiones que se desvían del equilibrio.

Sobre el régimen de la complejión sanguínea en el invierno

En este caso se compensa la calidez de la complejión con la frialdad de la estación pero hay un exceso de humedad por lo que habrá que compensar tal desviación por todos los medios. Se procurará suavizar el aire al máximo, orientando las aberturas hacia el soplo del poniente; se pueden vaporizar las habitaciones con beleño, enebro y taray, extendiendo en ellas tapices de lana y algodón o colgando velos de seda y lana.

En cuanto a la comida, se recomiendan las carnes secas de vacuno, liebre o distintas aves. Estas mismas carnes pueden mejorarse condimentándolas con aceite y especias, bien fritas, doradas en la sartén, bien asadas, con colorantes y acompañadas de ajos, mostaza, perejil y zanahorias o con salsas a la vinagreta que contengan alcaparra, nabo e hinojo. Pan de harina sin cerner.

Se evitará toda humedad en los dulces y frutas, limitándose al dulce puro a base de miel y arropes de azúcar y a los frutos secos como pasas, nueces, dátiles, bellotas, castañas, avellanas, acerolas y similares.

Se ha de tomar poca agua y poco fría, si se desea endulzada con miel o azúcar. También son buenas las aguas que corren por minas y las aguas termales, siempre que sea posible.

Como es habitual, tanto para preservar la salud como para purificar se aconseja el oximiel mezclado con agua caliente, com-

pota de miel y rosas y electuarios con zana-
horias, alcaceña, hinojo. Asimismo caldo
de gallo cocido con cártamo.

Se velará parte de la noche y todo el día
y se descansará en camas con cobertores de
lana y situadas de tal modo que reciban los
rayos solares.

Se recomienda hacer mucho ejercicio,
jugando, caminando o montando, si ello es po-
sible, hasta que el cansancio y el sudor sean
grandes. Cualquier momento del día o
de la noche es bueno para la práctica del coito
si las demás circunstancias lo aconsejan.

El baño es muy saludable puesto que
disuelve humores y purifica la parte exte-
rior del cuerpo; para ello se prefiere hacer
uso del aire caliente más que del agua, la
cual se recomienda salada. Debe evitarse
tomar el baño después de comer y quedar-
se contemplando agua y humedades.

Respecto a las inhalaciones se recomien-
dan todas aquellas que sequen como el olí-
bano, la almáciga, la sandárac y las flores
de mirto.

Se confeccionarán los vestidos con teji-
dos dobles, de lino y lana, teñidos de color
oscuro, dado que resulta nociva la con-
templación de los blancos.

En cuanto a las distracciones son reco-
mendables los cánticos agudos, con ritmo
fuerte, acompañados de percusión de tam-

boriles, las poesías de elogios y gestos
heróicos así como eróticas y las conversa-
ciones sobre litigios y temas polémicos.

Se frecuentarán las tertulias con comer-
ciantes de brocados, escultores y joyeros.

Sobre el régimen de la complexión biliar amarilla en el invierno

En esta estación la calidez y la sequedad
de dicha constitución se compensan con
la frialdad y humedad de la estación de
tal modo que se aproxima al equilibrio y
su regimen puede suavizarse y hacer uso
de cosas que otros deben evitar, sin dejar
de tener presente que esta complexión,
debido a su ligereza, capta rápidamente
todo. Así, respecto del aire, aunque se
evite el muy frío, no dañará inspirar uno
frío. Si se quiere calentar se han de bus-
car las zonas costeras, las tierras bajas y
las depresiones de terreno.

El régimen también se relaja con los ali-
mentos y se permiten sin restricción las car-
nes procedentes de ternera, oveja, aves y
gallinas y las carnes procedentes de la caza
y de la pesca, ligeramente refrescadas con
vinagre y verduras; se pueden preparar asa-
das o cocidas y tomarlas acompañadas de
pan cocido al horno. También platos sim-



ples confeccionados con fideos y sus derivados, caldos ensopados, leche con arroz y migas.

Se beberá agua en cantidad equilibrada, ni fría ni cálida, procedente de manantiales. Zumos de frutas en su estado natural a los que se puede añadir alcaparras o azúcar.

Entre los frutos secos: uvas en conserva, higos y pasas secas, almendras, nueces, avellanas, castañas, bellotas y anacardos. Y respecto a los dulces se tomarán los simples, elaborados con semillas de lino y ajonjolí, piñones y almendras con azúcar y productos semejantes.

Es muy recomendable realizar ejercicio pero sin excederse para que el organismo no se desequie en demasía, paseando, caminando o montando y haciendo después uso del masaje. La práctica del coito también es aconsejable efectuándolo pasado el mediodía y durante la noche. Ya que, por otra parte, no perjudicará dormir un poco menos.

Se tomarán baños en justa proporción, cuidando sólo de salir gradualmente para evitar la frialdad del aire, tras los cuales se utilizarán perfumes equilibrados tendentes a la calidez, como el de flor de naranja agria, el almizcle, el agua de rosas y los compuestos elaborados con beleño y ámbar. Los recintos y habitaciones se perfumarán con flores aromáticas, el toronjil, por ejemplo.

Los vestidos serán de lana fina mezclada con algodón y pelo de cabra, además de pellizas delgadas.

Es recomendable la contemplación de rojos, púrpuras y amarillos intensos. Mantener conversaciones sobre leyes, normativas y poesías, además de discutir sobre cuestiones relativas a la lengua y otros temas que permitan mantener el argumen-



to. Los cantos que se escuchen serán equilibrados, con ritmo fuerte en el que se intercalarán alabanzas y poesías eróticas. Será beneficiosa la compañía de artesanos destacados en su oficio como trabajadores del cuero o farmacéuticos.

Sobre el régimen de la complexión biliar negra en el invierno

En este caso hay un exceso de frialdad porque se suman la frialdad de la estación con la de la complexión, por lo tanto, se buscará predominantemente calentar. Siempre que se pueda se orientarán las viviendas hacia el sur, se buscarán las zonas soleadas o, en su defecto, se calentará con mantas y braseros.

En cuanto a la comida, se recomienda la ingestión de alimentos cálidos, pero tendentes al equilibrio, como carnes de corde-ro, gallina y otras aves, asadas, tanto a la brasa como en la sartén, bien condimentadas y rellenas.

Respecto a la bebida, se advierte de tomar poca agua y poco fría, endulzada con miel o azúcar, si se desea. Asimismo se pueden tomar jarabes confeccionados con palo de regaliz, con lengua de buey y otros parecidos.

Sin embargo, no hay restricciones con los dulces, salvo la cantidad en exceso; todos le vienen bien a esta complexión como los turrones a base de almendra, sésamo y miel, los pestiños y otros tipos de masa fermentada y frita y después bañada de azúcar o miel, gachas dulces de jengibre, etc. Entre los frutos secos, higos, pasas, almendras y toda clase de pulpas con dulces.

La práctica del deporte es saludable si se hace con moderación. Asimismo el baño resulta conveniente para generar calidez y compensar así las dos frialdades.

Los vestidos contribuirán por su parte a calentar si se usan tejidos atemperados como fieltro, pellizas y telas gruesas de algodón.

Acerca de los perfumes para inhalar o perfumarse se consideran apropiados los de jazmín, rosa blanca, flor de naranjo amargo, almizcle, todas las albahacas y las algalias.

Es beneficiosa la contemplación de rojos y amarillos, la conversación animada sobre temas de ciencias experimentales, buscando siempre la pregunta y la respuesta, la audición de cantos con voces ni agudas ni

graves. Se buscarán las tertulias con curtidores de pieles, encuadernadores de libros o artesanos que tengan contacto con el sol.

Sobre el régimen de la complejión flemática en el invierno

Sobre ella diremos que tiende a la frialdad y a la humedad, por lo tanto resultan muy de temer las enfermedades crónicas. El régimen tratará fundamentalmente de someter la enorme fuerza de esta desviación.

Allí donde se pueda se buscará el aire cálido y suave, en zonas que reciban el soplo del sur o estén próximas a minas u hornos de arcilla. Donde no se pueda, mediante tratamiento, es decir, resguardándose de los aires fríos y húmedos, encendiendo fuego en las casas y situando las camas siempre levantadas del suelo. También pueden cubrirse las paredes con tapices y telas de lana. Resultan muy apropiadas las velas de cera perfumada.

Para la comida se buscarán alimentos secos, como las carnes de ave en general: gallinas, perdices, codornices, palomas o estorninos; y las procedentes de la caza como liebres y venados, aderezadas con especias y preparadas con ajo, cebolla, aceite, comino e hinojo. También acompañadas de salsas de adobo con pimienta y nuez moscada. Lo mismo fritas, cocidas o asadas. Sin embargo, se evitarán las sopas picantes de pan.

Por la mañana se recomienda beber agua caliente sola o en infusiones. El resto del día también agua o el conocido oximiél u otros jarabes de miel y azúcar.

Dulces de miel y dátiles, arropes espesados con harinas y especias que contengan almendras, nueces y piñones. Además de los digestivos cálidos, tomados tras las comidas, como jengibre, pimienta, zanahoria, cáscara de toronja, electuarios y compotas.

Frutos secos: higos, pasas, pistachos, almendras, garbanzos fritos con sal, coco y pulpa de tamarindo.

Se recomiendan los caldos de ave con especias en ayunas, además de jarabes de valeriana y orégano. Asimismo hacer gargarismos.

Respecto al sueño y la vigilia, conviene alargar ésta y espabilar el sueño con elucubraciones mentales o tomando la brisa noc-



turna. Hay que cuidarse de dormir en camas alzadas del suelo y proteger la cabeza del frío. Se caldearán las habitaciones con braseros y estufas y se usarán cobertores de algodón y pieles.

Traerá beneficio el practicar todo tipo de deporte, lo mismo con el estómago vacío que lleno, ejecutar muchos movimientos corporales y hacer uso del masaje fuerte. Sin embargo, no se recomienda el coito salvo si la exigencia es grande, porque al sumarse la frialdad y la humedad excede la parte pesada.

El baño es mejor tomarlo en ayunas, friccionando con fuerza y secando mucho para conseguir la exudación, aplicándose medicamentos aromáticos a base de plantas.

Los vestidos se confeccionarán con telas gruesas de algodón, lana pura, seda con lana y pieles cálidas de animales.

Son buenos todos los perfumes de gran calidez, como el almizcle, la algalia y los medicamentos indios: clavo, nuez moscada, valeriana, ámbar o beleño. También están muy indicados los sahumerios desecativos con almáciga, sandáraca, hipérico y aguas de flores como la rosa blanca, el jazmín, la flor del naranjo ácido, el lirio, la camomila y otras parecidas.

Se contemplarán los rojos, los amarillos fuertes y los púrpuras. Se participará en conversaciones sobre temas polémicos o se recitarán poemas en réplica a otros que traten de gestos heroicos y aventuras, evitando los asuntos de difícil comprensión y las alegorías demasiado complicadas. Se escucharán cantos agudos, acompañados de palmas e instrumentos de fuerte ritmo como tambores, trompetas y palillos de tañer. Será apropiada la compañía de artesanos que utilicen el fuego en su trabajo y hagan ruido, por ejemplo herreros.

El régimen será estricto cuando la estación esté en su rigor y se irá suavizando a medida que decaiga.

Glosario de términos poco conocidos

Alcaceña: Cebada verde.

Algalia: Compuesto de ámbar y almizcle con aceite de beleño; también recibe el mismo nombre el exudado de la civeta.

Almáciga: Resina clara y aromática que se extrae de una variedad de lentisco y se emplea para curar resfriados.

Electuario: Medicamento compuesto de varios ingredientes vegetales y cierta cantidad de azúcar y miel, considerado como golosina en su forma más sencilla.

Olíbano: Incienso aromático.

Sandárac: Resina amarillenta que se saca del enebro, la tuya y otras coníferas.

Toronjil: Planta herbácea, de flores blancas, muy común en España y usada en medicina como remedio tónico y espasmódico. Llamada también hierba abejera.

M. ABDALLAH IBN AL-JATIB es, naturalmente, como lo somos todos los seres humanos, hijo de su época y de la lectura de su obra puede deducirse su formación al igual que las costumbres del momento. En tanto médico, nos da una visión panorámica del estado de la ciencia médica, con la teoría hipocrática de los humores, hoy obsoleta aquí, pero operativa en la medicina china, una exhaustiva descripción del funcionamiento del cuerpo humano y de las cosas cuya interacción con él pueden alterar su equilibrio y muestra una notoria sensibilidad para manejar los múltiples determinantes de la salud. En tanto literato, junto a un lenguaje técnico y preciso, deja caer aquí y allá párrafos de encendido lirismo que sorprenden y cautivan al lector. Como consejero personal del sultán, por su posición social y vida palaciega está en situación inmejorable de darnos a conocer las licencias y degeneraciones de la vida cortesana de las cuales nos llaman la atención dos que mencionamos a continuación por su excentricidad, es decir, por ser opciones muy alejadas del individuo de a pie: la recomendación de utilizar en ocasiones recipientes de oro y plata y la indicación de yacer con un tipo u otro de mujer. Por otro lado apuntaremos sus referencias al vino. Estos tres aspectos vienen a contravenir directamente los preceptos coránicos y hablan por sí solos de unos hábitos de decadente molición, al menos entre los gobernantes. No tan lejos de ellos están algunos de los nuestros, ofuscados con una riqueza amasada a toda bulla sin reparar apenas en los procedimientos.



ACERCA DE LA EDUCACIÓN

Muhammad Asad

Mientras los musulmanes sigan viendo en la civilización occidental la única fuerza capaz de regenerar a su estancada sociedad, estarán destruyendo su confianza en sí mismos y apoyando indirectamente la opinión de Occidente de que Islam es una “fuerza agotada”.

Es mi opinión, razonada en artículos anteriores, que Islam y la civilización occidental, por estar basadas en concepciones de la vida diametralmente opuestas, no son compatibles en espíritu. Siendo esto así, ¿cómo podemos esperar que una educación de la juventud musulmana que siga unas directrices basadas enteramente en experiencias y valores occidentales, pueda estar libre de influencias anti-islámicas?

Tal expectativa no está justificada. Excepto en casos raros, en los que una mente especialmente brillante consiga triunfar sobre la materia educativa, una educación occidental de la juventud musulmana tenderá a minar su voluntad de creer en el mensaje del Profeta, y su voluntad de considerarse a sí mismos representantes de Islam como civilización motivada religiosamente. No puede haber ninguna duda de que las creencias religiosas están perdiendo terreno rápidamente entre nuestra intelectualidad debido a la absorción de valores occidentales. Esto no significa, por supuesto, que Islam haya conservado su integridad como religión práctica entre las clases no-educadas, aunque aquí encontramos, en general, una respuesta sentimental mucho más fuerte a la llamada de Islam -en la forma primitiva en que lo entienden- que entre la más occidentalizada intelectualidad. La explicación de este alejamiento no



es que la ciencia occidental con que han sido alimentados les haya dado ninguna prueba razonable en contra de la verdad de nuestras enseñanzas religiosas, sino que la atmósfera intelectual de la sociedad moderna occidental es tan intensamente anti-religiosa que se impone como un peso muerto sobre las potencialidades religiosas de la joven generación de musulmanes.

Las creencias religiosas o la falta de ellas muy pocas veces se originan en una argumentación racional. En algunos casos, una o la otra se adquieren a través de la intuición o de la perspicacia; pero en la mayoría de los casos son comunicadas al hombre por su entorno cultural. Basta pensar en un niño que desde su edad más temprana sea educado en la apreciación y el reconocimiento de sonidos musicales puros. Su oído se acostumbra a discernir el tono, el ritmo y la armonía, y en su vida posterior, aunque no componga ni interprete música, será capaz al menos de entender la música más difícil. Pero un niño que durante toda su infancia no haya escuchado nada que se asemeje a la música encontrará muy difícil en su vida posterior siquiera discernir sus elementos. Lo mismo ocurre con las asociaciones religiosas. Así como existen individuos a quienes la naturaleza ha negado totalmente un "oído" para la música, así también es posible, aunque no probable, que existan individuos completamente "sordos" a la voz de la religión. Para la casi absoluta mayoría de los seres humanos normales la alternativa entre la creencia religiosa y la incredulidad la decide la atmósfera en la que fueron educados. Es por esto que el Profeta dijo:

"Cada niño nace en un estado de pureza original, y son sus padres quienes hacen de él un judío, un cristiano o un zoroastriano.

Sahih Al-Bujari¹

El término "padres" usado en el anterior *hadiz* puede extenderse lógicamente a todo el entorno general -vida familiar, escuela, sociedad, etc- mediante el cual se determina el desarrollo del niño. Es innegable que en el actual estado de decadencia, la atmósfera religiosa en muchos hogares musulmanes está tan intelectualmente degradada que puede crear el primer incentivo para que el adolescente vuelva la espalda a su religión. Esto es posible; pero en el caso de la edu-

cación occidental de los jóvenes musulmanes el efecto no sólo puede ser sino que lo más probable es que será una actitud anti-religiosa en su vida posterior.

Pero la grave pregunta sigue ahí: ¿Cuál debería ser nuestra actitud hacia la educación moderna?

Que se proteste en contra de la educación de los musulmanes en Occidente no significa en absoluto que enfrentemos a Islam a la educación como tal. Esta acusación de nuestros enemigos carece de base tanto teológica como históricamente. El Corán está lleno de exhortaciones al estudio "para que ganéis en sabiduría", "para que



reflexionéis", "para que tengáis conocimiento". El Libro Sagrado dice en sus comienzos:

"Y Él enseñó a Adán los nombres de todos los seres".

Surah 2:31

Y los versos siguientes muestran cómo debido a este conocimiento que Dios le ha dado de todos los "nombres", el hombre es, en cierto modo, superior aún a los ángeles. Los "nombres" es una expresión simbólica del poder de definir, del poder del pensamiento articulado que es distintivo del ser humano y que le permite ser, en las palabras del Corán, el regente de Dios en la tierra. Y a fin de hacer uso sistemático de su pensamiento, el hombre debe aprender; por eso dijo el Profeta:

Las creencias religiosas o la falta de ellas muy pocas veces se originan en una argumentación racional. En algunos casos, una o la otra se adquieren a través de la intuición o de la perspicacia; pero en la mayoría de los casos son comunicadas al hombre por su entorno cultural.

“La búsqueda de conocimiento es un deber sagrado (faridah) de todo musulmán, sea hombre o mujer.”

Ibn Mayah.

Y también:

“Si uno emprende camino en busca de conocimiento, Dios le hará fácil su camino al Paraíso.”

Sahih Muslim.

Y también:

“La superioridad de un hombre erudito sobre un (simple) fiel es como la superioridad de la luna llena sobre todas las estrellas.”

Musnad Ibn Hanbal, Yami at-Tirmidhi, Sunan Abu Da'ud, Sunan Ibn Mayah, Sunan ad-Darimi.

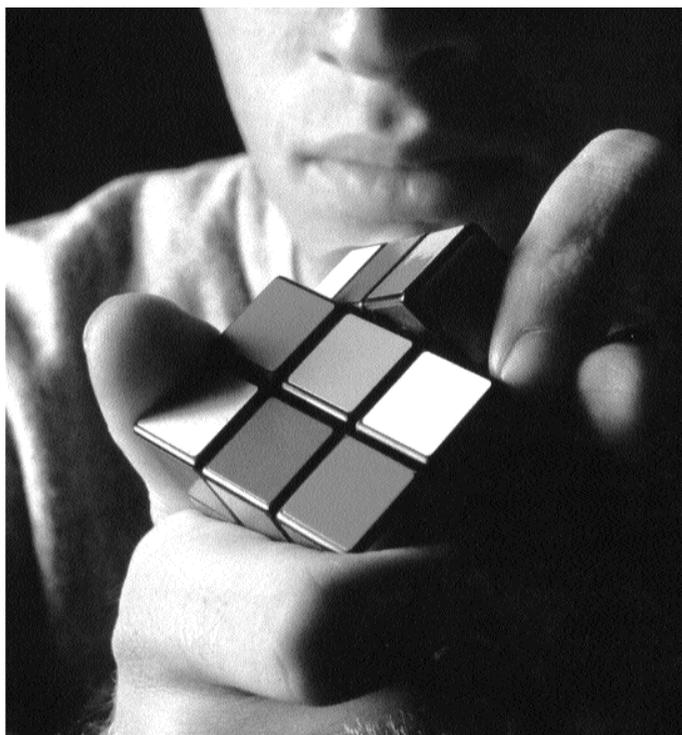
Pero no es necesario citar versos del Corán o dichos del Profeta en defensa de la actitud islámica hacia el conocimiento. La historia nos muestra sin lugar a duda que ninguna otra religión ha estimulado el progreso científico tanto como Islam. El alienato que el saber y la investigación científica recibieron de la teología islámica produjo los espléndidos logros culturales del tiempo de los Omeyas y de los Abasíes y durante la dominación árabe en Sicilia y en España. No menciono esto para presumir de aquellos recuerdos gloriosos en un momento en el que el mundo islámico ha abandonado sus propias tradiciones para recaer en la ceguera espiritual y en la pobreza intelectual. No tenemos derecho a presumir de glorias pasadas en medio de nuestra miseria presente. Pero debemos comprender que fue la negligencia de los musulmanes y no una deficiencia en las enseñanzas de Islam lo que ocasionó nuestra decadencia actual.

Islam no ha sido nunca una barrera para la ciencia y el progreso; tiene en gran estima las actividades intelectuales del hombre hasta el punto de encumbrarle sobre los ángeles. Ninguna otra religión ha afirmado tan tajantemente el dominio de la razón y, en consecuencia, del saber, sobre todas las demás manifestaciones de la vida humana. Si nos ajustamos a los principios de esta religión, no podremos soñar en eliminar de nuestras vidas el conocimiento moderno. Debemos tener la voluntad de aprender y progresar y de hacernos tan eficientes científica y económicamente como las naciones occidentales. Pero a lo que los

musulmanes no deben aspirar es a ver con ojos occidentales, a pensar siguiendo formas de pensamiento occidentales: no deben aspirar, si desean seguir siendo musulmanes, a cambiar la civilización espiritual de Islam por la experimentación materialista de Occidente, ya sea ésta capitalista o comunista.

El conocimiento en sí no es occidental ni oriental: es universal, como son universales los fenómenos naturales. Pero el ángulo de visión desde el que se contemplan y presentan tales fenómenos varía según el temperamento cultural de las naciones. La biología, la física o la botánica, en sus campos de estudio y propósitos, no son ni materialistas ni espirituales, sino que se ocupan de la observación, recogida y descripción de datos para, a partir de ellos, deducir leyes generales. Pero las conclusiones inductivas y filosóficas que extraemos de esas ciencias -es decir, la filosofía de la ciencia- no está basada solo en hechos y observaciones sino que está influida en gran medida por nuestras actitudes temperamentales o intuitivas preexistentes hacia la vida y sus problemas. El gran filósofo alemán Kant señaló: *“Podría en un principio parecer sorprendente, sin embargo es cierto que nuestra razón no extrae sus conclusiones de la Naturaleza, sino que se las*

El conocimiento en sí no es occidental ni oriental: es universal, como son universales los fenómenos naturales. Pero el ángulo de visión desde el que se contemplan y presentan tales fenómenos varía según el temperamento cultural de las naciones.



Desde el tiempo de los romanos, las naciones europeas se han acostumbrado a contemplar todas las diferencias entre el Este y el Oeste desde el punto de vista de la supuesta "norma" europea. Sus razonamientos se basan en la premisa de que el desarrollo de la humanidad sólo puede juzgarse en base a las experiencias culturales europeas.

impone." En resumen que lo importante aquí es solo el ángulo subjetivo de visión, porque puede influenciar fundamentalmente nuestra interpretación de los diversos fenómenos en consideración. Por ello, la ciencia, que en sí no es ni materialista ni espiritual, puede llevarnos a interpretaciones del Universo que sean diametralmente divergentes: interpretaciones que pueden ser espirituales o materialistas de acuerdo con nuestra predisposición y, por lo tanto, con nuestro ángulo de visión. Occidente, a pesar de su intelectualismo altamente refinado, tiene una predisposición materialista y, por tanto, anti-religiosa, en sus concepciones y en sus premisas fundamentales; y necesariamente lo mismo ocurre con el sistema educativo occidental en su conjunto. En otras palabras, no es el estudio de las ciencias empíricas modernas lo que podría ser perjudicial para la realidad cultural de Islam, sino el espíritu de la civilización occidental a través del cual los musulmanes tienen acceso a estas ciencias.

Es muy triste que nuestra indiferencia y negligencia, en lo que a la investigación científica se refiere, nos haya vuelto totalmente dependientes de las fuentes de conocimiento occidentales. Si hubiéramos seguido aquel principio de Islam que impone a cada hombre y mujer musulmanes el deber de estudiar y de buscar conocimiento, no tendríamos hoy que mirar a Occidente en busca del conocimiento de las ciencias modernas como un hombre que se muere de sed mira hacia el espejismo de agua en la lejanía. Pero como los musulmanes han abandonado el cultivo de sus posibilidades durante tanto tiempo, han caído en la ignorancia y en la pobreza mientras que Europa ha dado un gran paso adelante. Será necesario mucho tiempo para salvar este abismo y hasta entonces nos veremos obligados a aceptar la enseñanza de las ciencias modernas a través de los canales educativos de Occidente, y a dar las gracias. Esto significa tan sólo que estamos obligados a aceptar el material científico y su método, pero nada más. En otras palabras, debemos emprender sin vacilación el estudio de las ciencias exactas siguiendo directrices occidentales, pero sin conceder a su filosofía papel alguno en la educación de la juventud musulmana. Desde luego, podría decirse que en la actualidad muchas de las ciencias exactas, por ejemplo, la física

nuclear, han pasado de la investigación puramente empírica a entrar en dominios filosóficos; y que es extremadamente difícil en muchos casos trazar una línea divisoria clara entre la ciencia empírica y la especulación filosófica. Esto es cierto. Pero, por otro lado, éste es exactamente el punto en el que la cultura islámica tendrá que reafirmarse. Una vez que alcancen esas zonas fronterizas en la investigación científica, tendrán esos científicos musulmanes la oportunidad y el deber de aplicar sus propios poderes de razonamiento especulativo para distanciarse de las teorías filosóficas occidentales. Y así, usando su propia perspectiva islámica, llegarán con toda probabilidad a conclusiones bien distintas de las de la mayoría de los científicos occidentales modernos.

Pero sin pararnos en lo que el futuro pueda traer, no hay duda de que es posible, aun hoy mismo, estudiar y enseñar las ciencias sin una sumisión servil a las actitudes intelectuales de Occidente. Lo que el mundo de Islam necesita urgentemente hoy no es una nueva perspectiva filosófica, sino solamente una educación científica y técnica y un equipamiento mental puestos al día.

Si tuviera que someter propuestas a un Ministerio de Educación que se gobernase sólo por consideraciones islámicas, recomendaría que de todos los logros intelectuales de Occidente sólo se enseñaran en las escuelas para musulmanes las ciencias naturales (con las susodichas reservas) y las matemáticas, y que la enseñanza de la filosofía, la literatura y la historia europeas dejaran de ocupar el lugar prioritario que tienen hoy en los planes de estudio. Nuestra actitud hacia la filosofía europea debería ser obvia por cuanto he dicho más arriba. Y en cuanto a la literatura europea, no debería dejarse de lado, sino relegarse a su posición filológica e histórica correcta. La forma en que se enseña hoy en muchos países musulmanes es francamente partisana. La exageración exorbitada de los valores y conceptos occidentales induce naturalmente a las mentes jóvenes e inmaduras a absorber sin reparos el espíritu de la civilización occidental antes de que puedan darse cuenta suficientemente de sus aspectos negativos. Y así se prepara el terreno no sólo a una adoración platónica de los valores occidentales, sino también a una imitación práctica de las formas sociales basadas en esos valo-

res, y esto es algo que nunca será compatible con el espíritu de Islam. El papel que juega en la actualidad la literatura europea en las escuelas de musulmanes debería ser ocupado por una enseñanza razonable y perspicaz de la literatura islámica con el fin de inculcar en el alumno la profundidad y riqueza de su propia cultura, y de esta forma infundirle nuevas esperanzas en su futuro.

Si la manera de enseñar la literatura europea que impera en la mayoría de las instituciones para musulmanes contribuye al alejamiento de los jóvenes musulmanes de Islam, lo mismo ocurre, pero en una escala mayor, con la interpretación occidental de la historia europea. Aquí prevalece claramente la vieja actitud de "Romanos contra Bárbaros". Su enfoque de la historia se propone --sin admitirlo expresamente-- probar que las razas europeas y su civilización son superiores a todo cuanto se haya conseguido en este mundo; y de esta forma crea una justificación moral para la empresa occidental de dominar al resto del mundo. Desde el tiempo de los romanos, las naciones europeas se han acostumbrado a contemplar todas las diferencias entre el Este y el Oeste desde el punto de vista de la supuesta "norma" europea. Sus razonamientos se basan en la premisa de que el desarrollo de la humanidad sólo puede juzgarse en base a las experiencias culturales europeas. Tal estrechamiento del ángulo de visión produce necesariamente una distorsión en la perspectiva, y cuanto más se alejan las líneas de observación de esa supuesta "norma" europea, más difícil se les hace a los europeos captar el significado y dimensión reales de los problemas históricos en consideración.

Debido a esta actitud egocéntrica de los occidentales, su historia descriptiva del mundo ha sido en realidad, hasta muy recientemente al menos, nada más que una versión ampliada de la historia de Occidente. Las naciones no-occidentales eran consideradas sólo en la medida en que su existencia y desarrollo había tenido una influencia directa sobre los destinos de Europa o de América. Pero si presentas la historia de las naciones occidentales en gran detalle y en vivos colores e incluyes sólo, aquí y allá, unos vislumbres a hurtadillas de las otras partes del mundo, el lector pronto sucumbirá a la ilusión de que la grandeza de los logros de Occidente en los campos social e



...parece casi como si el mundo hubiera sido creado sólo para Occidente y su civilización, mientras que la función de las demás civilizaciones es sólo crear el escenario apropiado a toda esa gloria occidental.

intelectual es desproporcionada en comparación con el resto del mundo. Y así parece casi como si el mundo hubiera sido creado sólo para Occidente y su civilización, mientras que la función de las demás civilizaciones es sólo crear el escenario apropiado a toda esa gloria occidental. El único efecto que tal enseñanza de la historia puede tener en la mente de los jóvenes no-europeos es un sentimiento de inferioridad por su propia cultura y su pasado histórico, y un deterioro de la confianza en sus posibilidades futuras. De esta forma están siendo entrenados sistemáticamente a despreciar su propio potencial futuro salvo que éste sea un sometimiento a los ideales occidentales.

Para contrarrestar estos efectos negativos, los líderes del pensamiento islámico deberán asumir la responsabilidad de revisar la enseñanza de la historia en las instituciones para musulmanes. Esta es, sin duda, una tarea difícil que requerirá una revisión completa de nuestra formación histórica, antes de que podamos ver una nueva historia del mundo, escrita desde el punto de vista musulmán. Pero si bien la tarea es difícil

cil, es sin embargo posible y, aún más, imperativa, pues de lo contrario los elementos del desprecio occidental por Islam seguirán siendo inculcados en nuestra generación más joven; y el resultado será una acentuación de su complejo de inferioridad. No hay duda de que este complejo de inferioridad podría ser erradicado si los musulmanes estuvieran dispuestos a asimilar la cultura occidental en su totalidad y desterrar a Islam de sus vidas, pero ¿estarían dispuestos a hacerlo?

Nosotros creemos, y los acontecimientos recientes en Occidente confirman tal creencia, que la ética de Islam, sus conceptos de moralidad social y personal, de justicia y de libertad, son infinitamente más elevados, infinitamente más perfectos que los correspondientes conceptos e ideas de la civilización occidental. Islam ha condenado el odio racial y señalado el camino a la igualdad y hermandad humanas; pero la civilización occidental es aún incapaz de ver más allá del estrecho horizonte de los antagonismos raciales y nacionales. La sociedad islámica no ha conocido nunca las clases sociales ni la lucha de clases; pero toda la historia occidental, desde los días de la antigua Grecia y Roma hasta nuestros días, está llena de luchas de clases y de odio social. Debemos repetir una y otra vez que sólo hay una cosa de provecho que un musulmán puede aprender de Occidente: las ciencias exactas en sus formas pura y aplicada. Pero esta necesidad de adquirir las ciencias de fuentes occidentales no debería llevar al musulmán a considerar a la civilización occidental como superior a la suya propia -o no sabría lo que Islam representa-. La superioridad de una cultura o civilización sobre otra no consiste en la posesión de una mayor cantidad de conocimiento científico (aunque esto sea muy deseable), sino en su energía ética, en su mayor habilidad para explicar y coordinar los distintos aspectos de la vida humana. En este aspecto, Islam sobrepasa a todas las demás culturas. No tenemos más que seguir sus normas para lograr el máximo que los seres humanos pueden alcanzar. Pero no podemos y no debemos imitar a la civilización occidental si queremos preservar y resucitar los valores de Islam. El daño que la influencia de esa civilización causa al cuerpo de Islam es mucho mayor que el beneficio material que le puede traer.

Si, en el pasado, los musulmanes dejaron a un lado la investigación científica no pueden hoy esperar que ese error pueda ser reparado aceptando sin cuestionar todo el saber occidental. Los efectos de nuestro retraso científico y de nuestra pobreza no pueden compararse en absoluto con el efecto devastador que una imitación ciega de la estructura educativa occidental tendría por fuerza sobre las potencialidades espirituales del mundo musulmán. Si queremos preservar la realidad de Islam como factor cultural, debemos ponernos en guardia en contra del vacío moral de la civilización occidental que está a punto de impregnar no sólo nuestras inclinaciones personales sino también toda nuestra trama social. Al imitar la conducta y la forma de vida de Occidente, los musulmanes están siendo gradualmente obligados a adoptar sus puntos de vista morales, porque la imitación de la apariencia externa lleva, gradualmente, a la asimilación de la mentalidad responsable de tal apariencia.

Notas:

1. El término *fitrah*, que aquí se traduce como “estado de pureza original”, significa esencialmente la “disposición original” o “la naturaleza” de todo ser sensible; en su sentido más amplio, significa la “facultad innata de reconocer la existencia y la unidad de Dios” (*Lisan al-'Arab*, *Tach al-'Arus*, etc.) de que está dotado al nacer todo ser humano (cf. *surah* 30:30 y nota 27 en la p.621 de El Mensaje del Corán; y también en *surah* 7:172 así como en la nota 139 de la p.230 de la misma obra). En consecuencia, la religión de Islam es descrita con frecuencia como *din al-fitrah*, en el sentido de que responde al carácter original e innato de la psique humana.



APRENDER ISLAM EN LA ESCUELA

*La aprobación, el día 12 de sobre el Islam en sus múltiples
Marzo, del Convenio entre la dimensiones.*

*Comisión Islámica de España y el Para poder evaluar las necesida-
Ministerio de Educación y Ciencia des de profesores que han de
para la Enseñanza del Islam en impartir esta enseñanza en el pró-
los Centros Docentes Públicos y ximo curso escolar 96/97, es pre-
Concertados con el Estado, abre ciso conocer el número de alum-
una oportunidad histórica para nos que la quieren recibir.*

*que los alumnos y alumnas en Tanto si eres musulmán como si,
España que lo deseen, puedan no siéndolo, deseas que tus hijos
recibir, con cargo a los fondos tengan un conocimiento más
públicos, formación continuada correcto del Islam, al formalizar la*

Si deseas más información, **llámanos:**

957-338041



Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas

SOBRE EL CURRÍCULO DE ENSEÑANZA ISLÁMICA

Entrevista a Yahia García Olmedo

Al cabo de algo más de tres años de haberse firmado los Acuerdos de Cooperación entre el Estado y la Comisión Islámica de España, están tomando cuerpo varios de los proyectos englobados en ellos, siendo el de Enseñanza Islámica en los Centros Docentes Públicos y Concertados con el Estado, por su proyección inmediata y alcance futuro, uno de los más importantes. Ha sido necesario todo este tiempo transcurrido para que la Administración aceptara una de las más insistentes propuestas que, desde un principio, exigían los representantes de la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas: un trato igualitario al que se le concede a la Iglesia Católica.

El 18 de Enero de 1996 se publicó en el BOE el Currículo de Enseñanza Islámica en los Centros Docentes Públicos y Concertados con el Estado. Así mismo el 12 de Marzo, la Comisión Islámica de España firmó con el Ministerio de Educación y Ciencia el Convenio que regula el régimen económico de los profesores que se encarguen de impartir esta enseñanza.

A la espera de poder ofrecer a nuestros lectores en el próximo número de Verde Islam un análisis en profundidad de este tema tan fundamental, adelantamos en este artículo una entrevista con Yahia García Olmedo, responsable del comité de redacción del Currículo por parte de la FEERI.

El Dr. Yahia García Olmedo, colaborador habitual de esta revista, es profesor titular del Departamento de Álgebra de la Facultad de Ciencias de Granada. Español de origen y converso al Islam, posee además un profundo conocimiento del árabe y una amplia experiencia en la elaboración de currículos de enseñanza.

Por fin se ha firmado el Convenio que regula la Enseñanza Islámica en los Centros Docentes Públicos. Conseguir este objetivo ha supuesto un laborioso proceso que se inició en 1992 con la firma de los Acuerdos y ha ido superando etapas sucesivas hasta arribar a este reciente Convenio.

Como es sabido, el Acuerdo de Cooperación firmado el año 1992 se limitaba en su artículo 10.1 a garantizar de una forma genérica “el derecho de los alumnos musulmanes, a sus padres y a los órganos escolares de gobierno que lo soliciten, el derecho de los primeros a recibir enseñanza islámica en los centros docentes públicos y privados concertados, siempre que, en cuanto a estos últimos, el ejercicio de aquel derecho no entre en contradicción con el carácter propio del centro, en los niveles de Educación infantil, Educación primaria y Educación secundaria”. Inicialmente, la Administración se había negado a aceptar que las clases de enseñanza islámica se impartieran en horas lectivas, a que los profesores formaran parte del claustro y a que fueran remunerados por el Ministerio de Educación y Ciencia. Este tratamiento significaba obviamente un agravio comparativo al dispensado a la confesión católica.

Las gestiones de la Comisión Islámica de España ante los Ministerios de Justicia y de Educación y Ciencia dieron como feliz resultado el que finalmente se aceptaran sus propuestas. La Comisión Islámica de España logró añadir la nueva elección, rompiendo con la alternativa en vigor hasta entonces entre Religión Católica y Ética, incluyendo esta enseñanza en horas lectivas y con la

El Convenio sobre la Enseñanza Islámica está aprobado. Éste y otros proyectos de importancia que están en curso, demuestran que los Acuerdos se van cargando de contenido, a pesar del recelo de muchos, a través de una labor día a día y un esfuerzo permanente,

participación de los profesores nombrados para impartirla en el Claustro de los colegios, única forma de lograr la seriedad y estabilidad deseables para esta opción. Sin embargo, aún no estaba todo hecho, para poder implementar sus propuestas, la Comisión Islámica de España debía elaborar un programa curricular que, dentro del marco de la LOGSE, propusiera los contenidos de la enseñanza islámica, forma de impartirla y criterios de evaluación, todo ello particularizado para cada uno de los distintos niveles educativos. Así mismo debía negociar un convenio que regulara el régimen económico de los profesores encargados de impartirla. Esta nueva situación planteó a la Comisión Islámica de España el reto de diseñar un proyecto educativo capaz de formar parte de la enseñanza general reglada y, al mismo tiempo, de satisfacer los requisitos para constituir una formación eficaz, agradable y con información apropiada. Si bien fue fácil conseguir un consenso acerca de la conveniencia de un proyecto semejante, las discrepancias fueron muy numerosas a la hora de especificar el modelo concreto de currículo.

El último paso, imprescindible para dar forma a este proyecto, lo llevó a cabo el Dr. Yahia García Olmedo, Profesor Titular de la Universidad de Granada, Departamento de Álgebra, quien dirigió la elaboración de un currículo que describe con todo detalle qué se va a enseñar, cómo se va a enseñar y de qué manera se pueden incluir sus resultados en el expediente académico. Un criterio básico en su concepción ha sido que los contenidos del mismo tuvieran el atractivo suficiente para los alumnos que, sin ser musulmanes, pudieran estar interesados en conocer los fundamentos del Islam. Otro criterio principal ha sido hacer que la complejidad de los contenidos aumente de forma progresiva, permitiendo que el alumno enriquezca con datos nuevos un núcleo que se incorpora inicialmente, dentro pues de un diseño evolutivo de la educación.

Por otra parte, dos años más tarde, los representantes de la UCIDE presentaron otro modelo de currículo, mucho más centrado en los contenidos estrictamente religiosos islámicos. Sólo señalaremos aquí que el currículo finalmente promulgado en el BOE ha sido fruto del acuerdo entre los representantes de ambas Federaciones, dejando para el próximo número de *Verde Islam* el análisis crítico de cada uno de ellos. En cualquier caso sí es necesario subrayar que el Currículo publicado en el BOE, según orden del BOE del 18 de Enero de 1996, tiene únicamente un carácter orientativo para los profesores designados por las Comunidades islámicas adscritas a la Comisión Islámica de España, y que son las propias Comunidades quienes deben fijar los contenidos específicos que se han de impartir. Del mismo modo cada Comunidad goza de autonomía para nombrar a sus propios profesores y especificar su funcionamiento dentro del marco de referencia del Convenio.

Ahora que la labor ha dado sus frutos y el Convenio está en nuestras manos, hemos entrevistado al Dr. García Olmedo para que nos comente la valoración que hace de este reconocimiento y matice sus concepciones acerca de la enseñanza, lo que hace con rigor, dada su condición de matemático y con calor en tanto que musulmán y docente en funciones. Sus palabras son transparentes.



La inclusión de la asignatura de Religión Islámica en la oferta de la Escuela Pública es un hecho sin precedentes en la Historia de España. ¿Qué importancia tiene para la Comunidad Islámica Española? ¿Y para la Sociedad Civil en su conjunto?

Pienso que lo más importante es que supone romper con una tradición de exclusión de Islam en los planes de estudio. Hasta ahora Islam ha estado proscrito. En el Boletín Oficial del Estado ha salido el Currículo, los contenidos de la asignatura a través de los diferentes Ciclos de la Enseñanza: es la prueba evidente de que el Estado ha dado un giro. No se si servirá para mucho más... Algunos musulmanes pueden creer que esto es suficiente, que se arregla así el asunto de la Enseñanza Islámica en la Escuela, pero, a mi entender, es sólo un tibio acercamiento a la solución del problema. Digo tibio por dos razones, por el tiempo, las pocas horas dedicadas a la asignatura en el Plan de Estudios y el contexto, un contexto no islámico --la Escuela Pública-- que limita también la enseñanza.

En nuestra propuesta se contempla la posibilidad de que alumnos no musulmanes asistan de buena gana a las clases de enseñanza islámica. Desde *Verde Islam* invito a los padres que lean estas consideraciones a que animen a sus hijos a asistir a estas clases, aunque no sean musulmanes: si el Currículo se sigue, el bagaje cultural de estos alumnos se incrementará. Muchos de los problemas entre culturas vienen por la falta de información. Se trata de matar prejuicios, entender antes que condenar.

Tú has presidido la Comisión de la FEERI encargada de diseñar el Plan de estudios de Religión Islámica. Nos consta que, entre otros, ha colaborado contigo muy especialmente Abd Mou-niu Ziani, Licenciado en Biología y traductor experto de árabe a español. ¿Qué criterios básicos habéis seguido para la elaboración del Currículo ?

Lo primero ha sido encuadrar la enseñanza islámica en la LOGSE, adecuar el Currículo al espíritu de la ley. Hemos tratado de diseñar una enseñanza evolu-



tiva, tocando todo en todos los cursos, cada vez con un poco más de rigor. Se diseña una semilla que va rodeándose de capas a medida que transcurre el tiempo. ¿Qué semilla se plantó? Una semilla ambivalente: *Kitab wa Sunna*, el Corán y la vida y tradiciones de nuestro amado Profeta Muhammad, la Paz sea con él. En todos los cursos se vuelve a los mismos tópicos enriquecidos por el tiempo.

Otro criterio fundamental ha sido procurar que la Lengua Árabe vaya arraigando en los escolares. Creo que el musulmán debe saber árabe y buscarlo allí donde esté. La Escuela no es, en estos momentos, el sitio: por el poco tiempo de que disponemos. El papel de la Lengua Árabe en nuestra propuesta se reduce a aprender a leer y a escribir, sin profundidad, para poder empezar a recitar el Corán. El conocimiento más exhaustivo de la lengua debe hacerse en el seno de la familia y en la Mezquita.

Hemos intentado asimismo que la enseñanza de la Religión se realice en distintos ámbitos, con distintos fondos, interdisciplinar. No hacemos distinciones entre lo sagrado y lo profano. Todo es sagrado y todo puede enseñarse: organización social, historia, economía... Ciencia y Religión se interrelacionan. Ésta ha sido una de nuestras preocupaciones: que el estudiante se familiarice con el método científico, que entienda los fenómenos. A la clase de Religión llega ya con conocimientos científicos y es una ocasión inestimable para estudiar y comprobar el método científico. Cuando el niño se quede solo con la semilla le hará falta ese método fiable. Esta metodología no es para demostrar la existencia de Allah sino que sirve para saber administrar lo que el Señor nos ha legado, aquello de lo que nos ha hecho depositarios.

La Escuela debe servir para exponer los puntos de vista que el Islam tiene sobre la vida, de forma fiel y con el lujo de detalle que la diversidad del aula permita...

Nuestros hijos y nuestras hijas podrán conocer acerca del Islam en tres ambientes distintos aunque complementarios: la Familia, la Mezquita y la Escuela Pública. ¿Qué papel le corresponderá a cada una de estas Instituciones?

La Escuela debe servir para exponer los puntos de vista que el Islam tiene sobre la vida, de forma fiel y con el lujo de de talle que la diversidad del aula permita: si hay pocos musulmanes y muchos que no lo son pues no vas a ponerte a enseñarles a hacer el *salat*. No estamos dispuestos a enseñar ritos. En la Escuela se hace dawa, se especula, se discute.

La Mezquita, donde propiamente asisten sólo musulmanes es el ámbito idóneo para que el niño aprenda en profundidad los fundamentos del Islam: adoración, comportamiento social (leyes), árabe, recitación del Corán, hadiz... Con la confianza de que en la Escuela los niños hubieran sido ya suficientemente motivados como para desear de corazón el aprendizaje de estas disciplinas.

La familia enmarca las relaciones en los dos ámbitos, permite que en su seno se pongan en práctica lo aprendido en la Escuela y la Mezquita. El padre vigila, orienta y tiene relación estrecha con los maestros de sus hijos.

Según el Acuerdo de Cooperación alcanzado entre los musulmanes y el Estado, son las Comunidades las que nombran a los Profesores. En tu opinión, ¿cuál es el perfil que deben tener?

Hay dos requisitos que considero irrenunciables, que sea musulmán y que tenga un mínimo de formación acreditada.

Deben ser personas que no hagan alarde de que no saben Islam o de lo mucho que ignoran. Una gran calidad en el árabe que impartan tampoco debe ser, de entrada, imprescindible. Gente que no esté falta de sensibilidad humana, que entienda la Ley islámica como una compasión y no una mordaza para la vida. Los niños deben ser tratados con elasticidad, pero sin exagerar: hay que ser suavemente firmes. El maestro tiene que procurar comunicar bien y es fundamental que sepa adaptar la enseñanza a las condiciones del aula.

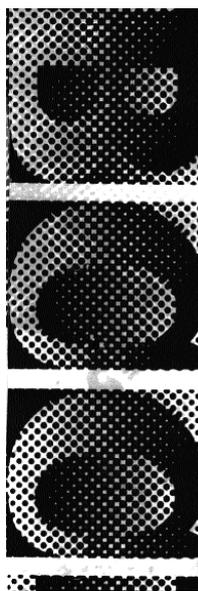
Es muy necesaria en el maestro una cualidad, la elegancia, el *adab*... Lejos de la erudición, que es muerte. Que más que extensa sea cálida su enseñanza. El vehículo para mejor aprender es la ternura y la exhibición de la elegancia, intentando que el alumno se empape de este espíritu e incorpore así, simultáneamente, la enseñanza. Mira de qué forma me explica: lo explicado debe ser bueno.

Perteneces a la comunidad universitaria. El Acuerdo de Cooperación posibilita la enseñanza del Islam en la Universidad. ¿Cómo ves esa posibilidad? ¿piensas que sería atractiva para los estudiantes de ese nivel?

Pienso que sería muy atractiva, sobre todo para los de Letras (Filosofía, Psicología, Historia...) Podría ser entre las asignaturas de libre configuración. Mi experiencia es que cuando empecé a estudiar árabe, avanzados ya los estudios de Matemática, aprendía con más facilidad en ambas disciplinas. Enseñanzas complementarias en ámbitos distintos producen sinergias.

Creo que en la Universidad se tendría que explicar Islam en oposición a otras creencias y serían necesarios expertos, de honda formación y mejor si fueran españoles.

De todas maneras, con la organización actual de la Universidad, todo esto me parece un sueño.



CONVENIO SOBRE LA DESIGNACIÓN Y RÉGIMEN ECONÓMICO DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ISLÁMICA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

PREÁMBULO

En el marco de la Constitución, de conformidad con lo previsto en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre. De Ordenación General del Sistema Educativo, en el artículo 10 y disposición final única del Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la Comisión Islámica de España, aprobación por Ley 26/1992, de 10 de Noviembre, y en el Real Decreto 2438/1994, de 16 de Diciembre, por el que se regule la enseñanza de la Religión, el presente Convenio tiene por objeto establecer el régimen económico de las personas que impartan la Enseñanza Religiosa Islámica en los centros públicos de la Educación Primaria y Educación Secundaria que para cada año escolar, sean designados por las Comunidades pertenecientes a la Comisión Islámica de España, con la conformidad de ésta.

A tal fin, los Ministros de Justicia e Interior y de Educación y Ciencia en representación del Gobierno, y los Secretarios Generales de la Comisión Islámica de España, entidad inscrita en el Registro de Entidades Religiosas y representativa de las Comunidades Islámicas miembros de la misma, para la propuesta, consideración y ejecución de los acuerdos que éstas adopten en el ámbito del artículo 10 del Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la Comisión Islámica de España firman el siguiente convenio:



Convenio firmado en Madrid, el 12 de Marzo de 1996, entre los Ministros de Justicia e Interior y de Educación y Ciencia, en representación del Gobierno, y los Secretarios Generales de la Comisión Islámica de España.

CLÁUSULAS

Primera: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1 del Real Decreto 2438/1994, de 18 de diciembre, por el que se regula la enseñanza de la Religión, los padres o tutores de los alumnos, o ellos mismos si fueran mayores de edad, manifestarán voluntariamente al Director del Centro al comienzo de cada etapa o nivel educativo o en la primera adscripción del alumno al centro, su deseo de cursar las enseñanzas de Religión, sin perjuicio de que esa decisión pueda modificarse al inicio de cada curso escolar. Los centros docentes recabarán expresamente esta decisión en la primera inscripción del alumno en el centro o al principio de cada etapa.

Segunda: Las Administraciones educativas competentes informarán oportunamente a las respectivas Comunidades Islámicas y a instancia de las mismas, de las solicitudes de recibir dicha Enseñanza, presentadas en los Centros escolares situados en su ámbito de gestión.

Tercera: Antes del comienzo de cada curso escolar la Comisión Islámica de España comunicará a las Administraciones Educativas competentes las personas que considera idóneas en el ámbito correspondiente para impartir la Enseñanza Religiosa Islámica en los diferentes niveles educativos. La designación a que se refiere la cláusula siguiente deberá recaer necesariamente en las personas que vengán incluidas en esta relación.

Cuarta: Antes del comienzo de cada curso escolar la Comisión Islámica de España comunicará a las Administraciones Educativas competentes el nombre de las personas designadas para impartir la Enseñanza Religiosa Islámica en los centros docentes en los que, existiendo demanda de esta enseñanza, se hubiere informado de la misma según lo previsto en la cláusula segunda.

Quinta: Según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 2438/1994, de 16 de diciembre por el que se regula la enseñanza de la Religión en los centros públicos de Educación Primaria la designación, conforme a la cláusula precedente, de las personas que hayan de impartir la Enseñanza Religiosa Islámica podrá recaer en profesores del Cuerpo de Maestros con destino en el Centro que lo hubiesen solicitado. En este caso los profesores serán retribuidos directamente por la Administración educativa correspondiente. **Sexta:** Las Administraciones educativas y la Comisión Islámica de España adoptarán las medidas oportunas para conseguir los objetivos siguientes:

1) Que cualquiera que sea su número, los alumnos o alumnas que lo soliciten puedan recibir la Enseñanza Religiosa Islámica.

2) Que cada persona al efecto designada para impartir la Enseñanza Religiosa Islámica pueda atender el mayor número posible de alumnos y alumnas que hubiesen solicitado recibirla en los diversos centros docentes de un mismo ámbito territorial

Séptima: De acuerdo con lo previsto en el artículo 6º apartado uno de la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio de Libertad Religiosa, los profesores de Enseñanza Religiosa Islámica dependerán de las correspondientes Comunidades Islámicas designantes, igualmente, éstas podrán definir el régimen de dichos profesores en consonancia con el carácter específico de la actividad por ellos desarrollada.

Octava: A fin de garantizar la efectividad de lo dispuesto en este convenio y sin perjuicio de lo establecido en la cláusula anterior, el Estado compensará económicamente a las Comunidades Islámicas por los servicios prestados por las personas que impartan Enseñanza Religiosa Islámica en los correspondientes centros docentes públicos del Estado Español en los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria optimizando las condiciones de impartición de dicha enseñanza, según lo que se establece a continuación

1) Los alumnos y alumnas del mismo nivel educativo que, en un mismo centro, soliciten la Enseñanza Religiosa Islámica serán agrupados para recibir esta enseñanza. En este caso el número de alumnos por grupo no será mayor que el establecido por la normativa vigente para la correspondiente etapa

2) En el caso de que al aplicarse lo dispuesto en el apartado anterior el grupo formado sea inferior a diez se agruparán los alumnos y alumnas de diferentes niveles educativos de una misma etapa que, en un mismo centro, hubiesen solicitado recibir la Enseñanza Religiosa Islámica.

3) La hora de clase de Enseñanza Religiosa Islámica será compensada económicamente por el Estado cuando el número de alumnos a que se imparta, una vez aplicado lo acordado en los apartados 1 a 3 de esta cláusula, sea igual o superior a diez. El importe económico por cada hora de Enseñanza Religiosa Islámica tendrá el mismo valor que la retribución real por hora de clase de cualquier materia impartida por un profesor interino del mismo nivel

Novena: El Estado transferirá anualmente a la Comisión Islámica de España las cantidades globales que resulten de la aplicación de lo dispuesto en la cláusula anterior a la actividad presta-

da durante el curso académico precedente por las personas que impartan la Enseñanza Religiosa Islámica que no sean personal docente de la Administración. La aplicación presupuestaria se realizará de la siguiente forma:

1) En el curso 1996/97 se calculará el presupuesto necesario para retribuir a las personas encargadas de la Enseñanza Religiosa Islámica a partir de las necesidades de profesorado observadas y atendidas durante ese curso.

2) En el ejercicio presupuestario de 1998 se transferirá a la Comisión Islámica de España la cantidad necesaria, conforme a la estimación realizada, para retribuir a las personas encargadas de impartir Enseñanza Religiosa Islámica durante el curso 1997/98.

3) En ejercicios presupuestarios sucesivos se procederá de la misma forma con respecto al profesorado que haya impartido estas enseñanzas en el curso anterior.

Décima: Para el seguimiento de la aplicación del presente Convenio se constituirá una Comisión paritaria, integrada por representantes de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Justicia e Interior y de la Comisión Islámica de España, que se reunirá siempre que lo solicite alguna de las partes.

Undécima: El presente Convenio entrará en vigor al inicio del curso 1996/97 y será susceptible de revisión a iniciativa de cualquiera de las partes previa notificación con seis meses de antelación.

CLÁUSULA TRANSITORIA

Lo acordado en este Convenio para la Educación Primaria y Secundaria será de aplicación en los centros de Educación General Básica y Bachillerato Unificado Polivalente mientras estas enseñanzas subsistan para los niveles o edades en cada caso equivalentes.

Madrid a 12 de Marzo de 1996

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA:

Fdo: Jerónimo Saavedra Acevedo

EL MINISTRO DE JUSTICIA E INTERIOR:

Fdo: Juan Alberto Belloch Julbe

POR LA COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES RELIGIOSAS ISLÁMICAS:

Fdo. Francisco Escudero Bedate

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA:

Fdo: Riay Tatory Bakry

TRAS LA FIRMA DEL CONVENIO

Entrevista a Mansur Abdussalam Escudero

El día 12 de Marzo pasado se firmó el CONVENIO PARA LA DESIGNACIÓN Y RÉGIMEN ECONÓMICO DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA ENSEÑANZA ISLÁMICA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA. Por la parte islámica firmaron los Secretarios Generales de la Comisión Islámica de España el Sr. Tatary, de la UCIDE y el Dr. Mansur Abdussalam Escudero, Presidente de la FEERI. Los ministros de Educación y Ciencia, D. Jerónimo Saavedra y el titular de Justicia e Interior, D. Juan Alberto Belloch, fueron los firmantes por la parte estatal.

La siguiente entrevista con el Dr. Mansur Abdussalam pretende clarificar algunos aspectos de lo convenido con la Administración. El hecho de que haya negociado el Acuerdo de Cooperación en 1992 y, ahora, el Convenio de Enseñanza Islámica, además de su calidad de Secretario General de la Comisión Islámica de España, lo hace el interlocutor idóneo para nuestro propósito.



En el trabajo titulado *Formación e Investigación Universitarias sobre el Islam*, el Dr. Mikel de Epalza, catedrático de la Universidad de Alicante, afirma que los estudiantes que inician sus estudios en la Universidad tienen ya unas nociones más o menos rudimentarias sobre el Islam y que pueden haber adquirido esas nociones durante la enseñanza media, tanto en el área de Sociales (Geografía, Historia Universal y de España, Literatura, Arte, etc.) como en el área de Religión, en la docencia de Religión Católica. Unos párrafos mas adelante dice: “*Pero hay que reconocer, siendo realistas, que las fuentes de información sobre el Islam de esos estudiantes que acceden a la Universidad son de origen mayoritariamente para-escolar: lecturas, cine, televisión, viajes...*”

De estas afirmaciones incuestionables se pueden deducir dos:

1º: que falta una enseñanza genuinamente islámica en las etapas preuniversitarias

2º: que las fuentes de información son generalmente contraproducentes por estar compuestas a base, generalmente, de tópicos, maniqueísmos, ocultaciones, etc.

Un país como el nuestro que proclama el notorio arraigo del Islam en el ser español, con un paisaje lleno de huellas islámicas, un Patrimonio de origen islámico fabuloso, una arquitectura popular de tan clara sensibilidad musulmana, con fronteras con el orbe islámico y tantas otras peculiaridades que lo hace especialmente sensible a estos temas, no podía continuar igno-

rando este potencial permaneciendo de espaldas a un conocimiento que le proporcionará una más cabal comprensión de su realidad más profunda.

Hemos mantenido una conversación con el Dr. Mansur para que nos amplíe información y nos desmenuce el Convenio, sus ventajas y lo que va a suponer para el *Dawa* en España.

¿Qué supone el Convenio?

Tiene una significación tanto para los musulmanes como para la sociedad en su conjunto, por ser un desarrollo efectivo de la Ley de Libertad Religiosa. Para los alumnos musulmanes porque en un ámbito tan decisivo para su formación como es la Escuela, donde estaba obligado a elegir entre Religión Católica o Ética laica, a partir de ahora se le ofertará la Enseñanza Islámica. Este hecho, además de procurarles al alumno conocimientos indispensables para su formación, mejorará su autoestima al desaparecer la discriminación. En consecuencia, se habrá demolido una de las barreras más odiosas que impedían a la gente el correcto conocimiento de lo que es el Islam.

Por primera vez, la sociedad española va a poder conocer el Islam por los propios musulmanes y esto en el seno de la Escuela Pública. Los estudiantes interesados, sólo a través de asignaturas como Historia o Filosofía, podían conocer algo, fragmentario y desnaturalizado casi siempre, acerca del Islam.

Desde hace cinco años venimos impulsando un estatuto jurídico nuevo que va dando sus frutos y éste del Convenio para la Enseñanza Islámica es vital. Hemos cubierto una etapa trascendental y en la actualidad estamos desarrollando otros convenios (patrimonio de origen islámico, alimentación halal, asistencia social, etc.), todos ellos de suma importancia.

¿Cómo va a desarrollarse el Convenio?

Este asunto de la enseñanza islámica me da pie para hacer una reflexión que considero necesaria. En el Acuerdo de Cooperación la cuestión quedó en que la enseñanza se haría fuera de las horas lec-

tivas y en que los profesores serían remunerados por la parte islámica, inhibiéndose el Estado. En la negociación del Acuerdo de Cooperación, la representación de la FEERI que presido, luchó para que el Estado pagara a los profesores, se dieran las clases en horas lectivas y para que dichos profesores de Enseñanza Islámica formaran parte del Claustro de Profesores del Centro. La parte estatal se negó en redondo y no hubo forma entonces de plasmar en la Ley nuestras justas propuestas. Sin embargo, la lucha la hemos continuado en el seno de la Comisión Paritaria con el resultado conocido. Quiere esto decir que el Acuerdo de Cooperación no es algo acabado sino una base de partida. Prevé un desarrollo que estamos procurando que sea sostenido con el objeto de que la Ley se vaya acomodando a los imperativos de la realidad.

Este Convenio de Enseñanza Islámica regula la designación y el Régimen económico de las personas encargadas de impartirla. Lo primero, pues, que tenemos que saber es cuántos alumnos la solicitan y dónde están. Para obtener este censo resulta imprescindible la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia a quien hemos solicitado que, con carácter de urgencia, curse un oficio a los Centros Docentes para que se comunique a todos, repito, a todos los padres de alumnos la posibilidad de que sus hijos reciban Enseñanza Islámica.

Para mí tengo, que esta simple gestión indagatoria va ser un motivo de reflexión interesantísima para los padres.

La segunda tarea que hemos de afrontar es la designación de Profesores. Son las Comunidades las que los nombran con el visto bueno de la Federación a la que pertenezcan o, en su caso, con el de la Comisión Islámica. Esta labor de selección debe ser hecha con sumo cuidado para que logremos un Cuerpo de Profesores capaces e idóneos.

¿Cuáles van a ser los criterios para la selección?

Cada Comunidad establecerá sus propios criterios. Hay requisitos generales en los que hay consenso en el seno de la Comisión, que deben servir como orienta-

Islam es parte constitutiva de la identidad española y es tal su grandeza y decisivo su influjo en nuestra historia, que, con toda seguridad, la asignatura llegará a ser apreciada por muchos que, de una u otra forma, reconocen y valoran esta influencia. Conocer Islam es, para un español, conocerse un poco más a sí mismo.

ción a las Comunidades a la hora de llevar a cabo la selección. El primer requisito es que sea musulmán. En segundo lugar, conocerá suficientemente los contenidos del Currículo. Debe poseer un conocimiento de alto nivel del español que le permita transmitir con propiedad la enseñanza. Debe tener un conocimiento apropiado del Árabe y del Corán, adecuado al nivel que imparta y, por último, tendrán esos Profesores la capacidad pedagógica necesaria para aplicar el método que se propone en el Currículo.

¿Puede la Federación o, en su caso, la Comisión Islámica vetar a un Profesor propuesto por una Comunidad?

Siempre que se hayan respetado estos requisitos mínimos, no. Creo que hay un amplio consenso en cuál debe ser el per-

fil y pienso que no habrá problemas. Todo el mundo es consciente de la gran responsabilidad que supone enseñar Islam en la Escuela Pública, las grandes repercusiones que una enseñanza de calidad tendrá para la consolidación de nuestro *Din* y, por el contrario, los perjuicios de toda índole que se originarían si el profesorado no fuese el adecuado.

Diez es el número mínimo de alumnos que debe tener la clase para que el Profesor sea retribuido. En el caso de que no se reúna ese número ¿qué ocurre? ¿no se garantiza la enseñanza de esos alumnos?

Bueno, este es uno de los problemas. La enseñanza, según la Ley, está garantizada, pero si no se le retribuye habrá dificultades insalvables para contratar profesor, como es lógico. Hay que pagar los trabajos.

Hay otro problema de índole económica: el Estado pagará a curso vencido, de tal manera que el curso próximo 96/97 será remunerado al comienzo del 97/98. ¿Cómo vamos a tener un año a los Profesores sin retribución?

Para solucionar estos dos asuntos se impone una gestión ante las Instituciones musulmanas comprometidas con la Enseñanza Islámica para que cubran estos dos huecos: la retribución de los Profesores que impartan clases a grupos de menos de diez alumnos y el adelanto del monto estimado para el curso próximo. Además será necesario recabar fondos también para material escolar, libros, audiovisuales, etc. La enseñanza es cara y, aunque es una actividad que produce beneficios, éstos no son cuantificables sino a la larga. Confiamos en la solidaridad de esas Instituciones.

Haciendo una lectura atenta del Currículo de la FEERI se observa una voluntad para que la oferta de enseñanza islámica alcance también a los alumnos que, sin ser musulmanes, puedan estar interesados en el aprendizaje. ¿Es esto así?

Si, ese es uno de nuestros propósitos principales. Hay que tener en cuenta que

a raíz de la promulgación de la Ley de Libertad Religiosa, España empezó a mostrar su ser real: un país plural, amante de la libertad de conciencia. Muchos padres vieron con alivio la oferta de la asignatura de Ética como alternativa a la de Religión Católica, que había sido obligatoria hasta entonces. A partir de ahora esos mismos padres tienen la ocasión de que sus hijos conozcan el Islam, considerado hoy de notorio arraigo en España, tras haber sido proscrito durante siglos. Islam es parte constitutiva de la identidad española y es tal su grandeza y decisivo su influjo en nuestra historia, que, con toda seguridad, la asignatura llegará a ser apreciada por muchos que, de una u otra forma, reconocen y valoran esta influencia. Conocer Islam es, para un español, conocerse un poco más a sí mismo.

Se presentaron dos Currículos al Ministerio, uno por cada Federación y después se logró uno de consenso para su publicación en el Boletín Oficial del Estado: ¿cuáles son las diferencias entre ellos?

Lo primero que hay que hacer notar es que el Currículo es una orientación para los Profesores, que son los que, en definitiva, van a establecer los contenidos de la enseñanza con arreglo a esa orientación y teniendo en cuenta la composición y circunstancias del aula. Se han presentado dos Currículos porque, en efecto, en el seno de la Comisión Islámica de España, hay dos sensibilidades, dos concepciones, que yo estimo complementarias. Esta pluralidad también manifiesta el trabajo responsable de cada Federación, siendo el consenso alcanzado una prueba de la madurez democrática que va logrando la Comisión. Creo que para las Comunidades y para los docentes la situación es inmejorable porque así tendrán dónde contrastar y elegir tanto los contenidos como la metodología didáctica que consideren más adecuada para cada situación. La Comisión ha hecho un enorme esfuerzo. Hemos dado un paso gigantesco en la difusión de nuestros valores en la sociedad, a través de la Escuela Pública. Está muy gastada

la frase, pero no importa: la situación es histórica. Se pueden dar por buenos todos los problemas, las dilaciones, las incomprendiones habidas porque, al cabo, tenemos este Convenio que, no lo olvidemos, es susceptible de un desarrollo óptimo.

En cuanto a las diferencias, el Currículo de la FEERI ha procurado, como decía antes, ser abierto, accesible para no musulmanes. Hemos destacado aspectos culturales, historia del Islam, temas que hagan a los alumnos acercarse al Islam con simpatía y no produzcan desaliento por un método de enseñanza inadecuado. El breve tiempo de enseñanza, apenas dos horas semanales, y el contexto no islámico de la Escuela son dos factores que hemos tenido en cuenta a la hora de elegir los contenidos.

Animo a los padres de los alumnos y a las Comunidades responsables a que estudien los dos Currículos y elijan el que mejor se acomode a su situación.



POR QUÉ NO SE PUDO DESCUBRIR AMÉRICA

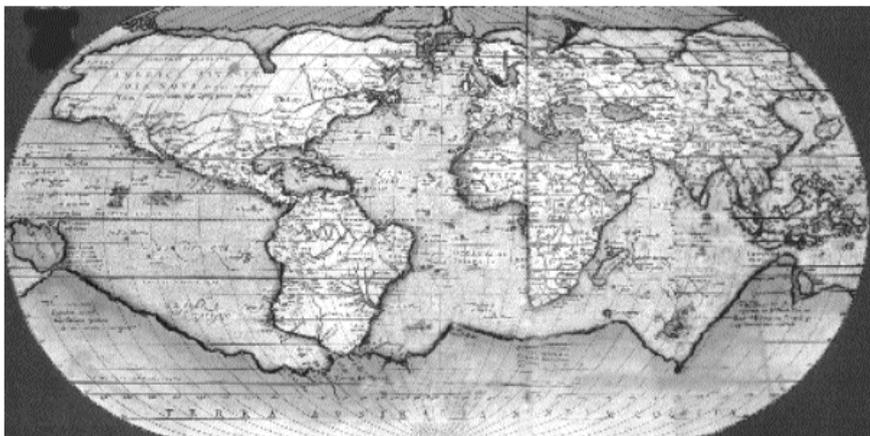
*Luisa Isabel Álvarez de Toledo
Duquesa de Medina Sidonia*

La investigación suele ser un viaje a contracorriente del pensamiento oficialmente aceptado. Cuando sus frutos ponen en peligro las ideas que vertebran el imaginario colectivo se los coloca en la caja del anatema y sobre el autor se prende el distintivo de la heterodoxia.

Luisa Isabel Álvarez de Toledo nos muestra en este trabajo algunos de esos frutos maduros, que vienen a desarrollar algunas de las ideas expuestas en el número uno de nuestra revista.

El sorprendente recorrido por la "berbería ultramarina" organiza nuestra memoria de una manera diferente y establece unas conexiones que acaban por iluminar ciertas escenas de la historia.

El texto contiene una parte de sus últimas investigaciones sobre el tema americano y son en realidad capítulos de un libro que prepara en la actualidad, escritos con su peculiar lenguaje plagado de giros, cultas reminiscencias sintácticas y un aderezo sutil de elegante humor.



POR QUÉ NO SE PUDO DESCUBRIR AMÉRICA: CONTRADICCIONES

Dentro de unos años, nadie se preguntará si hubo o no descubrimiento de América. Despejada la incógnita, ocupará a los historiadores la reconstrucción del pasado. Y a los sociólogos las causas de la persistencia de un mito, que adquirió carácter de artículo de fe, tergiversando la historia por espacio de cinco siglos. Lo aprendí y repetí, como cada quisque, hasta que impertinente documento sacudió mis convicciones. Despierta la curiosidad, me enfrenté a la verdad revelada y escudriñé, sumando datos. A pleno rendimiento el sentido común, sometí la cosecha a método, conocido por "dialéctico", que permite al más lerdo, descubrir falsedades y contradicciones. Interrelacionando fichas, provoqué la revolución de cambio cualitativo, sin marcha atrás posible. Y la fábula se desmoronó, porque no soporta somero cotejo con la antigüedad, la prehistoria y ciencias, en este caso auxiliares, como geografía, geología, botánica y zoología. Incluso documentos estrechamente relacionados con el relato oficial, al ser cotejados entre sí, ponen en evidencia la patraña.

Confieso y reconozco que de no haber ordenado mis interrogantes, práctica que no suelen usar los teólogos de la historia, no me hubiese visto plantada, de hoz y coza, frente a una realidad, entonces insospechada. Clave de prolongada investigación, de la que no quieren oír hablar los ortodoxos, las ofrezco como las formulé, porque las

respuestas me enseñaron que, de tejas abajo, hasta lo más insólito tiene su causa, lógica y racionalizable, siendo aquello que no la tiene, pura y simplemente falso.

A su tiempo acepté, sin dificultad, que los zenetes procedían del sur del Atlas. Su desembarco en Marruecos, allá por el siglo IX, la conquista del país y la fundación de la dinastía de los Ifrani, me parecieron hechos plausibles. Y razonable que aportasen oro. Pero nunca pude asimilar que importasen el cultivo de la caña dulce. Su crianza necesita un grado de humedad natural o riego, imposible en la costa de un desierto, que ya lo era en el neolítico. Esto no impide que en vulgar guía turística, Mogodor aparezca como centro productor de caña dulce. Y Agadir, que es Santa Cruz del Cabo de Güe, como puerto y centro azucarero del siglo XVI.

Documento fechado en 1475, menciona Safi, centro comercial, donde tuvieron factor mercaderes de Génova y Sevilla, grandes señores y hasta reyes. Estaba en una costa de África o Berbería, no lejos de los dos Çales, situados en riveras opuestas del mismo río, donde en el siglo XVII se pescaban sábalos y navegaban fragatas, como en el de Azamor.

En el Cabo de Agüer, Güe para los portugueses, desembocaba el Aer, que era río de Mazagán. A unas doce leguas del delta, tenía desembarcadero, donde anclaban tartanas y carabelas, de 100 toneladas abajo, por ser corto el calado de la barra, como solía serlo el de todas las barras de aquella costa.

Abiertos a rías o bahías, profundas y espaciosas, tenían puerto Alarache y los Zales. En el de La Mamora cabían 1.000 barcos, según el Conde de Santa Gadea. Y el de la isla de Mogodor, con una sola entrada, era celebrado por Boot, corsario holandés, como el más amplio y bueno del mundo. Formada por delta fluvial, se decía que la isla era la más grande y fértil. Regada por numerosas riveras, tenía pastos abundantes y población conocida por Santa Cruz, topónimo que los gaditanos hicieron extensivo a toda la tierra, por tener al norte su Mogodor particular. De proporciones reducidas, a legua y cuarto del continente, la isla abundaba en madera, siendo punto de reunión, donde mercaderes y corsarios del XVII reparaban sus navíos en buena armonía.

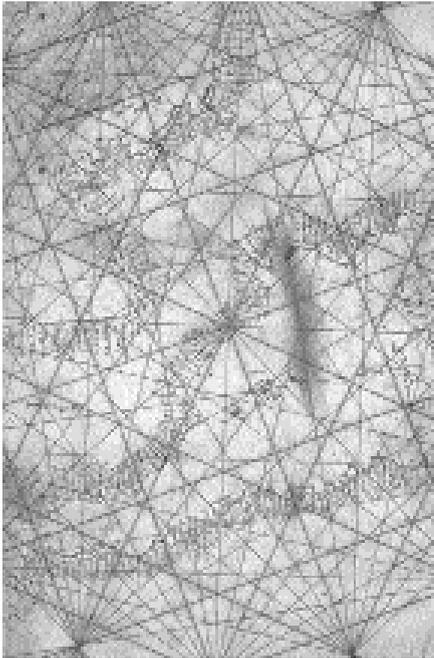
El Puerto de Mogodor aparece en real albalá de 1463, junto al Cabo de Aer, como límite de territorio, cuya “conquista” o explotación disputaba la corona castellana, a Portugal y a sus propios vasallos. En aquel término, que comprendía la “Guinea” o “tierra de negros”, había “dos ríos” innominados, estaban la Mar Pequeña y una Tierra Alta. La otra frontera, imprecisa, se sitúa en Cabo Bojador. Riquezas señaladas eran la pesca de sus ríos y el “rescate” de “moros” y mercancías. Diego Martín Barranco, marinero de Palos que navegó con Colón en el cuarto viaje, navegó “por la costa de Jamayca e de allí fueron a dar a otra Ysla en medio la Mar Pequeña”. Y en 1600, el Duque de Medina, que para llegar a las salinas, que estaban en la Isla de la Sal, de Cabo Verde, hubo de entrar en el Mar Pequeño, por donde lo hacían las flotas. Pero al no entender la corte de topónimos portugueses, tuvo que explicar que la sal estaba cerca de la Margarita, en la Península de Araya.

Recopilados los datos antecedentes, procedí a cotejarlos. En las cartas de Reynel y Gracioso, que se fechan en el siglo XV, antes del “descubrimiento”, encontré mis topónimos en la costa occidental del norte de África. Pero no los puertos interiores. No hay ríos ni bahías. Tampoco isla en Mogodor, rica en pastos y riveras. La costa es baja, áspera y sin abrigos.

El levante americano, con sus manglares y “placeles”, hubiese sido inaccesible por mar, de no haber grandes ríos y bahías, abrigo seguro para el velero. Coincidente la topografía, lo fue la geografía política. Aún existe un Mazagão, en la margen izquierda del Amazonas, que fue el río Aer, a unas 12 leguas antiguas de la entrada del Canal del Norte. En sus inmediaciones un Porto Santa Ana, que es el Angla Santa Ana, pesquería frecuentada por los pescadores de Huelva, de finales del XVI. Estaba en la costa de Arguim, también conocida por Guinea. En el centro de la Isla de Marajo, rica en riveras y abundante en pastos, aparece una Santa Cruz: la de Cabo de Gue y Mogodor.

Antonio de Ulloa, miembro de expedición científica del siglo XVIII, dirigida por Jorge Juan, observó que la caña de azúcar crecía espontáneamente en la cuenca del Amazonas. Y aunque ha sido declarada originaria de la India, me acordé de los zene-

Y la fábula se desmoronó, porque no soporta somero cotejo con la antigüedad, la prehistoria y ciencias, en este caso auxiliares, como geografía, geología, botánica y zoología. Incluso documentos, estrechamente relacionados con el relato oficial, al ser cotejados entre sí, ponen en evidencia la patraña.



Basta abandonar la geografía occidental, que reparte el mundo en continentes, recurriendo a la árabe, que lo divide en segmentos circulares, para que el Amazonas caiga de plano en esa “África”, que comprende la tierra de negros y de bereberes.

tes. Basta abandonar la geografía occidental, que reparte el mundo en continentes, recurriendo a la árabe, que lo divide en segmentos circulares, para que el Amazonas caiga de plano en esa “África”, que comprende la tierra de negros y de bereberes.

Probado por la geología y la prehistoria que el Sahara es desierto, cuando menos desde el neolítico, sin que la ciencia señale cambios posteriores, dignos de mención, es evidente que ni en el XV, ni el XVII, fue posible pescar sábalos, cazonas, pescadas, lisas y cabezudos, en los ríos de Cabo de Aguer, Azamor y Sale. Ni que los remontasen tartanas, fragatas y carabelas. O que el clima permitiese predecir, acertando, que las “aguas del invierno” arruinasen el fuerte de madera de Ntra. Sra. de las Nieves, de La Mamora, llevándose “las tormentas la estacada”.

Solventada la incógnita acuífera, me enfrenté al enigma de la presencia musulmana. Si mi Berbería estaba en América, ¿qué diablos pintaban los moros y el *xarife*? Presentes a cada paso, busqué ayuda en cronistas de Indias, posteriores a la conquista. El título de “*xequé*”, exclusivo del mundo musulmán, aparece a cada paso, en el Nuevo Reino y Venezuela, dejando Castellanos constancia de los “*seguidores de Mahoma*”, de caudillos indios, barbados y musulmanes. “La Fundimenta”, morisca aborígen, conversa del Corán al Evangelio, aparece en su Elegía.

Solórzano Pereyra menciona cédula de Carlos V, fechada en 1540. Prohibía esclavizar a los indios mahometanos, vasallos de las coronas de Castilla o Portugal, salvo caso de hacer proselitismo. Y permitía cazar a los súbditos del *Xarife*.

En 1619, Mogodor, Cabo Blanco, Santa Cruz, los Çales, estaban, para los gaditanos, en la costa de Berbería. Y para holandeses e ingleses, seguidores de los geógrafos árabes, en la de África. Estos lugares, con Çafi, Azamor y Arzila, pertenecían al reino de Marruecos, habiendo perdido el inmediato de Fez, por venta del *Xarife* Hamete a Felipe III de España, Alarache y La Mamora.

Cuando Felipe II anexionó la corona de Portugal, la importante flota pesquera, que en tiempo de los Católicos frecuentaba los ríos y mares de Guinea, se reducía a nueve “armazones”, con base en Huelva. Sorprendidos en 1580 al regreso de sus pesquerías, con impuesto imprevisto de 40 ducados por armazón, se negaron a darlos, alegando que pagaban alformaje al alformar del *Xarife*, pues de no hacerlo “*los captivan*”. En consecuencia la Corona debía posponer las entrada en vigor del impuesto, “*para quando su majestad posea y conquiste y gane aquella costa*”. Los requeridos procedían de pesquería, que se extendía “*desde un cabo que se llama Bojador hasta otro cabo que se llama Çenega*”, sin duda el Ciénaga de Colombia, junto a Santa Marta.

Se dice que el oro entraba en Europa a través de la España musulmana, en especial a partir del siglo X. Y se declara su importación directa causa del milagro económico, que cambió el continente, de rural en urbano, allá por el siglo XIII.

En la mitología de mi infancia, Guinea era tierra ligada al oro y al tráfico de negros, tal y como aparece en la documentación. Pero en la Guinea africana, que hoy es, no podemos meter los topónimos de Çale hasta Arguim. Ecuatorial, húmeda y selvática, contiene la Mina, con San Jorge y Sierra Leona, que Gamboa de Sarmiento sitúa a los 8°, al regreso del Magallanes. De haber estado al otro lado, hubiese caído, al norte, en el delta del Orinoco. Y al sur entre Pernambuco y el Río San Francisco, por donde pasaban los barcos que iban a la India o la costa de Angola. Era el camino de ida y de regreso a la Sierra del León, que así se llamaba la Guinea de nuestro tiempo. Y a las Islas de Cabo Verde.

Ausente Sierra Leona de la documentación consultada, los supuestos cargaderos de oro, secreto de normandos y portugueses, se sitúan en la boca de un río Senegal, no precisamente caudaloso y en el delta de un Níger, navegable por intermitencias. Abrigo de navíos, se supone que hasta allí llegaban cargamentos de oro, procedentes de las minas del rey Salomón.

Perdidas sus huellas, la versión culta ubica las fuentes del oro medieval en un Sudán o "tierra de negros", más extenso que el actual. Según la leyenda, a la sombra del tráfico surgieron importantes ciudades, como la de Tumbuctú, cuyos vestigios se han evaporado, pues ni aún en el entorno de las que ocupan el antiguo emplazamiento, hay ruinas que permitan detectar viejos

esplendores. A estos centros transportaban las caravanas la sal, procedente de pozos saharianos, ubicados en Toghaza, para cambiarla por oro a unos negros, surgidos de la selva, que lo cargaban sobre sus espaldas. Incomprensible su lenguaje, el trueque quedaba en ceremonia de mimo. A lomos de camello, alcanzaba el oro los puertos de Orán, Argel, Safi, Santa Cruz de Cabo de Gue y los ríos de Guinea, entre los que se incluye el que corría por el valle del Drâa, hoy pedregal reseco, formado por la confluencia de dos grandes corrientes. Se dice que el oro entraba en Europa a través de la España musulmana, en especial a partir del siglo X. Y se declara su importación directa causa del milagro económico, que cambió el continente, de rural en urbano, allá por el siglo XIII.

El relato suscitó mil preguntas sin respuesta. Nunca logré saber cuánto cargaba cada negro, ni cuántos negros hacían falta, para satisfacer la demanda anual de los camelleros. Tampoco el número de camellos que formaban las caravanas, el tiempo que tardaban en llegar al mar, ni supe qué parte del trayecto transcurría por agua. Únicamente averigüé, no sin esfuerzo, que las carabelas cargaban de 45 a 50 toneladas, navegando generalmente en armada de tres a seis velas.

Nadie me ha explicado, pues a partir de la historia oficial es imposible explicarlo, por qué los artistas de la cultura de Benin se limitaron a trabajar el bronce, teniendo el



oro tan a mano. Ni la causa de que los arqueólogos, que han encontrado al hombre de Oldwei, no hayan dado con las minas del Rey Salomón ni con el reino del Preste Juan, incentivo de los exploradores, que fueron punta de lanza, muy políticamente meditada, del colonialismo europeo del siglo XIX.

Sin posibilidad de despejar éstas y otras incógnitas, enterada de que ni los reyes Católicos, ni sus antepasados a partir de Pelayo, tuvieron un pie de tierra en África, hasta que en 1497 se produjo la ocupación del despoblado de Melilla, a efectos de lo firmado en Tordesillas, quise saber dónde estaba exactamente aquella Guinea, a la que en 1475 remitió Isabel 6 carabelas, en busca de “oro, esclavos y manegueta”, declarando que lo hacía por pertenecerle el predio, a título de herencia, siendo intrusos sin derechos, portugueses, ingleses, franceses, bretones, escoceses e incluso castellanos que lo frecuentaban, sin licencia de su corona, entregando el quinto de sus “rescates” al rey de Portugal.

La Guinea propiamente dicha, también llamada África, Bebería y Arguim, comprendiendo la “tierra de negros”, ofrecía pesquerías fluviales y en la mar, maderas, urchilla, añil, tintes, especies, azúcar, cueros y tejidos, como los “almayzales”. En la 9ª pregunta del interrogatorio, presentado en Valladolid, a 3 de febrero de 1515, por Diego Colón, en la esperanza, lógicamente fallida, de que lo respondiese el Rey D. Fernando, se mencionan “almaysares de algodón de colores”, por probar que Colón estuvo efectivamente en Paria, insistiendo Bartolomé Colón, en que estando en La Española, vio “e envolvió las perlas quel dicho almirante traxo de la dicha provincia en unos almayzales de algodón”.

Fuentes de riqueza apreciadas eran los “rescates”, de moros o negros, que paraban en el mercado de esclavos, si no los recompraban sus familias. Y sobre todo las “minas de oro”. Nombradas en plural, hubo “Mina” en singular, siendo notable el empeño de los Reyes Católicos y sus predecesores, por apropiarse de aquella tierra.

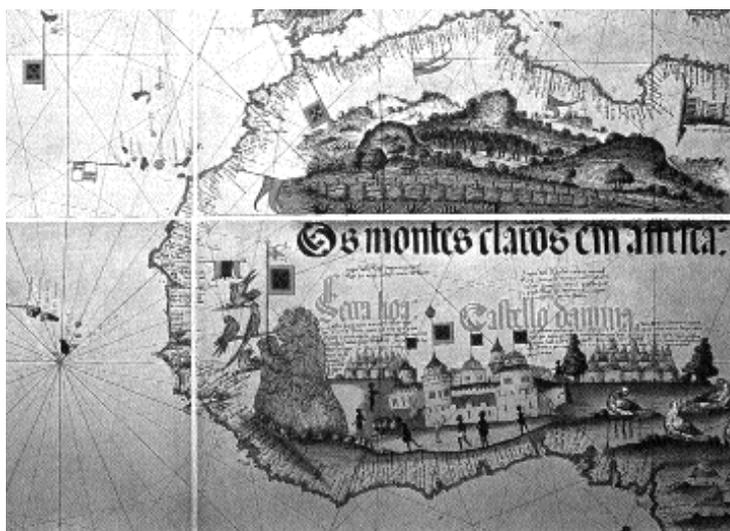
Declarándose propietarios de su “conquista”, la concedieron repetidamente en señorío, en la esperanza de que el vasallo expulsase a portugueses y otros intrusos, cargando con la culpa que pudiese recaer en quien desafiaba mandato papal. No lo

intentaron los Guzmanes ni lo consiguieron los Herreras, siendo finalmente los Católicos quiénes formaron armadas, emprendiendo guerra llamada de “recuperación”, por ocultar intento de despojo, continuación de los que emprendidos por los Enriques, IV y III y el propio Alfonso X.

Indicativo el dato de los almayzares, de que la Berbería estaba efectivamente en América, a Guinea la sitúan datos de mayor contundencia. En 1587 un Guzmán aconsejaba a Felipe II, importar negros a la América española, para reemplazar a los indios en las minas. Buen conocedor del terreno, señalaba que habiendo adquirido la Guinea, con la corona de Portugal, saldría barato bajarlos por el “río”, de su lugar de origen al “Reyno”, donde estaba el depósito de esclavos de Cartagena de Indias. Evidente que de haberse encontrado Guinea en la costa de Africa, la travesía hubiese sido por mar, y no tan simple como para importar mil negros o más, cada año, a cada una de las tres grandes provincias, comprendidas en las Indias españolas. En cuanto al “río” era sin duda el Magdalena, frecuentado por Vellerino, autor de rotario, que vivió a finales del XVI. Pasando de España a los ríos de Guinea, en cinco meses cargó su navío de negros, que desembarcó en Cartagena, reanudó la actividad profesional con sus fragatas, remontando el Magdalena y afluentes.

Ubicados los “rescates” de negros en la

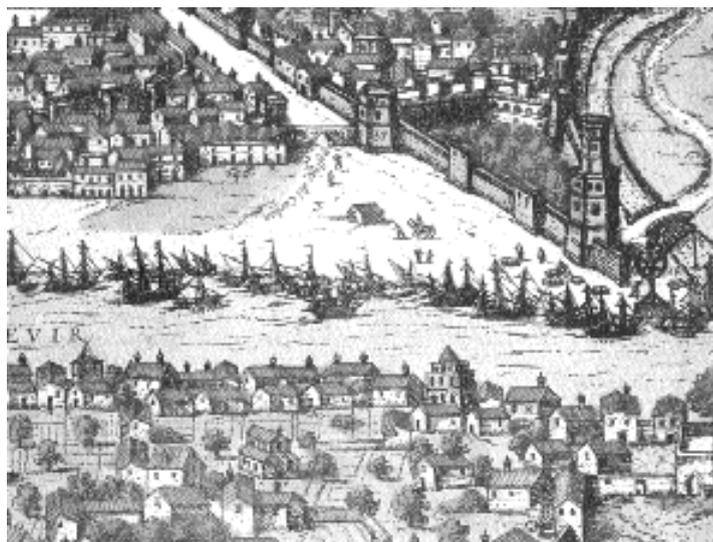
Evidente que de haberse encontrado Guinea en la costa de África, la travesía hubiese sido por mar, y no tan simple como para importar mil negros o más, cada año, a cada una de las tres grandes provincias, comprendidas en las Indias españolas.



Guinea, como la Mina, sendos documentos del siglo XV, señalan que su “rodeo” estaba a unas 500 leguas de puerto castellano, en contradicción con el cronista Pulgar, oportunamente muerto en mayo de 1492, que sitúa una mina “en las partes de Poniente muy lexanas de las tierras de España, podría ser en número de mil leguas por mar”. Achacó el hallazgo a navegante castellano, porque así convenía a los intereses patrios.

Los propietarios de aquellos “*mineros de oro muy fino*”, eran “*gente bárbara, homes negros que vivían desnudos y en chozas*”, preguntándose el autor si allí estuvo “*Tharsis ó la tierra de Ofir*”, dando por seguro que se trataba de lugar conocido, en tiempos de Salomón. Bernáldez, que le sucedió como historiador oficial, señala navegación de mil leguas a unos 57 grados, sin ver tierra, sacándonos de apuros al mencionar dos minas, la una en la costa del Mar Océano, la otra “*mucho más adelante tanto al norte*”, que a punto estuvieron de no verla. Esta es probablemente la que dio su nombre a la provincia de Rio de Oro, que los portugueses debieron ceder a Castilla, admitiendo la voluntad expresada por Alejandro VI, en la bula *Inter Cetera*, tras ser derrotados por Alonso de Lugo, en Zaca, el año de 1501¹.

A mayor abundamiento, el Conde de Gondomar, embajador de España en Londres, escribía a García de Toledo, por febrero de 1618, para decirle que Sir Walter Raleigh preparaba visita a la “*Guiana, por el Río de Arenico arriba*”, dispuesto a descubrir “*una Mina*”, cuyo emplazamiento conocía. Esperando que “*por nuestra parte*” todo estuviese prevenido, “*porque ha más de dos años que lo he ydo avisando al Rey nuestro señor, muy particularmente*”, a finales de mayo el diplomático se felicitaba. Sir Walter le acusaba de haber causado su ruina, “*porque todos los avisos secretos y confidentes, que él como buen vasallo dio a su rey, tuve yo quien me los diese, para dallos al mío., de sus pasos y sitio donde avia de desembarcar, de manera que allo ya todo prevenido y en defensa*”. Habiendo “*señalado con el dedo donde estaba la Mina, cosa que el no avia puesto en el mapa que avia dado aquí al rey, si no dicholo de palabra*”², le pareció traición de amigo la del Conde, ignorando que los españoles sabían de un El Dorado,



Habiendo llegado a la conclusión de que Guinea estuvo en América y visto multitud de documentos, anteriores a 1492, que probaban como nuestros ancestros supieron ir y volver, a través del Océano, con la mayor naturalidad, me pregunte cual sería la magnitud de la flota templaria, encargada por los amos del predio, de defender y abastecer esas partes de allende,

que los naturales no les dejaban catar. Estaba en los alrededores del Santo Tomé, que apellidaron “*de la Guayana*”. Como en el caso de las salinas de Araya, la naturaleza viene a confirmar la información documental.

Vino a completarla Gómara, sevillano, erudito y secretario de Hernán Cortés, que nunca estuvo en Indias, pero escribió una historia del Nuevo Mundo, publicada en 1542 y pronto prohibida. Queriendo hacer comprender a un público de semi analfabetos, el significado del término “antípodos”, escogió dos puntos geográficos, familiares cuando menos para los navegantes. El uno eran las Molucas, “*islas de la especiería*”; el otro la Guinea, en lo antiguo Etiopía, donde estuvo el reino de Saba. Basta echar una mirada al globo o “*mapamundo*”, como se decía, para comprobar que las antípodos de las Molucas son las Guayanas, incluido el delta del Amazonas, hasta el meridiano, llamado “*de demarcación*”. Y someros conocimientos de filología, para entender que la deformación lógica del término “Guinea”, en boca de anglosajones, es sencillamente Guayana o Guiana, como antes se escribía.

Habiendo llegado a la conclusión de que Guinea estuvo en América y visto multitud de documentos, anteriores a 1492, que probaban cómo nuestros ancestros supieron ir y volver, a través del Océano, con la mayor naturalidad, me pregunté cuál sería la magnitud de la flota templaria, encargada por los amos del predio, de defender y abastecer esas partes de allende, que Eneas Silvio pobló de antípodos y otros mons-

truos, por preservar a los dueños del oro del desgraciado final, reservado a unos caballeros, que no quisieron revelar al rey de Francia, secreto conocido por humildes pescadores.

Evidente que el hombre del “creciente fértil” sabía navegar en el cuarto milenio, pues se ha encontrado reproducción de barco de vela, en tumba sumeria, datada 4.500 años antes de Cristo, tratados de náutica me informaron de que es más fácil y seguro atravesar Océanos, dejándose llevar por vientos y corrientes, que empeñarse en costear África, del Estrecho hasta el Níger, sorteando bajos y escolleras.

Por no navegar contra corriente, se iba y volvía de la India, pasando por el Cabo de San Agustín, que estuvo en Recife, siguiendo el mismo camino los misioneros, destinados a la parte de Angola, Congo, Sierra del León o Cabo Verde. En todos los casos se prefería atravesar el Océano, en dos direcciones, a la ida y la vuelta, a engolfarse en navegación hacia el sur, contra vientos y corrientes.

Probado que la recta, en la mar, no es la distancia-tiempo más corta entre dos puntos, me pregunté por qué se consideraba machada, atribuida por cierto a Colón, el acto de navegar, perdiendo la tierra de vista. Lo hicieron los antiguos de necesidad, al ir de isla en isla, por el Mediterráneo. Y los que llegaron a las Canarias Atlánticas.

Pilotos y maestros se orientaban por el sol, las estrellas y hasta el color y el sabor del agua, ayudándose, los menos prácticos, de la ballestilla, que servía para “pesar” el sol, dando con la latitud, y de rosa de los vientos, de confección casera, que indicaba la dirección, instrumentos ambos conocidos de griegos y fenicios. Ignorando la existencia del astrolabio, escasamente relacionados con la brújula, apenas con el “mapamundo” y nada con los textos, los navegantes del XV no tuvieron conciencia de su tremenda laguna intelectual, entre otras razones porque el saber nunca estorbó a los peninsulares, quizá por haber ignorado hasta su existencia.

Aludiendo al punto de arribada, Bernáldez escribió que no “se tiene por buen piloto o maestro, aquel que aunque haya de pasar de una tierra a otra muy lejos, sin ver señal de otra tierra alguna, que yerre diez leguas, aunque el tránsito sea de mil leguas”. Y hablando del segundo viaje de

Colón, recuerda que llevaba “*pilotos y marineros, que por la estrella sabían ir y venir hasta España*”, experiencia imposible de adquirir, sin más precedente que la travesía de 1492.

Porque nunca se subieron ni en un bote de remos, los historiadores decidieron que no fue posible cruzar el Océano, antes de finales del XV, por faltar embarcaciones de alto bordo. Y esto por causa contundente: dada la duración del viaje, faltarían las provisiones indispensables para que los tripulantes pudiesen llegar con vida a la otra orilla.

En primer lugar, las había. Ibn Battuta nos habla de los enormes juncos chinos, que surcaban el Pacífico, con 1.000 personas a bordo y despensa de huertos, cultivados en medias pipas. Los vascos, mercaderes en contacto con el norte de Europa, utilizaban carabelas de 200 toneles o toneladas y más. Pero los habituales de la Guinea las preferían de 45 a 50, por remontar cómodamente los ríos donde se encontraban las pesquerías, hasta alcanzar los mercados. Embarcaciones de mayor calado hubiesen tenido mayores dificultades en barras y bajos.

Sabido que a menor cabotaje respondía mayor velocidad, distancias - tiempo documentadas en el siglo XVI y siguientes, nos ilustran: ida, vuelta y estada a la Margarita, sin apresurarse y en galeón, era navegación de dos meses. A las Canarias se podía tardar 9 días, pero también un mes, habiendo quedado constancia de barco luengo, de 25 pipas o 12 toneladas, que en 1587, saliendo de Sanlúcar, se plantó en La Habana en 27 días. Los pescadores, zarpando a buen tiempo, con buen tiempo y de buen puerto, podían alcanzar sus pesquerías en una semana, bastando las 40 toneladas de una zabreta, para cruzar a Indias, en pleno invierno, con más seguridad que en un galeón de 800.

Al paradigma técnico se suma el supersticioso, pues no es otra cosa la creencia, por fortuna no generalizada, que atribuye a Colón el descubrimiento de la redondez de la tierra. Habiendo medido los sabios de la Grecia clásica su circunferencia con error en los decimales, el hallazgo de la esfericidad se atribuye a Tales, natural de Mileto, que vivió por el siglo VI a. C., aunque puede pertenecer a cualquier o a la tradición, pero los ortodoxos se aferran a la carta de Ptolomeo, para certificar que en el siglo II a.C., la tierra volvió a ser plana.



Al paradigma técnico se suma el supersticioso, pues no es otra cosa la creencia, por fortuna no generalizada, que atribuye a Colón el descubrimiento de la redondez de la tierra.

Evidente que la humanidad no aguardó a Colón para conocer el continente americano, convendría saber a qué obedeció el montaje, organizado por los Reyes Católicos, a medias con Alejandro VI. Y cómo fue posible que gentes, habituales de aquellas costas, pudiesen tomarlas por desconocidas y recién descubiertas.



De haber sido interpretada acertadamente, nos encontraríamos frente al absurdo de declarar primer geógrafo de la antigüedad a quien se equivocó en todo, arrumbado lo real, en beneficio de lo falso. Cabe, por fortuna, que los equivocados seamos nosotros. En la carta de San Borondón y otras medievales, aparecen a poniente, las manchas de Till, Man, Antillas y Brasil, suficientes para que el más torpe de los navegantes, pudiese llegar donde pretendía. Al este, corriendo de norte a sur, está la isla de los antípodas, rodeada por el mar. En la reconstrucción de la carta de Ptolomeo, que quizá no responda al original, una línea cierra el Pacífico, apareciendo, a poniente, las Fortunadas.

El archipiélago se extiende a lo largo de un meridiano, el primero para el geógrafo. Situado entre los 10° y 15°, latitud norte, coincidiría en posición y perfiles, con las Antillas de Barlovento, partiendo de la Trinidad o de la Península de Paria, en cuyo extremo oriental, aún encontramos un Puerto Hierro. Pero teniendo en cuenta las razones susodichas, los sabios se negaron a permitir que Ptolomeo llegase tan lejos. En consecuencia, los unos identificaron las Fortunadas con el archipiélago de Cabo Verde, al coincidir en latitud con las "Fortunadas", aunque no coincidiese el reparto de las islas, prefiriendo los más las Canarias, aunque no concuerde con nada, entre otras razones por estar a los 28°.

Llegados aquí, entra en lo posible que Ptolomeo pierda su buena reputación, entre los escolásticos, de quedar probado que en lugar de interpretar la información, sin contrastarla con los hechos, se hubiese limitado a recoger observaciones, propias y ajenas, en su "pintura" del mundo. Por consuelo les quedaría Salvador de Madariaga. Porque el mejor pensador deja de serlo si cae en el paradigma; habiendo oído que Batutta, navegando de isla en isla a lo largo de la costa del "placel", se detenía y desembarcaba en la noche, por no dar en escollera, en su "Colón" nos dice que el "descubridor" echaba el ancla cada día a la puesta del sol... en medio del Océano.

Dirección: Poniente

Evidente que la humanidad no aguardó a Colón para conocer el continente ameri-

cano, convendría saber a qué obedeció el montaje, organizado por los Reyes Católicos a medias con Alejandro VI. Y cómo fue posible que gentes, habituales de aquellas costas, pudiesen tomarlas por desconocidas y recién descubiertas. Valorado el oro desde que se convirtió en símbolo, susceptible de ser trocado por todas las cosas, el hombre lo buscó desde la más remota antigüedad. Pagó su dueño al poseedor de hierro, comprando protección, si no paz, pero éste acabó por despojarle, como los reyes cristianos del norte a los cultos musulmanes de Córdoba. Fernando III alcanzó la vega del Guadalquivir. En puertas de Sevilla, el castellano consideró llegada la hora de dotarse de Almirante Mayor. Y nombró al burgalés Ramón Bonifaz.

Alfonso X, su hijo y sucesor, se alió a Enrique III de Inglaterra, emprendiendo cruzada "ad partes africanas". Al éxito registrado entre 1254 y 1258, siguió entrada en Salé, en 1260. A esta victoria sumó Juan García el saqueo de Cádiz, en 1269. "Puerto de allende la mar", tuvo que abandonar por pies, porque estando demasiado lejos de sus bases, se le vinieron encima los benimerines, que habían sucedido en el poder, a unos almohades en descomposición tras el asesinato de Zaid Araxid.

A principios del siglo XIV, el rey de Francia arremetió contra el Temple. Destruída la orden, los dueños del oro, que no sabían manejar ni trabajar el hierro, quedaron a merced de quien quisiese conquistarlos. Y la iglesia se dispuso a entrar a la parte, repartiendo, entre cristianos, el mundo controlado por infieles que se dejase repartir para que, convertida la población, generase diezmos y primicias. Hijo de Alonso de La Cerda, a quien arrebató el trono de Castilla Sancho IV y de Mahalda de Francia, Luis de la Cerda, que casó con Leonor de Guzmán, nacida de un Alonso de Guzmán que se decía natural de Allen Mar, fue investido por Clemente VI, con el título de Príncipe de unas Fortunadas, "in partibus Africae", que comprendían tierras adyacentes, desconocidas o aún no conquistadas. El cisma de una iglesia bicéfala y vicisitudes político familiares registradas en Castilla, dieron al traste con la concesión, quedando las islas en territorio de nadie, que se disputaron particulares, aguardando las coronas de Castilla y Portugal

coyuntura oportuna para hacerse con lo mejor de la finca.

La siguiente investidura fue otorgada en 1411, a Juan I de Portugal, sobre el territorio comprendido entre el Río Caniço y Punta Tristão, donde hubo salinas³, formando parte unas Desertas, que se citan en 1427. Hubiese surtido efecto el presente pontificio, de no resultar espurio el autor del regalo⁴. Curada la corona portuguesa por la experiencia, aprovechó breve interregno de Papa único, para solicitar y obtener la división del mundo, decretada por Martín V, que en 1430 dio a Portugal el derecho de “conquista” sobre el reino de



Fez. Según todos los indicios, lo adquirió por tener Ceuta. Conquistada en 1415, era cabeza de la provincia eclesiástica de Fez en tiempo de los godos. La concesión llevaba adjunta licencia para comerciar con Granada, a condición de no introducir, en tierra de moros, armas y materias primas que sirviesen en la guerra. Así se benefició Portugal de un tráfico, particularmente rentable, en ambas riberas del Atlántico.

Fez era un enorme territorio bajo control de musulmanes, que se subdividía en diferentes estados, sometidos alternativamente a rey único o a múltiples monarcas. Por el este se iniciaba en Melilla. A caballo sobre la frontera de Túnez, fue abandonada por unos vecinos, cansados de padecer penencias ajenas. “*Al otro cabo del Estrecho, de la parte de Poniente*” había dos fronte-

ras: al sur la de Meça, topónimo que se aplicaba a golfo, “escala” de mercaderes y reino del que tomó posesión Manuel I de Portugal en 1497, por vía de vasallaje⁵; al norte la de un cabo Bojador que, rebautizado por el “descubridor” probablemente como Gracias a Dios, se perdió irremediablemente. Ya en Tordesillas se hizo constar que, estando confusa esta frontera, las partes mandarían emisarios a Fez para recabar información.

Deseando conseguir bendición papal que legalizase su monopolio, Portugal aceptó que quedase a Castilla la tierra comprendida entre los cabos de Bojador y de Naam o Ñom, límite hasta entonces de su derecho de conquista. Se guardó Colón de citar el primero, pero no resistió a la tentación de mencionar el segundo, situándolo a noroeste de Juana, nombre que dio a Cuba en un principio. En Naam, identificable con Yucatán, había, según los indios, dos ricas provincias, en las cuales situó el genovés antípodes y otros monstruos, recogidos por Eneas Silvio de la tradición medieval. Afirmando, prudente, que no quiso pisarla, cabe que esta tierra estuviese comprendida en las Canarias, adjudicadas a Juan II.

Mal aceptado el reparto y constantes las incursiones de castellanos, hubo de ratificarlo Nicolás V, en 1454. Incontrolable el territorio, por inmenso, Enrique IV concluyó que bastaba confundir al lector, a nivel de topónimo, para enmendar la plana a la Iglesia. Omitiendo el nombre de Guinea, concedió en señorío a Diego de Herrera, propietario de las Canarias y a Gonzalo de Saavedra, cuanto hubiese entre los Cabos de Bojador y Ajer o Aguer, que estaba junto al puerto de Mogodor, comprendiendo el regalo dos ríos, significativos pero innominados, la Tierra Alta y la Mar Pequeña.

Sumida Castilla en guerra civil, a partir de septiembre de 1464, al breve reinado de Alfonso XII siguió restauración de Enrique IV y nueva guerra familiar, emprendida por Isabel con ayuda financiera de su suegro, Juan II de Aragón⁶. Políticamente inconveniente, quizá por no haberse registrado la unanimidad que hubo en favor de Alfonso XII, apenas terminó la contienda fue descaradamente maquillada, achacándola en Andalucía, donde se registraron los encuentros más virulentos, a enfrentamiento entre dos poderosos primos, ambos alcaldes

mayores de Sevilla, descendientes del Guzmán de *Allen Mar* y cabeza militar de facción de ediles. Enriqueño Rodrigo Ponce de León fue perdonado en el curso de la guerra que siguió a la muerte de Enrique, del delito de haberse retrasado en el acto de dar obediencia a los Católicos. Y Luis de Godoy, mayordomo y alcaide de Carmona, de los delitos y muertes cometidos en esta guerra, como aliado o integrado al bando del Marqués de Cádiz, que era el de Enrique I⁷.

Muerto este monarca en 1474, habiendo dejado en testamento, del que hay constancia aunque se perdiese, a su hija por heredera, Isabel, que se encontraba en Segovia, asignada a residencia, se autoproclamó reina de Castilla, iniciándose guerra civil en la que intervino el Rey de Portugal, por estar casado el Príncipe D. Juan con Juana de Castilla. Y Juan II de Aragón, como suegro de la Católica. Iniciada la guerra, según la historia, apenas murió Enrique, sorprende llamamiento, firmado por Fernando en solitario, a 19 de mayo de 1475.⁸ En el marco de lo que parece ser llamamiento general, se dirige a Murcia, Lorca y Cartagena, para que los hombres de armas acudan al Adelantado, que ha de hacer todo *“mal e daño”* al Conde de Plasencia, al Marqués de Villena, al Maestre de Calatrava, al Conde de Ureña y a otros sus *“secuaces”*, a los que acusa de tenerle usurpado el reino, *“e procurado meter al rey de Portugal”*. El documento no tiene desperdicio: firma supuesto rey consorte sin autoridad legal en Castilla, quejándose de que le había sido usurpado un reino al que no tenía el menor derecho, ni por supuesto su mujer, por haber recaído la corona en Juana, heredera legítima de Enrique IV, a la que se abstiene de nombrar, quizá por saberla desconocida para unos vasallos a los que sería sencillo confundir, achacando a *“invasión”* la presencia de los portugueses, que la acompañarían inevitablemente, por estar casada con príncipe de Portugal.

Debió salir redondo el truco, pues meses más tarde los Católicos tenían poder efectivo, estando en situación de reanudar el proyecto de apropiarse de Guinea, interrumpido en 1464 a causa de la guerra civil. Primer paso sería el embargo de la mitad de Palos. Señorío de carácter colectivo que disfrutaba privilegio de *“yr a ballenación”* desde tiempo inmemorial, la villa era semi-llero de navegantes, que se movían con sol-

tura a través del Atlántico. Regulada la actividad por ordenanzas estrictas, todos tenían derecho a sitio en las carabelas, practicando la pesca de altura, pero únicamente los señores podían fletar barcos de armada que fuesen a *“descubrir”* tierras y fuentes de riqueza o a *“rescatar”*. Cuidadosos los paleños de su reputación, incluso los amos del predio debían depositar fianzas, a satisfacción de los miembros del cabildo, como garantía de que no harían daño en el *“Reino”*, ni en las pesquerías de *“lejos”*⁹.

Indica que los vecinos de Palos se arrogaban derechos de control sobre la navegación con Poniente, la denuncia presentada por Alfonso Franco, cuando se produjo cambio político, que dio al traste con la tradición. Con carabela de su propiedad participó en armada, formada por barcos de Cádiz y Rota, que zarpó de Puerto de Santa María, villa de la que no debió ser habitual, pues atribuye el señorío al Marqués de Cádiz, habiendo pertenecido al Duque de Medinaceli. Fueron *“allende al Cabo de Aguer”*, con carga de aceite, cebada, fruta y armas, aún conociendo la prohibición de introducirlas en tierra de infieles, cambiando todo ello por moros. Regresaba a carga completa, cuando le salieron carabelas de Huelva y Palos por orden de Gonzalo de Estúñiga, alcaide de la última, con sentencia que le condenaba a entregar 17 *“cabezas de moro”*¹⁰. Señala Franco que el suceso tuvo lugar en 1475. De ser cierto, debió producirse en los primeros días de agosto, mes en que regresaban las carabelas de Guinea, antes de que llegase a la villa real albalá, firmada el 10, en Valladolid, por la cual los monarcas, aprovechando el pleito sobre la propiedad de la mitad de Palos, que enfrentaba a Juan de Silva, Conde de Cifuentes, con Gonzalo de Estúñiga, que ejercía de alcaide, le ordenaron entregar la fortaleza a Diego Gutiérrez, embargando el 50% de la localidad, atropello que parece haber tenido por fin conseguir el derecho a utilizar el puerto, llevando a los naturales por tripulantes, en la conquista de Guinea¹¹.

Ésta se inició a 19 del mismo mes y año, con llamamiento a la guerra firmado por Isabel. Dando por hecho el supuesto de que *“mis progenitores de donde yo vengo, syempre tovieron la conquista de las partes de África e Guinea, e llevaron el quinto de las mercadurias”*, que se *“rescataban”*, hasta que el rey de Portugal, por debilidad



Regulada la actividad por ordenanzas estrictas, todos tenían derecho a sitio en las carabelas, practicando la pesca de altura, pero únicamente los señores podían fletar barcos de armada, que fuesen a “descubrir” tierras y fuentes de riqueza o a “rescatar”.



y con licencia de Enrique IV, “*se entemetyo*” a cobrar los quintos, convocó a los armadores y navegantes que fuesen sus vasallos, para que hiciesen todo “*mal y daño*” a los portugueses y a cuantos pescasen o “*rescatasen*” mercancías en Guinea, sin licencia de su Corona, incluidos los castellanos, que pagaban quinto a Portugal. Siendo su percepción puntual causa de la operación, “*ninguno nin alguno de vos... non sean osados de yr nin enbiar... a persona nin a personas algunas con vuestros navíos, a las dichas partes de África e Guinea, sin licencia y especial mandado*”, recayendo sobre el contraventor pena de “*muerte, e perdimento de todos vuestros bienes*”¹².

Nombrados receptores del quinto de Guinea, Antón Rodríguez Lillo y Gonzalo de Coronado, fueron encargados de fletar armada, para ir a “*rescatar*”, por cuenta de la Corona, en la “*ysla de Africa e Guinea*”, oro, esclavos y manegüeta, entre otras mercancías. Formada por seis navíos, aunque pudieran ser cuatro, pues en esto no se acuerdan las fuentes, Juan de Moya, vecino de Moguer, recuerda que hizo asiento con los receptores para incorporar su carabela, zarpando de Puerto de Santa María con Charles de Valera por capitán, al frente de la capitana. Alcaide de la fortaleza de la villa, era criado del Duque de Medinaceli¹³. Cerrando la operación, en noviembre se reguló el tráfico con las “*escalas de mercadores*”¹⁴, por ser “*muchas*” las mercancías que “*van y vienen*”, sin dejar un maravedí en las arcas de la reina. Ubicadas en “*Afri-*

Ubicadas en “Africa y Berbería”, se omite el topónimo Guinea, aún estando en el mismo territorio, que se llamaba de esta manera, porque jurídicamente convenían, en la ocasión, recordar que aquella costa estaba bajo control de musulmanes.

ca y Berbería”, se omite el topónimo Guinea, aún estando en el mismo territorio, que se llamaba de esta manera, porque jurídicamente convenían, en la ocasión, recordar que aquella costa estaba bajo control de musulmanes.

En ellas, especialmente en Safi o Çafi, que se apellidó “*de los cristianos*”, por haberlo conquistado y retenido durante algún tiempo, reyes, grandes y mercaderes tenían sus factores. Contra la creencia popular, unos y otros practicaron el comercio sin necesidad de renunciar a grandezas ni coronas, pero lo que hasta entonces hicieron libremente, exigió en adelante recabar las debidas licencias, que habría de expedir Gonzalo Chacón, mayordomo, contador mayor de los monarcas y comendador de Montiel, que al regreso de los navíos percibiría los derechos, entregados hasta entonces a Portugal. En 1476, además de encontronazos esporádicos, hubo armada formal que combatió contra “*portugueses y moros*”, según recordaba Antón Martín Nieto, vecino de Palos que participó como capitán de un “*vallinero*”¹⁵. En cuanto al Duque de Medina Sidonia, fue agraciado con concesión de las Islas de Antonio, en el reino de Portugal, que fueron las de Cabo Verde, con carácter de principado, prometiendo Isabel que serían suyas si se tomaba el trabajo de conquistarlas¹⁶.

Bien debieron rodarle las cosas a Castilla, pues aún habiendo conseguido guerra con Francia y hasta es posible que con Inglaterra, a efectos de los obstáculos que oponían los castellanos a cuantos pretendían continuar comerciando donde siempre lo hicieron, Isabel pudo incluir entre sus coronas la de Portugal y hasta hacer nuevo llamamiento a la guerra civil, fechado el 30 de agosto, cuando habían terminado de regresar los navíos y armadas que estuvieron en Poniente. Del texto se colige que el Arzobispo de Toledo, fidelísimo servidor de los Católicos cuando eran pretendientes, había cambiado de campo, pues aparece como aliado del Marqués de Villena y sus “*secuaces*”. Reconoce la reina que sus contrarios enviaron emisarios para tratar la paz, pero niega que se llegase a un acuerdo, según aseguraban los afectados, a los que acusa de divulgar falsedades para mandar que la guerra continuase¹⁷.

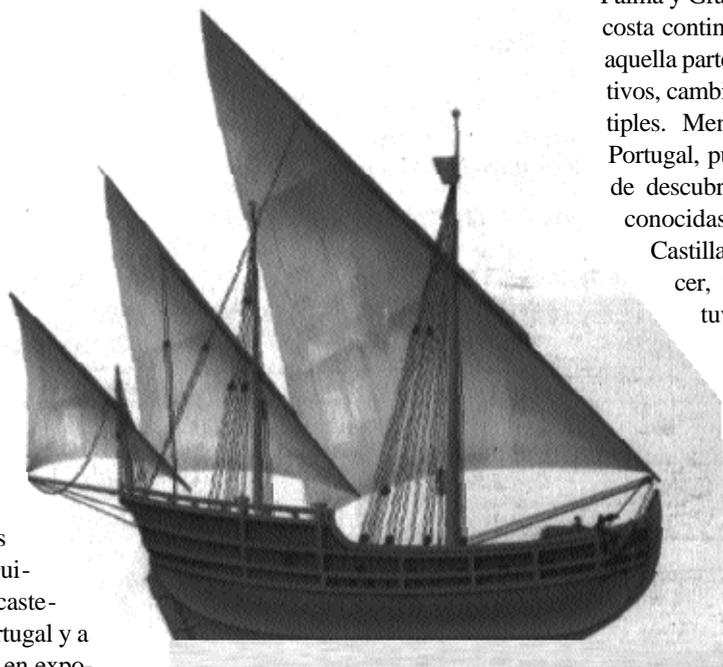
Al año siguiente, la mitad de Palos fue restituida al Conde de Cifuentes y herma-

nos, corriendo a cargo de Gonzalo de Estúñiga la indemnización que pudiese generar el abuso. No hubo armada, pero sí acciones individuales contra cuantos asomaban por Guinea. La captura de navíos, con oro de la mina y esclavos, por vecinos de Palos, dio ocasión a que la Reina definiese la nueva situación. Al hablar de "*ciertas carabelas de portuguesas que venían de Guinea*", señaló que fueron atacadas muy legalmente, porque "*habían ydo contra mis defendimientos e licencia, perteneciendo al rey mi señor e a mi la costa de aquellas partes*", pero en lugar de felicitar a los actores de la acción, que hubiese sido lo razonable en el marco de una guerra, Isabel probó que tuvo lugar en la paz, al remitirles juez comisionado con orden de prender sus cuerpos y amenazarles con embargo de bienes, al haberse convertido en delincuentes, culpables de haber omitido la entrega del quinto a la corona¹⁸.

El resultado de esta política sería el razonable. Cuando en 1478 los Católicos, estando en Sevilla, nombraron a Juana, reconociéndola por sobrina, para reprochar a Enrique de Guzmán el no haberla combatido con el celo que debiera, la guerra estaba cambiando de signo. Isabel y Fernando se afianzaban en el trono de Castilla, pero perdían terreno en la mar, retroceso que culminó en el tratado de Alcaçobas. Firmado en 1479, la corona de Castilla reconocía por primera vez el reparto hecho por Martín V. De resultas quedó a los reyes la "*conquista*" de Granada, con su apéndice del "*Reyno*" y las Canarias, por el momento en manos de Diego de Herrera, que beneficiaba de su explotación y rentas.

El acuerdo se refleja en sendos documentos domésticos, fechados en 1480 y 1489¹⁹. Por el primero, los reyes encargaron a Diego de Melo, asistente en Sevilla y a Gonzalo de Saavedra, el cobro del quinto de todas las mercancías procedentes de Guinea que desembarcasen en puerto castellano, para entregarlo al rey de Portugal y a su hijo el Príncipe, sin molestarse en exponer las razones, que obligaban al cambio de

Sabido que la actual Marigalante, se llamó Graciosa; que los expedicionarios españoles de 1393, mencionan Infierno pero no Tenerife, bien pudiera ser Martinica la última canaria, y al mismo tiempo Fogo, isla del archipiélago portugués de Cabo Verde.



destino de unos impuestos recaudados hasta entonces para su propio peculio. En cuanto al texto de 1489, recordaba a los pescadores que permanecía vigente la prohibición de penetrar en aguas y tierras de la conquista de Portugal, sin licencia de Alfonso V. En ambos documentos se adjudicaban, al monarca vecino, "*los rescates de Guinea y sus minas de oro*", citadas en plural, las islas de Madera, Porto Santo, Desertas, Azores, las Flores, "*cabe*" las Islas de Cabo Verde, "*e qualesquier otras yslas que se fallaren o conquistieren, de las Yslas de Canaria para ayuso, contra Guinea*", señalando, el de 1489, que "*cuanto estubiese descubierto o por descubrir, dellas yslas de la Canaria abaxo*", pertenecía a Portugal, como cuanto había por aquella parte, "*quitando solamente las yslas de la Canaria*", que se citan por su orden: Lanzarote, La Palma, Fuerteventura, Gomera, Fierro, Graciosa, Gran Canaria y Tenerife, con "*todas las otras yslas de Canaria, ganadas e por ganar, las quales quedan a los reynos de Castilla e León*". Sabido que la actual Marigalante se llamó Graciosa; que los expedicionarios españoles de 1393, mencionan *Infierno* pero no Tenerife, bien pudiera ser Martinica la última canaria, y al mismo tiempo Fogo, isla del archipiélago portugués de Cabo Verde. No es Montaña Pelada el único volcán del Caribe, pero sí el más vistoso. En cuanto a Palma y Gran Canaria, pudieron estar en la costa continental, siendo de notar que por aquella parte los topónimos fueron alternativos, cambiantes, extensibles y hasta múltiples. Menos pateada la conquista de Portugal, pues se prevé ampliarla por vía de descubrimiento, al ser sobradamente conocidas las Canarias, adjudicadas a Castilla, el territorio sólo podría crecer, "*ganando*" tierras a quien las tuviese.

Tras el fracaso de la guerra, que terminó en Alcaçobas, los Católicos persiguieron su objetivo con disimulo y astucia, habiendo comprendido que de no mediar bendición papal, ni tan siquiera un éxito palmario, en el campo de batalla, podría permitirles conservar lo

conquistado sin exponerse a excomunión, susceptible de poner en almoneda sus coronas. Lucubrando concienzudamente con ayuda del cardenal Rodrigo Borgia, al que conocieron en 1473, en Alcalá de Henares²⁰, concluyeron que bastaría pontífice complaciente, dispuesto a completar el reparto de 1430 con meridia-

no secante, para poner las perlas de las islas y las minas de Acla en la demarcación de Castilla. Poco contemporizador Sixto IV, el valenciano se ofreció a suplir, sin más requisito que el de ser proclamado pontífice, con ayuda del oro aragonés, arma eficaz que habría de convencer a los cardenales.

Cerrado el trato, a la muerte de Sixto IV no fue posible forzar la elección, siendo

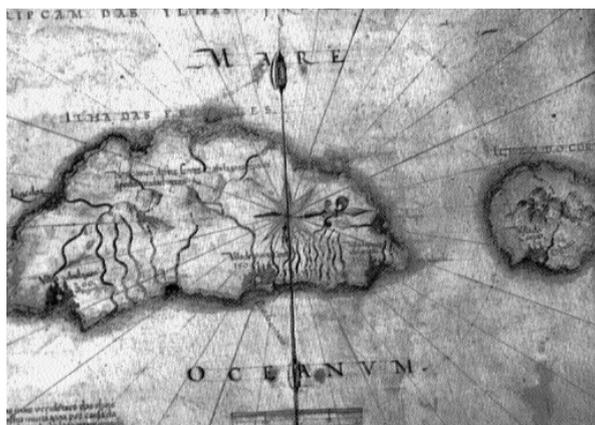
promocionado Inocencio VIII, dotado por sus enemigos de reputación de brujo y nigromante. Vivía el trono pendiente de la salud del pontífice, cuando Colón entró en escena para protagonizar guión ya escrito²¹. Bernáldez le conoció y cuenta que estaba en Lisboa, ejerciendo de mercader de libros de estampa, es decir, impresor de incunables, con entrada en la real librería, recibió el encargo de hacerse con el mapa y rotario, hecho por Toscanelli para Alfonso V, porque habiendo descubierto Ferrao Gomes, arrendatario de Arguim, la Mina que dio lugar a la creación de la "Casa da Mina", el rey portugués no quería exponerse a nuevos errores que diesen lugar a peligrosas defeciones, haciendo del leal enemigo, por sentirse despojado. Se dice que Colón reprodujo los perfiles del mapa, en las guardas de la obra de Eneas Silvio. Y que estos coincidieron, de pura casualidad, con las costas visitadas por Colón. Y los perfiles del mapa de Piri Reis, que esboza la costa de Yucatán hasta el río brasileño de San Francisco.

Quizá por no contradecir la versión oficial, Diego Colón declaró que su padre llegó a Castilla en 1485, suplicando inútilmente a los Católicos, durante siete años, que tomasen "asiento" con él, para establecer las condiciones en que sería rentable, a juicio de las partes, "descubrir las dichas Indias". Escuchado a medias, se le exigió probar su tesis, perdiendo el tiempo que los

Monarcas consideraron oportuno, en conferenciar con los Arzobispos de Sevilla y Granada, a la espera de que se presentasen condiciones favorables para emprender el descubrimiento. Diego no menciona entrevista de su progenitor con los Duques de Medinaceli y de Medina Sidonia. Documentadas ambas, aunque sea por vía indirecta, se dice que Luis de la Cerda quiso financiar la empresa construyendo barcos para la travesía, dispendio absurdo habiéndolos sobrados en Puerto de Santa María, cuyo alcaide, Charles de Valera, fue habitual de las armadas, el "rescate" de Guinea y la trata. El segundo recibió al genovés en Sevilla sin hacerle el menor caso, por no estar dispuesto a descubrir la isla de Santo Domingo, metiéndose en el predio de Diego de Herrera.

Vagaba Colón por Andalucía, ignorando probablemente su futuro, cuando la Católica, tras haber comprendido, en la década anterior, que podría mandar, amenazar y castigar, pero no hacerse obedecer por los vecinos de Palos, consintió en llenar el requisito de convertirse en señora hasta el final, entablando conversaciones con los hermanos Silva para comprar su mitad proindivisa²². En estas, y a la espera de que acabase la vida de Inocencio VIII, los Católicos tantearon la resistencia de portugueses y otros habituales del predio, arrendando las pesquerías de Cabo de Alboxador o Boxador y Angra de los Caballos, situadas "al través de la costa de Canaria, fasta la postimera ysla del Fierro". Metiéndose en la conquista de Portugal, por conocer la reacción, el contrato comprendía "seys leguas abaxo". Arrendatarios los paleños Juan Venegas y Pedro Alonso Cansyno, se adjuntó el derecho a expulsar al intruso, *manu militari*, pues solo se podría pescar y hasta acercarse, con licencia de los titulares²³.

Firmada la carta a 7 de marzo de 1490, no tardaron en surgir disturbios, según todos los indicios a nivel de particulares, sin perjuicio de que los amparase la Corona. Quejoso porque le tomaron una nao, Juan de Arbolancha recibió carta de represalia, contra los bretones en general, cuyo uso tuvo consecuencias. Diego Sánchez de Málaga solicitó licencia, por noviembre, para heredar a su hijo, muerto en la guerra del Ducado de Bretaña. Antón Pérez de Olazda consiguió escudo de armas, en premio por el apresamiento, frente a Normandía, de



Se dice que Colón reprodujo los perfiles del mapa, en las guardas de la obra de Eneas Silvio. Y que estos coincidieron, de pura casualidad, con las costas visitadas por Colón. Y los perfiles del mapa de Piri Reis, que esboza la costa de Yucatán hasta el río brasileño de San Francisco.

naos esterlinas mandadas por un danés que traía a bordo españoles encadenados, suponemos que al remo, donde solía terminar el enemigo vencido. En el interior, los reyes dieron "seguros", para "andar e navegar por estos nuestros reynos" a mercaderes con ribetes de corsarios, cómo los hermanos Rodríguez Prieto, vecinos de Palos. No expresan estos documentos licencia explícita que permitiese introducirse en la conquista de Portugal sin permiso de Alfonso V, pero sí garantía de que caso de hacerlo, no serían amonestados ni castigados al regreso, en aguas y tierras de Castilla. (RGS VII.1490.197/ XI.1490.226/ IX.1492.12)

Queriendo ponerse a bien con los mercaderes extranjeros, no sabemos si por haberles alejado, a golpe de abusos y malos tratos o por justificar el intento colombino, que estaba en puertas, los monarcas se acogieron al clamor de los almojarifes sevillanos, siguiendo la costumbre de apoyar sus decisiones en voces, si no populares, cuando menos de colectivo inferior. Pretextando que de persistir la costumbre de hacer "marca" y "represalia" indiscriminadamente, los mercaderes foráneos dejarían de acudir a los puertos de Sevilla y Cádiz, con evidente perjuicio para las reales rentas, por julio de 1491 los mercaderes extranjeros fueron puestos al amparo de real seguro, quedando privados los andaluces del ingreso que les proporcionaba la práctica del corso.

En este año, la corona abandonó su política de permisividad, introduciendo la contraria. En abril de 1491, se ordenó al Licenciado Coalla averiguar los derechos que se exigían en los puertos activos de señorío que hubiese en la Andalucía atlántica. Bajas las tasas, la Corona remitió aranceles de obligado cumplimiento. Conservado el destinado a Vejer, Chiclana y Conil, revela las tasas, disuasorias para el comercio²⁴. En Huelva, las nuevas normas provocaron la decadencia de la industria pesquera. Poseedores los vecinos de privilegio de labranza y crianza, decreto firmado a 11 de diciembre de 1491, pregonado a 10 de marzo de 1492, introdujo el impuesto de almojarifazgo, sobre la carga y descarga de cuanto se transportase por mar, no sirviendo de nada a los ediles acogerse a la vieja fórmula de acatar y obedecer, para no cumplir.

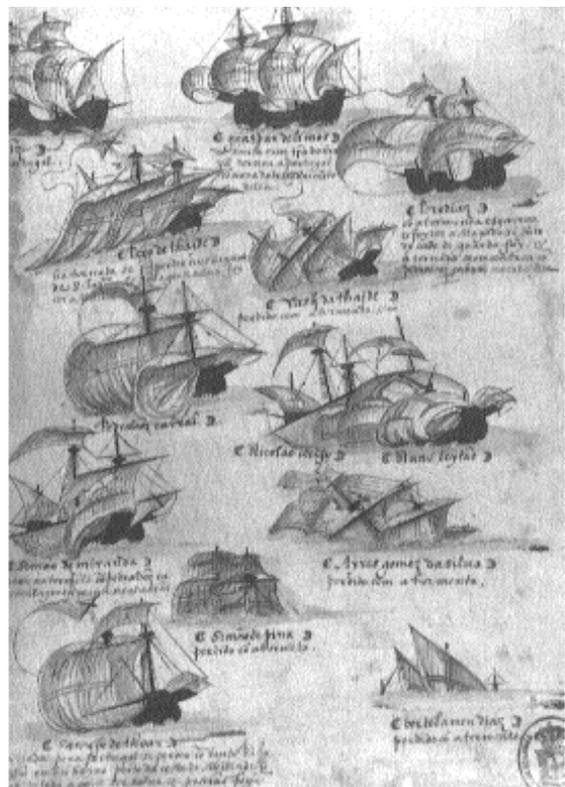
Manifestando un respeto a los derechos

y atribuciones de Portugal, que estaban lejos de sentir, los Católicos tomaron a su cargo la custodia y vigilancia de su conquista, remitiendo a Diego Giral, "nuestro alguacil", a "visitar" las pesquerías de Guinea, donde haría "pesquisa e inquisición", averiguando qué vasallos de Castilla las frecuentaban o mandaban frecuentar, hemos de suponer que sin licencia. Regresó Giral confesando no haber podido "enteramente saber la verdad, si algunas carabelas fueron a la dicha pesquería o a otra parte". Extensa la costa y habiendo comprendido que "se puede saber mejor, vendas las dichas carabelas", regreso previsto "por todo el mes de agosto", el 15 y en la Vega de Granada, los Monarcas firmaron "comisión", para que Giral fuese a Palos y cuantos puertos considerase oportuno, con el fin de enterarse de quiénes traían o mandaron traer "cazones", procedentes de las pesquerías de Cabo de Bujador, "Ancla" de los Caballos y San Bartolomé²⁵.

Sabido que pueblos y reyes no suelen ser consecuentes, no es de extrañar que la razón esgrimida por los Católicos para justificar la drástica expulsión de sus vasallos, de caladeros que frecuentaban sin oposición y con las debidas licencias desde que supieron navegar, fuese "debate" con el rey de Portugal sobre los derechos a una costa, que en 1430 quedó muy explícitamente incluida en la conquista de Castilla, lo que no podía ignorar Isabel, habiendo arrendado el año anterior, como propietaria y sin oposición, las pesquerías de Bojador y Caballos, con esas "seis leguas abaxo" de provocación, destinada a medir la reacción de los portugueses. Esto hace suponer que el "defendimiento", se debió a la necesidad de despejar la zona, para que la liturgia del descubrimiento se desarrollase sin interferencias²⁶.

Debió descubrir Giral contactos con las tierras a descubrir, cuya importan-

Debió descubrir Giral contactos con las tierras a descubrir, cuya importancia se ignoraba en la corte, en la costa que separaba Palos de Sanlúcar. Inconfesable el fin, perseguido por la Corona, los Católicos recurrieron a tergiversación habitual. Y achacaron su intervención al deseo de preservar la libertad de pesca.

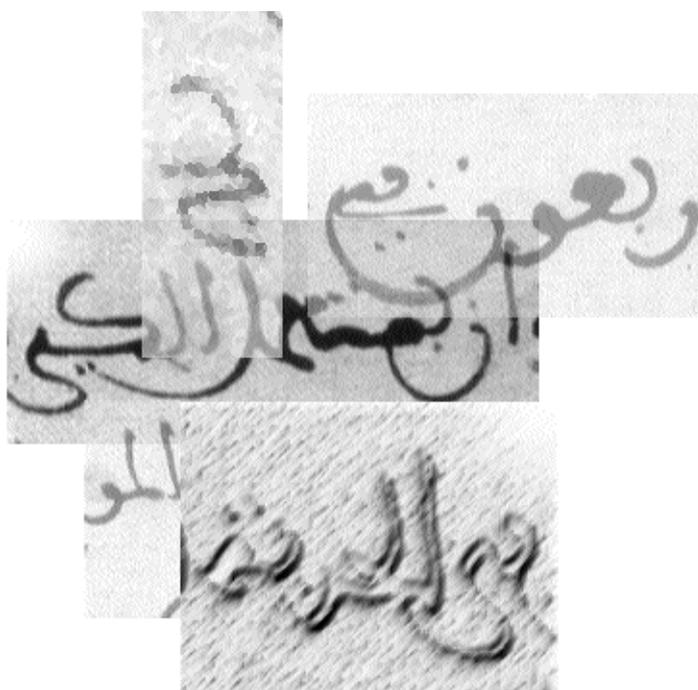


cia se ignoraba en la corte, en la costa que separaba Palos de Sanlúcar. Inconfesable el fin perseguido por la Corona, los Católicos recurrieron a tergiversación habitual. Y achacaron su intervención al deseo de preservar la libertad de pesca. Olvidando las muchas exclusivas que vendió y otorgó la Corona, a 5 de septiembre los reyes encargaron pesquisa al licenciado Rodrigo de Coalla, declarando práctica, introducida *"de tres años a esta parte"*, por ciertos caballeros, *"en cuyas tierras"* caían playas, bocas y caletas, de *"arrendar"* los sitios *"donde ay mejor pesquería"*. Aún siendo ancestral la costumbre, sería acusada la villa de Palos, propietaria de *"la pesquería que ay en la mar"*, de cobrar indebidamente *"6 maravedís como portadgo"*, por carga de pescado que se vendiese en la playa y de *"10 maravedís uno"*, sobre lo que se desembarcase *"de armamento"* o armazón, impuesto reducido a 7 *"del ciento"*, si había de pagarlo vecino. Que en las tasas figurasen las ordenanzas y se pudiese probar, no modificó la real decisión.

El hecho de que *"la pesquería e asyento, que a la boca del Río de Oro en la mar"*, donde Almonte partía término con Palos, hubiese sido explotada por Niebla, en tiempo inmemorial y posteriormente por los Guzmanes, no modificó el supuesto de que el cobro de derechos fuese costumbre de reciente introducción. Teniendo los navíos, que se albergaban en la playa, sus rescates y caladeros en lejano Río de Oro, y habiendo un único arrendatario de la renta, se reprochó oficialmente a Enrique de Guzmán, haber *"fecho merced a un pescador de un asyento en la mar., donde se pescan muchos pescados"*, añadiendo, sin temor a la contradicción, implícita al hecho de que manifestase estos temores, quien pretendía monopolizar un continente, que si *"cada uno comiença atribuyr ansy toda la parte que quiere, de las mares e playas"*, pronto no había sitio donde pescar libremente.

Ésta era la situación en Andalucía, cuando estaba a punto de sonar el pistoletazo de salida hacia el "descubrimiento".

PATRIMONIO LINGÜÍSTICO DE ORIGEN ÁRABE EN EL IDIOMA ESPAÑOL



A principios de este siglo, don Julián Ribera, que por entonces investigaba los orígenes de la literatura castellana, dio a conocer un sorprendente hallazgo que venía a contradecir la teoría admitida según la cual el origen de dicha literatura había que buscarlo en la poesía trovadoresca galaico-provenzal. Ribera había encontrado uno de esos eslabones perdidos sin los que la historia de la lengua y de la cultura española habrían mantenido una seria e importante laguna. Por el testimonio de dos escritores árabes del siglo XII supo que un poeta de Cabra, Muqaddem Ibn Muafa, llamado “el ciego”, que vivió entre los siglos X y XI, había inventado un género poético llamado *muwashaha*, --castellanizado por Menéndez Pidal como moaxaja--, una composición de versos cortos que rompía la tradición árabe de los versos largos y que incluía en su última estrofa versos en árabe vulgar o en la lengua romance de los cristianos

Junto a esta estrofa apareció también el *zéjel*, que mezclaba indistintamente palabras o frases árabes y romances. El descubrimiento de esta literatura hispanomusulmana, y sobre todo el encuentro con el cancionero íntegro de Ibn Guzmán, poeta que vivió entre los siglos XI y XII, iba a resolver en gran parte la cuestión de los orígenes. Tanto Ramón Menéndez Pidal como Emilio García Gómez asumieron la evidencia de la cuna hispanomusulmana donde se le cantaron las primeras nanas a la lengua española.



Pero el solo testimonio de estos dos poetas árabes que encontró Ribera no bastó para convencer a la siempre petrificada sapiencia oficialista. Iba a ser necesario el hallazgo de las primeras estrofas originales, hecho éste que iba a llevar a cabo el hebraísta S.M. Stern en 1.948: veinte *muwashahas* hebreas, imitación de otras árabes anteriores, con inclusión de arcaicos versos romances al final. A estos versos que aparecen en castellano primitivo se les denominó jarchas. Al poco tiempo aparecieron las *muwashahas* árabes.

De éstas, dijo Dámaso Alonso que eran “no sólo el texto más antiguo escrito en romance español sino también el primer texto lírico de la Rumania y de toda Europa”.¹

Dicho esto y dentro de una lógica de sentido común, no podemos obviar el hecho de que existe un importante patrimonio de origen islámico en España. Un patrimonio de carácter histórico cuya más genuina expresión está contenida en el habla y reflejada en la Lengua. Concebimos el mundo y la realidad tal y como hablamos. Las cadencias, acentos y modulaciones del habla expresan no sólo la sensibilidad sino las ideas e incluso las creencias.

La visión del mundo que el Islam, a través de la Lengua Árabe del Corán, estableció en Al Andalus afectó no sólo a los musulmanes sino a todos los habitantes de la Península. La huella de esa forma de vivir que fue la norma durante casi un milenio no pudo borrarse tan fácilmente como pretendieron algunos. Teniendo en cuenta la diferencia de nivel cultural entre cristianos y musulmanes durante la Edad Media, resulta lógico pensar que las palabras que expresaban determinadas técnicas, objetos y situaciones que no existían entre los cristianos, fuesen asimiladas por éstos directamente, ya que no podían ser traducidas. Esa pervivencia de las palabras árabes en el castellano puede darnos además una idea pre-

cisa de la situación cultural de ambos pueblos. Los musulmanes enseñaron mucho a los cristianos de Al Andalus. Como reconoce el mismo Menéndez Pidal: “nos enseñaron a proteger bien la huerte con atalayas, a enviar delante de ella algaradas, a guiarla con buenos adalides, a vigilar el campamento con robdas o rondas, a dar rebato en el enemigo descuidado.”²

La superioridad cultural de los musulmanes hizo que se impusieran términos jurídicos que no tenían correspondencia en las estructuras sociales de los cristianos como *alcalde*, *alguacil*, *zalmedina*, *almojarrife*, *albacea*, etc. Formas comerciales como *almacén*, *almoneda*, *quilate*, *arroba*, *quintal*, *azumbre*, *almudes*, *cahices* y *fanegas*.

La transmisión de técnicas y oficios es patente en *alfarero*, *albéitar*, *albañil* o *alarifes* que construían *alcantarillas*.

La superior agricultura impuso el *albaricoque*, *la alcachofa*, *la acelga*, *la algarroba*, *la naranja* y *el limón*, que regaban con agua extraída mediante *norias* de las *algibes* y *albercas*, y conducida a los campos y vergeles por excelentes *acequias* de *albañilería*.

En la garganta de los andaluces contemporáneos resuena todavía el eco de la Lengua Árabe. La misma *h* aspirada que sustituye en el habla a la *h*, como en *hondo*, o la *s* como *j* en *sepia*-*jibia*.

En la lengua, el sufijo *-í*, como en *nazarí* o *andalusí*, es de origen hispanomusulmán.

Pero no sólo los musulmanes impusieron el árabe como lengua de una cultura superior, sino que introdujeron palabras del latín y del griego, del persa y del indio.

La lista de los términos de origen árabe podría extenderse a más de cuatro mil vocablos.

Cualquier musulmán es claramente consciente de la importancia patrimonial que tiene la Lengua, de su carácter de signo

que conforma la realidad y a la vez la aprehende. La superioridad de la Lengua Árabe como sistema radical de signos, como lengua plásticamente creadora de realidad es algo plenamente aceptado. El carácter de lengua en la que Dios decide verter la Revelación, tocándola con una sobrenaturalidad que será ya suya para siempre, se halla corroborada en el propio Corán:

“Sabemos que dicen: a este hombre le enseña sólo un simple mortal. Pero aquel en quien piensan habla una lengua no árabe, mientras que ésta es una lengua árabe clara.”

(16-103)

El equipo de redacción de *Verde Islam* quiere, con la publicación de términos castellanos de origen árabe, extraídos de la última versión del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, contribuir al conocimiento del patrimonio histórico español de origen islámico, siendo conscientes de la enorme importancia que tiene la Lengua, máxime en una actividad como la nuestra, donde es la herramienta fundamental de cualquier posibilidad de comunicación y entendimiento.

Notas.

1. Juan Luis Alborg. “Historia de la Literatura Española”. Ed. Gredos. Madrid. 1972

2. R. Menéndez Pidal. “Manual de Gramática Histórica Española”. Ed. Espasa Calpe. Madrid 1.973.



A

ABALORIO.	ADRA	ALAZANO, NA	ALCADUZ	ALDABA
ABARRAZ	ADUANA	ALAZOR	ALCAFAR	ALDEA
ABARRAZ.	ADUAR	ALBACARA	ALCAHAZ	ALDIZA
ABENCERRAJE	ADÚCAR	ALBACARA	ALCAHUETE, TA	ALEFRIZ
ABENUZ	ADUFA	ALBACEA	ALCAICERÍA	ALEJA
ABISMAL	ADUFE	ALBACORA	ALCAIDE	ALEJJA
ACAFELAR	ADUL	ALBACORA	ALCALDE	ALEMA
ACEBIBE	ADUNIA	ALBADENA	ÁLCALI	ALERCE
ACEBUQUE	ADUTAQUE	ALBAHACA	ALCALLER	ALETRÍA
ACECHE	AFICE	ALBAHÍO, A	ALCAMIZ	ALEVE
ACEIFA	AGUAJAQUE	ALBAIDA	ALCAMONÍAS	ALEYA
ACEITE	AGÜELA	ALBANAR	ALCANA	ALFABA
ACEITUNA	AJABEBA	ALBANEGA	ALCANÁ	ALFÁBEGA
ACEITUNÍ	AJAQUEFA	ALBANÍ	ALCANCÍA	ALFADÍA
ACELGA	AJARACA	ALBAÑAL	ALCÁNDARA	ALFAGUARA
ACÉMILA	AJARAFE	ALBAQUÍA	ALCANDÍA	ALFAHAR
ACEMITE	AJEBE	ALBARÁN	ALCANERÍA	ALFAIDA
ACENEFA	AJEDREA	ALBARAZO	ALCANFOR	ALFAJEME
ACEÑA	AJEDREZ	ALBARDA	ALCÁNTARA	ALFALFA
ACEQUIA	AJENUZ	ALBARDÁN	ALCAPARRA	ALFANEQUE
ACEROLA	AJIMEZ	ALBARDÍN	ALCARAVÁN	ALFANJE
ACETRE	AJOMATE	ALBARICOQUE	ALCARAVEA	ALFAQUE
ACIAR	AJONJOLÍ	ALBARRADA	ALCARCEÑA	ALFAQUEQUE
ACÍBAR	AJORCA	ALBARRÁN	ALCARCHOFA	ALFAQUÍ
ACICALAR	AJORRAR	ALBARRANA	ALCARÍA	ALFAQUÍN
ACICATE	AJUAGAS	ALBARSA	ALCARRAZA	ALFARAZ
ACIDAQUE	AJUAR	ALBATOZA	ALCARTAZ	ALFARDA
ACIMUT	AL-	ALBAYALDE	ALCATARA	ALFARDÓN
ACIÓN	ÁLÁ	ALBÉITAR	ALCATENES	ALFAREME
ACIRATE	ALACENA	ALBENDA	ALCATIFA	ALFARJE
ACITARA	ALACET	ALBENGALA	ALCATRAZ	ALFARNATE
ACÓLCETRA	ALACRÁN	ALBERCA	ALCAUDÓN	ALFARRAZAR
ACHACAR	ALADAR	ALBIHAR	ALCAVELA	ALFAYA
ACHAQUE	ALADROQUE	ALBITANA	ALCAZABA	ALFAYATE
ADAFINA	ALAFA	ALBOAIRE	ALCÁZAR	ALFAZAQUE
ADALID	ALAFIA	ALBOGUE	ALCAZUZ	ALFÉIZAR
ADARAJA	ALAHÍLCA	ALBOHEZA	ALCOBA	ALFEÑIQUE
ADARGA	ALAJOR	ALBOHOL	ALCOHELA	ALFERECÍA
ADARME	ALAJÚ	ALBOLLÓN	ALCOHOL	ALFÉREZ
ADARVAR	ALAMA	ALBÓNDIGA	ALCOHOLAR	ALFERRAZ
ADARVE	ALAMAR	ALBÓRBOLA	ALCOLLA	ALFERZA
ADAZA	ALAMBIQUE	ALBORGA	ALCOR	ALFICOZ
ADEFERA	ALAMBOR	ALBORNÍA	ALCORA	ALFIL
ADEHALA	ALAMÍN	ALBORNOZ	ÁLCORÁN	ALFILEL
ADELFA	ALAMUD	ALBORONÍA	ALCORCÍ	ALFINGE
ADEMA	ALAUQUECA	ALBOROQUE	ALCORQUE	ALFITETE
ADEME	ALÁRABE	ALBOROZO	ALCORZA	ALFIZ
ADERMAR	ALARDE	ALBOTÍN	ALCOTÁN	ALFOLÍ
ADERRA	ALARIDO	ALBRICIAS	ALCOTANA	ALFOMBRA
ADIAFA	ALARIFE	ALBUDECA	ALCREBITE	ALFÓNDEGA
ADIVAS	ALARIJE	ALBUFERA	ALCROCO	ALFONSARIO
ADIVE	ALAROZ	ALBUR	ALCUBILLA	ALFORFÓN
ADOBE	ALAROZA	ALCABALA	ALCUÑA	ALFORJA
ADOQUÍN	ALATAR	ALCABOR	ALCUZA	ALFORRE
ADOR	ALATRÓN	ALCABTEA	ALCUZCUZ	ALFORROCHO
	ALAZÁN, NA	ALCACEL	ALCHUB	ALFORZA

ATARFE	AZÚMBAR	BUZAQUE	CEQUÍ	DAIFA
ATARJEA	AZUMBRE		CEQUIA	DANTE
ATARRAGA		C	CERBATANA	DARGA
ATARRAYA	B	CABILA	CERO	DÁRSENA
ATAÚD	BABISMO	CACHERA	CETÍS	DAZA
ATAUJÍA	BABUCHA	CADÍ	CEUTÍ	DERVICHE
ATAURIQUE	BADAL	CADIRA	CIANÍ	DESCAFILAR
ATIFLE	BADÁN	CAFÉ	CIBICA	DESTARTALADO, DA
ATIJARA	BADANA	CÁFILA	CICA	DEY
ATÍNCAR	BADEA	CAFIZ	CICALAR	DINAR
ATOBA	BADÉN	CAFRE	CICATEAR	DIRHEM
ATOQUE	BAGARINO	CAFTÁN	CICATERO, RA	DIVÁN
ATRACAR	BAHAÍSMO	CAIMACÁN	CICLÁN	DOLAME
ATRÍACA	BAHARÍ	CALA	CICLAR	DULA
ATRIACA	BAÍDA	CALAFATE	CICLATÓN	
ATÚN	BAJÁ	CALAHORRA	CIFAQUE	T
ATUTÍA	BALADÍ	CALI	CIFRA	EDRISÍ
AUGE	BALAJ	CÁLIBO	CÍMBARA	EJARBE
AULAGA	BALATE	CALIFA	CIMBOGA	ELCHE
AVERÍA	BALDA	CALILO, LA	CIMITARRA	ELEMÍ
AYATOLÁ	BALDAR	CAMBUJ	CIRCÓN	ELIXIR O ELÍXIR
AZABACHE	BALDE	CAMOCÁN	CITARA	EMBARAZAR
AZABARA	BAÑO	CANANA	CIVETO	EMBELECAR
AZACÁN, NA	BARACA	CÁNCANA	COBA	ENGARZAR
AZACAYA	BARBACANA	CÁNCANO	COFA	ENJARJE
AZACHE	BARCINO, NA	CANDE	COHOL	ENJECO
AZAFATE	BARDA	CANFOR	COIMA	ESCABECHE
AZAFRÁN	BARDAJE	CARABA	COIME	ESCAFILAR
AZAHAR	BARRAGÁN	CÁRABE	COLCÓTAR	ESCAQUE
AZALÁ	BARRIO	CÁRABO	CORA	ESCAZARÍ
AZAMBOA	BATA	CARACOA	CORBACHO	EXARICO
AZÁNDAR	BATÁN	CARAMIDA	CORMA	
AZANORIA	BATEA	CARAMUZAL	COTONÍA	T
AZAQUE	BAURAC	CARCAJADA	COZCUCHO	FALAGAR
AZAQUEFA	BAYAL	CARCAX	CUBEBA	FALCA
AZAR	BAZA	CARME	CÚFICO, CA	FALÚA
AZARBE	BEDUINO, NA	CARMESÍ	CUNACHO	FALUCA
AZARCÓN	BELEZ	CARRACA	CÚRCUMA	FALLEBA
AZARJA	BELLOTA	CARRAFA	CURDO, DA	FANEGA
AZARNEFE	BEN	CÁRTAMO	CUSCUTA	FAQUIR
AZAROTE	BENIMERÍN	CASIDA	CUZCUZ	FARANGA
AZÓFAR	BENJUÍ	CATÁN	CHAFAROTE	FARDA
AZOFRA	BERBERÍ	CATIFA	CHALECO	FARDA
AZOGUE	BERBERÍS	CAZURRO, RRA	CHARRÁN	FARDACHO
AZOLVAR	BERÉBER O BEREBER	CAZUZ	CHERVA	FARNACA
AZOR	BERENJENA	CEBTÍ	CHIFLA	FAROTA
AZORAFÁ	BEZAAR	CECA	CHIÍSMO	FATIMÍ
AZOTE	BOCACÍ	CEDOARIA	CHIRIVÍA	FELÚS
AZOTEÁ	BODOQUE	CEGATERO, RA	CHISME	FESETA
AZÚCAR	BÓFETA	CEGRÍ	CHIVO	FETUA
AZUCARÍ	BÓRAX	CEJE	CHUPA	FEZ
AZUCENA	BORNÍ	CELEMÍ		FIDEO
AZUD	BORONÍA	CENACHO	D	FILELÍ
AZUFAIFA	BOTOR	CENEFA	DADO	FOCEIFIZA
AZULAQUE	BULBUL	CENÍ	DAGA	FODOLÍ
AZULEJO	BURCHE	CENIA	DAHÍR	

ALFÓSTIGO	ALIMARA	ALMENARA	ALQUEQUENJE	ARABÍA
ALFOZ	ALIOJ	ALMEZ	ALQUERÍA	ARAR
ALGABA	ALIZACE	ALMÍBAR	ALQUERMES	ARBELLÓN
ALGAIDA	ALIZAR	ALMICANTARAT	ALQUERQUE	ARBOLLÓN
ALGALIA	ALJABA	ALMIJAR	ALQUEZ	ARCHÍ
ALGAR	ALJABIBE	ALMIJARA	ALQUEZAR	ARGAMANDEL
ALGARA	ALJAMA	ALMIJARRA	ALQUIBLA	ARGAMULA
ALGARABÍA	ALJAMÍA	ALMIMBAR	ALQUICEL O ALQUICER	ARGÁN
ALGARABÍO, A	ALJARAZ	ALMINAR	ALQUILER	ARGEL
ALGARIVO, VA	ALJARFA	ALMIRAJE, O ALMIRAJE	ALQUIMIA	ARGOLLA
ALGARRADA	ALJÉBANA	ALMIRAL	ALQUINAL	ARGUELLO
ALGARROBA	ALJERIFE	ALMIREZ	ALQUITARA	ÁRGUENAS
ALGAVARO	ALJIBE	ALMIZATE	ALQUITIRA	ÁRGUEÑAS
ALGAZAFÁN	ALJOFAINA	ALMIZQUE	ALQUITRÁN	ARIJE
ALGAZARA	ALJÓFAR	ALMOCADÉN	ALROTA	ARIMEZ
ALGAZUL	ALJOFIFA	ALMOCAFRE	ALTABACA	ARJORÁN
ÁLGEBRA	ALJOR	ALMOCÁRABE	ALTAMÍA	ARNADÍ
ALGODÓN	ALJUBA	ALMOCARBE	ALTRAMUZ	ARRABÁ
ALGORFA	ALJUMA	ALMOCEDA	ALUBIA	ARRABAL
ALGORITMO	ALMACABRA	ALMOCREBE	ALUDEL	ARRACADA
ALGORZA	ALMACÉN	ALMOCRÍ	ALUQUETE	ARRÁEZ
ALGUACIL	ALMACERÍA	ALMODÓN	ALLOZA	ARRAYÁN
ALGUAQUIDA	ALMÁCIGA	ALMÓFAR	AMÁN	ARRECIFE
ALGUAZA	ALMADÉN	ALMOFARIZ	ÁMBAR	ARREJAQUE
ALHADIDA	ALMÁDENA	ALMOFÍA	ÁMEL	ARRELDE
ALHAITE	ALMADÍA	ALMOFREJ	AMÉN	ARREQUIFE
ALHAJA	ALMADRABA	ALMOGAMA	AMÍN	ARREQUIVE
ALHAMAR	ALMADRAQUE	ALMOGÁVAR	AMIR	ARRIATE
ALHAMEL	ALMADREÑA	ALMOHADA	AMIRATE	ARRIAZ
ALHAMÍ	ALMAGACÉN	ALMOHADE	AMIRÍ	ARRICÉS
ALHANDAL	ALMAGRA	ALMOHARREFA	ANACALO, LA	ARROBA
ALHANÍA	ALMAHALA	ALMOHÁTER	ANACORA	ARROBDA
ALHAQUÍN	ALMAIZAR	ALMOHATRE	ANAFAGA	ARROCABE
ALHARACA	ALMAJA	ALMOHAZA	ANAFALLA	ARROPE
ALHARMA	ALMAJANEQUE	ALMOJÁBANA	ANAFAYA	ARROZ
ALHAVARA	ALMAJAR	ALMOJAMA	ANAFE	ÁSCAR
ALHELÍ	ALMAJARA	ALMOJARIFE	ANAQUEL	ÁSCARI
ALHEÑA	ALMALAFA	ALMOJAYA	ANDORGA	ASEQUI
ALHINDE	ALMANACA	ALMONA	ANDORRA	ASESINO, NA
ALHOLVA	ALMANAQUE	ALMONEDA	ANEA	ATABACA
ALHORÍ	ALMANCEBE	ALMORA	ANEJIR	ATABAL
ALHORRE	ALMARADA	ALMORÁVIDE	ANFIÓN	ATABE
ALHORRÍA	ALMARBATE	ALMORÍ	ANORIA	ATACIR
ALHUCEMA	ALMARCHA	ALMOTACÉN	ANORZA	ATAFARRA
ALHUCEÑA	ALMARJO	ALMOTALAFE	ANÚBADA	ATAFEA
ALHURRECA	ALMARO	ALMOTAZAF	ANÚTEBA	ATAHONA
ALIACÁN	ALMARRÁ	ALMOTAZÁN	AÑACAL	ATAHORMA
ALIARA	ALMARRAJA	ALMOZALA	AÑACEA	ATAIFOR
ALICANTE	ALMARRAZA	ALMOZALLA	AÑAFEA	ATAIRE
ALICATAR	ALMÁRTAGA	ALMUD	AÑAFIL	ATALAYA
ALICATE	ALMÁSTICA	ALMUDÍ O ALMUDÍN	AÑAGAZA	ATALVINA
ALIDADA	ALMATROQUE	ALMUÉDANO	AÑASCAR	ATAMBOR
ALIFA	ALMAZARA	ALMUNIA	AÑAZME	ATANOR
ALIFAFE	ALMAZARRÓN	ALOQUE	AÑICOS	ATANQUÍA
ALIFARA	ALMEA	ALOQUÍN	AÑIL	ATAQUIZAR
ALIJAR	ALMEJÍA	ALPORCHÓN	ARABÍ	ATARACEA

FONDAC
FOZ
FULANO, NA
FUSTAL
FUSTETE



GABÁN
GABELA
GACEL
GACELA
GAFETÍ
GALACHO
GALANGA
GALBANA
GALBANA
GÁLIBO
GALIMA
GANDUL, LA
GARAMA
GARBINO
GARDACHO
GÁRGOL
GARRAMA
GARROBA
GILÍ
GOMER
GRANADÍ
GRISGRÍS
GUADAMECÍ
GUÁJARA
GUÁJETE POR GUÁJETE
¡GUALÁ!
GUARISMO, MA
GUATA
GUIFA
GUILLA
GUITARRA
GUMÍA
GURAPAS



HABIZ
HABÚS
HACINO, NA
HACHÍS
HADRUBA
HAFIZ
¡HALA!
HÁLARA
HAMUDÍ
HARAMBEL
HARBAR
HARÉN
HARMA

HARÓN, NA
HASANÍ
HASTA
HAZAÑA
HE
HÉGIRA
HOBACHO, CHA
¡HOLA!
HOQUE
HORRO, RRA
HURÍ



IMAM
IMELA
ISLAM



JABALÍ
JABALÓN
JABECA
JÁBECA
JABEQUE
JABEQUE
JABÍ
JÁCARA
JÁCENA
JADRAQUE
JAEZ
JAHARÍ
JAHARRAL
JAHARRAR
JAIQUE
JALOQUE
JAMETERÍA
JÁMILA
JAPUTA
JAQUE
JAQUE
JAQUECA
JÁQUIMA
JARA
JARABE
JARAÍZ
JARETA
JARICAR
JARIFO, FA
JARQUÍA
JARRA
JATIB
JAZARINO, NA
JEBE
JELIZ
JEMESÍA
JEQUE

JERBO
JERGÓN
JERIFE
JETA
JIFA
JINETA
JINETE
JIRAFÁ
JIREL
JOFAINA
JOFOR
JORFE
JOROBA
JORRO
JOSA
JOTA
JUBA
JUDÍA
JURDÍA



KERMES



LACA
LAPISLÁZULI
LATÓN
LAÚD
LEBECHE
LEBENÍ
LEILA
LELILÍ
LIMA
LIMÓN



MACABRO, BRA
MACSURA
MADRAZA
MAGACÉN
MAGLACA
MAHARÓN, NA
MAHARRANA
MAIMÓN
MAJZÉN
MAMELUCO
MAMOLA
MANDEÍSMO
MANDIL
MAQUILA
MARABÚ
MARAVEDÍ
MARCASITA
MARCHAMO

MARFIL
MARFUZ, ZA
MARGOMAR
MARJAL
MARJAL
MARLOTA
MAROJO
MAROMA
MARRAS
MARROQUÍ
MASAMUDA
MÁSCARA
MATAFALÚA
MATRACA
MATULA
MAURACA
MAZARÍ
MAZMODINA
MAZMORRA
MAZORRAL
MECA
MEHALA
MENGANO, NA
MERCAL
METICAL
MEZQUINO, NA
MEZQUITA
MÍA
MIHRAB
MIRAMAMOLÍN
MÍSTICO
MOGATAZ
MOGATE
MOHARRA
MOHARRACHO
MOHATRA
MOJÍ
MOMIA
MONA
MONFÍ
MONO, NA
MORABITO
MORAGA
MOTACÉN
MOZÁRABE
MUDÉJAR
MUFTÍ
MUJALATA
MULADÍ
MULQUÍA
MUSLIM O MUSLIME



NABÍ
NÁCAR
NÁCARA

NADIR
NÁDIR
NAFA
NAGÜELA
NAIFE
NARANJA
NARGUILE
NATRÓN
NAZARÍ
NENÚFAR
NESGA
NOCA
NOQUE
NORIA
NUCA



¡OJALÁ!
OJARANZO
¡OLÉ!
OLÍBANO
OMEYA
OQUE (DE)
OROZUZ
ORZAGA
OTOMANO, NA
¡OX!



PARAÍSO



QUERMES
QUILATE
QUILMA
QUINA
QUINTAL
QUIOSCO
QUIRATE



RABADÁN
RABAL
RABAZUZ
RABEL
RÁBIDA
RAFAL
RAFE
RAGUA
RAHEZ
RAMADÁN
RAMBLA
RANZAL
RASMIA

RAUDA	TABEFE	VALÍ	ZARZAHÁN
RAUTA	TABICA	VALIJA	ZATARA
RAZZIA	TABIQUE	VELMEZ	ZÉJEL
REAL	TACA	VISIR	ZOCO
REBATO	TAFUREA		ZOFRA
REBITE	TAGARINO, NA	Y	ZOQUETE
RECAMAR	TAGARNINA	YEMENÍ	ZORZAL
RECUA	TAGAROTE		ZUBIA
REDOMA	TAHA	Z	ZULAQUE
REGAIFA	TAHALÍ		ZULLA
REHALA	TAHEÑO, ÑA	ZABACEQUIA	ZUMAQUE
REHALÍ	TAHONA	ZABAZALA	ZUNA
REHÉN	TAIFA	ZABAZOQUE	ZURRAPA
REJALGAR	TAJEA	ZABILA	ZURRIAGA
REQUIVE	TALCO	ZABRA	
RES	TALEGA	ZACATÍN	
RESMA	TALVINA	ZAFA	
RETAMA	TÁMARA	ZAFARICHE	
RINCÓN	TAMARINDO	ZAFÍO	
ROBDA	TAMBOR	ZAFIO, FIA	
ROBDA	TARA	ZAFRA	
ROBO	TARACEA	ZAFRA	
ROMÍ	TARAJE	ZAFRA	
RONDA	TARASÍ	ZAFRÁN	
RONZAL	TARBEA	ZAGA	
ROQUE	TAREA	ZAGAL	
RUBIA	TARECO	ZAGAYA	
RUC	TARIDA	ZAGUA	
	TARIFA	ZAGUÁN	
S	TARIMA	ZAGÜÍA	
SABOGA	TARQUÍN	ZAHÉN	
SAETÍA	TARRAYA	ZAHORA	
SAHARAUI	TAZA	ZAHORÍ	
SAJELAR	TERTIL	ZAIDA	
SALEMA	TÍBAR	ZAINO, NA	
SAMPAGUITA	TOCHIBÍ	ZAINO, NA	
SANDÍA	TOMÍN	ZALÁ	
SARILLA	TORONJA	ZALAMA	
SARRACENO, NA	TORONJIL	ZALAMELÉ	
SEBESTÉN	TRAFALMEJAS	ZALEA	
SECÁCUL	TRUCHIMÁN, NA	ZALEMA	
SENA	TRUJAMÁN, NA	ZALMEDINA	
SERAFÍN	TUERA	ZALONA	
SIROCO	TUMBAGA	ZAMACUCO, CA	
SOFÍ	TUNECÍ	ZAMBOA	
SÓFORA	TURBIT	ZAMBRA	
SOLIMÁN	TURCO, CA	ZAMBRA	
SOLTANÍ	TURQUÍ	ZANAHORIA	
SORBETE	TUTÍA	ZAQUE	
SUFÍ		ZAQUIZAMÍ	
SULTÁN	T	ZARAGÜELLES	
SURA	ULEMA	ZARATÁN	
	V	ZARATÁN	
T	VACARÍ	ZARCO, CA	
TABAL		ZARGATONA	
TABAQUE		ZARRACATÍN	



LA PSICOLOGÍA ESPIRITUAL DEL ISLAM

Shahidullah Faridi

El hecho de que la psicología sea una ciencia relativamente reciente en el mundo occidental no quiere decir ni mucho menos que las grandes culturas y tradiciones no hayan explorado los mundos interiores. La cartografía de la mente o del alma no es tarea tan nueva. Shahidullah Faridi nos ayuda a penetrar en las consideraciones islámicas sobre la realidad interior del ser humano y su organización. A diferencia de las propuestas más mecanicistas de la psicología funcional, Shahidullah nos ofrece una descripción islámica de la realidad interna, como campo de batalla en el que se dirime el destino, espacio donde la condición humana encuentra su dimensión trascendente. En la visión islámica, el espacio interior no se organiza según categorías fijas e inamovibles sino como ámbito poblado de energías que han de resolver la inabarcable ecuación de la libertad y el destino. El proceso de la evolución personal adquiere entonces el tinte alquímico de la vida moral que implica una progresiva purificación de la conciencia que va desde lo inmediato, material y sensible hasta la experiencia del yo espiritual.



En nuestros días, la palabra “psicología” designa de modo vago la ciencia de la mente, y su significado suele variar en función de las distintas teorías que tratan del funcionamiento de ésta. La palabra griega “psique”, de la que se deriva el término “psicología”, quiere decir “alma” en un sentido amplio. He usado la expresión “psicología espiritual del Islam” para distinguir a esa psicología que sólo se cuestiona ciertas funciones de la mente de la que abarca el vasto dominio del espíritu humano, cuyas fronteras son casi ilimitadas. La ciencia de la mente tiene por objeto el examen de los instrumentos mentales con los que está equipado el hombre, mientras que la ciencia del espíritu estudia y trata de definir, fundamentalmente, las fuerzas directrices que manipulan esos instrumentos, los encauzan en un determinado curso, y conducen al ser humano hacia su destino final. Esta psicología espiritual ha sido estudiada con esclarecedora visión y riguroso detalle por los grandes doctores del alma islámicos.

Fases del alma

Dichos doctores dividen el alma en tres partes principales. Aquí, el término “parte” no debe tomarse en el sentido de unidad que esté separada y aislada de otras unidades, sino más bien como fase coexistente con otras fases del alma o “centros de energía”, cada uno de los cuales se entrecruza e interactúa con el otro en cierta medida. Estos tres centros son, en primer

lugar, el *nafs*, que es el yo egoísta o concupiscente, en segundo lugar, el *qalb*, el corazón o yo inteligente y en tercer lugar, el *ruh*, el yo espiritual e intuitivo.

Nafs

El *nafs*, el yo concupiscente y egoísta, es la fuerza que nos liga a la existencia física. Es esa atracción hacia abajo que, por así decirlo, mantiene nuestros pies en el suelo. Tiene dos campos de actividad, uno en el plano físico, otro en el mental. Su actividad en el plano físico radica en el deseo de satisfacer nuestras necesidades corporales, tales como alimento, bebida, descanso y bienestar, sueño y apetito sexual. Conforman nuestro impulso de autoconservación y el deseo de perpetuarnos, y se manifiesta en el espíritu adquisitivo, rostro predador que expresa una celosa protección. Genera los sentimientos de avaricia por las cosas de este mundo, la falta de piedad, la combatividad, la crueldad, la defensa de los parientes próximos y de la tribu, y el ansia de poder y dominio. En suma, comprende las compulsiones que tenemos en común con los animales y por esta razón algunos lo han denominado “alma animal”. Pero a causa del refinamiento de la mente humana frente al ciego instinto del animal, incluso el *nafs* tiene su lado elevado, que se manifiesta como evolucionado “amor” por la especie humana, y que produce en él tan extraordinario deseo de mandar sobre otros, de adulación y de mimo, de fama y buenas referencias, que esta motivación más sutil a menudo sobrepasa a la más grosera. Así, vemos cómo algunas personas abandonan todas las comodidades de la vida en su pasión por la gloria y el dominio mundanos. El yo concupiscente es la montura que estamos obligados a conducir para completar la travesía vital en la tierra. La comparación con un caballo es pertinente. Un animal sin domar es una fuerza salvaje e incontrolada: queda a su arbitrio dirigirse a donde le plazca y hacer lo que quiera, causando desorden y destrucción; si el jinete no puede controlarlo se precipita con él lejos de su meta y tal vez ambos se vean abocados a la ruina final. Pero si el animal está domado y cuidadosamen-

te entrenado para obedecer las órdenes de su dueño, se convierte en el vehículo gracias al cual, éste llega a su verdadero destino. Del mismo modo el *nafs* o yo concupiscente, si está sin domar y sin riendas, conduce al hombre a la selva de la codicia grosera, donde no encuentra descanso, terminando en el abandono y la destrucción; mientras que si se somete a un paciente ejercicio de disciplina y entrenamiento se convierte en el más fiel compañero del hombre, siendo su ayudante en el cumplimiento de su más noble destino, que es el de conocer a Dios y servir a Sus propósitos.

El *nafs* radica en un punto intermedio entre la mente inteligente propiamente dicha y el cuerpo, estableciendo un vínculo entre ellos y participando en cierta medida de la naturaleza de ambos. En el fuego del deseo se centran las exigencias del cuerpo y es allí donde prende la más sutil de las llamas del egoísmo. Su semejanza con el fuego no es simplemente una forma atractiva de hablar, sino que se asienta en una verdad; incluso en el habla corriente decimos “el fuego de la pasión”, “el fuego de los celos”, “el fuego de la ira”, porque instintivamente sentimos la naturaleza ígnea de estas típicas manifestaciones del yo más bajo. Aquí prende el fuego de la vida, y cuando aquel se consume es el fin de ésta, quedando entonces el cuerpo frío y yerto.

Hasta aquí he bosquejado a grandes rasgos el yo concupiscente; sin embargo, considero interesante completar este cuadro con más detalle. Ya hemos dicho que las dos motivaciones principales del *nafs* son, por una parte, el deseo de satisfacer las exigencias del cuerpo físico y acumular posesiones materiales y, por otra, el deseo de autoengrandecimiento. En relación con el primero, los requerimientos primarios del cuerpo son: hambre y sed, descanso y bienestar, sueño y apetito sexual. Entre las compulsiones básicas del ser humano, así como de los animales, están las de apaciguar estas ansias primarias. Sin embargo, debido al alcance inmensamente amplio de la actividad humana, el hombre extiende estas primarias exigencias a otras derivadas que proporcionan los medios para satisfacer a aquellas, y que terminan siendo deseadas por sí mismas. Estos son los deseos de riqueza, posesiones, lujo y disfrute del sexo. Es significativo señalar que el animal, al

El nafs, el yo concupiscente y egoísta, es la fuerza que nos liga a la existencia física. Es esa atracción hacia abajo que, por así decirlo, mantiene nuestros pies en el suelo. Tiene dos campos de actividad, uno en el plano físico, otro en el mental.



satisfacer sus necesidades primarias, se limita a lo que su cuerpo requiere realmente y ahí se detiene; pero el humano, a causa del regalo que Allah le ha hecho, en forma de libre albedrío y responsabilidad, tiene que elegir lo que es beneficioso para él. Si falla, su *nafs* le llevará al exceso bajo la forma de glotonería, pereza, somnolencia o lujuria. Esto se define en el Corán como *asfala safilin* (lo más bajo de lo bajo) y en la expresión *kal amin bal hum adall* (como ganado, pero más desviado).

Con vistas a capacitarle para satisfacer sus requerimientos primarios y secundarios, Allah ha situado en el yo concupiscente del hombre ciertas cualidades básicas, que podemos resumir de este modo:

Codicia o avaricia: impulso fundamental para obtener lo que le satisface.

Agresividad: disposición a atacar e incluso destruir para conseguir su fin. Incluye la crueldad y falta de remordimiento al herir o matar a otros.

Astucia: uso de trampas y engaños.

Defensa: determinación de preservar a cualquier precio lo que se considera propio; esto puede manifestarse en forma de agresión, resistencia o precaución.

Pertenencia al clan: lo que en su forma más elemental consiste en incluir en el propio deseo el de la pareja y los de la descendencia, unidad fundamental del grupo, pudiéndose extender al clan, a la tribu o al pueblo. Es de naturaleza esencialmente limitada y excluyente.

Las cualidades generales que he enumerado existen de forma implícita en los animales, de modo que dejan poco espacio para las diferencias individuales; por ejemplo, encontramos que todos los leones son bravos porque la bravura es un corolario de la "agresión" y de la "defensa" que el animal emplea para conseguir lo que necesita o para defenderse. Rara vez se oye hablar de un león cobarde. De la misma manera, los zorros son astutos sin excepción; existiendo sólo distinciones de grado entre ellos. Pero el hombre, aunque también posee estas cualidades, muestra un espectro casi infinito de diferencias que van desde el exceso hasta una ausencia casi completa. Puede ser bravo hasta la temeridad o tan tímido como para merecer el nombre de cobarde. Puede ser astuto hasta el punto de ser falaz y mentiroso, o puede carecer de esta cualidad llegando a ser estúpido y crédulo. Puede sen-



tir su pertenencia al grupo como prejuicio fanático o estar desposeído de estos sentimientos mostrándose desconfiado y desleal. Por doquier encontramos que al ser humano se le ha otorgado una vasta escala de potencialidad, tanto positiva como negativa.

La interacción del *nafs* y el cuerpo produce los requerimientos físicos básicos, pero cuando la llama del *nafs* actúa sobre el *qalb*, el yo inteligente, aparece la necesidad más mental del amor propio. Así como los deseos del *nafs* tienen la función de velar por las necesidades del cuerpo, del mismo modo, a través de la exigencia fundamental de amor propio que impulsa a sobresalir y superarse, el yo egoísta proporciona la motivación básica para el desarrollo de la mente y del conjunto de la personalidad. La avaricia del cuerpo consiste en querer reunir el mayor número de objetos susceptibles de satisfacer a los sentidos, mientras que la avaricia de la mente consiste en el deseo de alcanzar superioridad por cualquier medio. Esta cualidad del yo concupiscente toma diversas formas que podemos resumir así:

Amor propio y arrogancia que se acompañan de desdén hacia los demás.

Deseo de dominar e imponer la propia voluntad sobre los compañeros.

Deseo de alabanza y adulación.

Deseo de fama, de ser reconocido por alguna particularidad por el mayor número de personas y por el mayor tiempo posible. Conduce a intentos de autopropaganda.

Celos, deseos de destruir la superioridad de los demás sobre uno.

Odio a quienes se interponen a su voluntad de cualquier modo.

Estas demandas primarias originan los sentimientos derivados, que tratan de proporcionar los medios para su satisfacción:

La alabanza propia y la exaltación de uno mismo y de la tribu como una clase superior de seres.

La búsqueda de puestos de poder y dignidad.

La reunión de un círculo de gente adulatora y servil.

La ostentación y autopropaganda, la pompa, la ceremonia y la erección de monumentos a uno mismo.

La calumnia y la difamación.

La búsqueda de venganza contra los oponentes por pura malicia, no por deseo de justicia o por autopreservación.

Si el fuego del *nafs* es fuerte, estas características serán más poderosas, pero si quema débilmente, su carencia constituirá un defecto similar a su exceso. En lugar de manifestar amor propio, será ignominiosamente humilde, el lugar del deseo de tiranía lo ocupará la esclavitud, la aquiescencia dejará paso al servilismo, el ansia de fama se cambiará por insensibilidad a las opiniones y el gusto por la alabanza se tornará en vergüenza.

Se desprende de este examen del yo concupiscente y egoísta, el *nafs*, que éste no es algo totalmente malo y que deba ser destruido, sino que es el necesario vehículo de nuestra existencia corpórea. Sin los deseos carnales que llevan al hombre a satisfacer las necesidades del cuerpo, su supervivencia en este mundo sería imposible. Sin amor propio y deseo de superioridad, no tendría lugar el desarrollo de múltiples potencialidades que están dentro de él. El *nafs* es el enlace invisible que le une a la tierra o, para usar otra metáfora, el lastre que mantiene en el suelo la pelota llena de un gas más ligero que el aire. Sin el peso de alguna sus-

tancia sólida la pelota desaparecería en los cielos a causa de la fuerza ascendente del gas de su interior; del mismo modo, sin el ancla a tierra del *nafs*, el alma volaría a los cielos dejando atrás su habitáculo corporal. Pero esta metáfora es incompleta porque el yo egoísta no es un simple cuerpo muerto sino una violenta energía que, sin control, puede amasar y destrozar el mundo. Convenientemente dirigida puede ser el ligero y obediente corcel que nos lleve a la Morada de la Paz. Si no se lo domina puede ser una bestia salvaje que ataca y destroza todo cuanto es bueno y noble. Acerca de esto, Allah ha dicho:

"El ánimo es propenso a la codicia..."
(4:128)

"Quienes están a salvo de la codicia de su nafs serán los que tendrán éxito."
(39:9)

A esto se refiere el famoso versículo:
"El alma exige el mal... (ammaratum bis-su)."
(12:53)

Esta incitación al mal ha de corregirse con el yo inteligente y el yo intuitivo, el *qalb* y el *ruh*.

Ruh

De estos dos centros internos del ser humano tomaré primero el *ruh*, puesto que es en todos los aspectos exactamente lo opuesto al *nafs*. Si el yo egoísta del hombre le atrae siempre hacia la tierra, el yo espiritual, el *ruh*, continuamente intenta elevarlo a los cielos. Es característico del *ruh* que, estando cerca de Dios, siempre busca mayor cercanía y mayor intimidad con Él. La base de esta aspiración es su intenso amor por Él, lo que no es una adquisición del *ruh* sino su verdadera esencia; deriva de esa afinidad con lo Divino a la que alude el Corán con estas palabras:

"...formado armoniosamente e infundido en él de mi Espíritu."
(15:29)

Este amor del yo espiritual por Allah tiene tres aspectos. Uno es el sentimiento de su absoluta dependencia de Él, lo que da origen a una extrema humildad respecto a

Si el yo egoísta del hombre le atrae siempre hacia la tierra, el yo espiritual, el ruh, continuamente intenta elevarlo a los cielos. Es característico del ruh que, estando cerca de Dios, siempre busca mayor cercanía y mayor intimidad con Él.

Él y a la aceptación de Su voluntad, inclinándole a cantar Sus alabanzas y a adorarle solicitando Su favor y bondad. El segundo es el deseo de agradarle, entregarse a Sus propósitos y sacrificarlo todo por Él en cumplimiento de Su voluntad. El tercero, que es la aspiración más alta del espíritu, es alcanzar la unión con Él, ser el espejo de Su Luz abandonando la propia imperfección y convirtiéndose en reflejo de Su Perfección.

A causa del amor intrínseco del yo espiritual por Allah, éste ama también todos los atributos divinos. Por consiguiente el *ruh* guía al hombre hacia la pureza, hacia el refinamiento, hacia la belleza, la luz y la armonía y es totalmente contrario a la corrupción, la grosería y la obscenidad, a la fealdad, la oscuridad y la discordia. Siente una fuerte aversión e ira por estos atributos que son contrarios a su propia naturaleza y desea apartarlos de su camino y destruirlos. Sin embargo, este yo espiritual no está vuelto por entero a Allah sino también a los espíritus semejantes de otros hombres. Puesto que el *ruhes* por naturaleza un reflector de las cualidades Divinas y sede del *takhalluq-bi-akhlaq* (asimilación de los modales de Dios), su actitud básica hacia las otras almas es la de simpatía y bondad, en consonancia con la proclama Divina: "Mi misericordia sobrepasa Mi ira". De aquí brotan las cualidades de desprendimiento, sinceridad y generosidad que, en su sentido espiritual, son consecuencia del amor y, cuando el *ruh* está iluminado, de la luz espiritual. El *ruh* da a otras almas y también absorbe de ellas luz y fuerza, de modo que cada una contribuye al desarrollo y florecimiento de las otras. Al mismo tiempo, el espíritu humano siente aversión hacia aquellos semejantes que se han cubierto de oscuridad y de mal, estableciéndose como enemigos de Allah, y dicha aversión puede derivar en rabia violenta. Pero incluso disgustada y encolerizada, hay una misericordia oculta que desea la transformación de sus malas cualidades en buenas, esperando su eventual salvación, ya que la naturaleza del espíritu está hecha a semejanza del mayor de los espíritus y que es "Misericordia para todos los mundos".

El conocimiento del *ruh* es puramente intuitivo y por consiguiente cierto. Es de la

Los principales instrumentos del qalb son las facultades mentales, las que habitualmente analizan los psicólogos, tales como la razón, la imaginación, la memoria y todo cuanto se incluye en el dominio del pensamiento. Pero el qalb no se identifica con ellos, sino que es su dueño y director.



misma naturaleza que la visión, la cual se presenta de modo inmediato como experiencia directa. Las reacciones que mueven al *ruh* tienen la misma cualidad intuitiva y son como afectos espirituales que le penetran uno tras otro. Un ejemplo de este afecto espiritual es cuando, a veces, conocemos a una persona por primera vez y nos inspira un gran respeto, aunque su apariencia no sea de las que infunden respeto e incluso aunque no sepamos nada de ella que nos permita tener ideas preconcebidas. Lo que ocurre es que el yo intuitivo percibe cierta cualidad espiritual en ella; no podemos explicar tal percepción racionalmente o adscribirla a cierta causa física pero, por otro lado, no podemos evitar que se nos imponga. La percepción del *ruh* es cualitativa y sintética, en contraste con los procesos analíticos y racionales de la mente. El *ruh* o yo espiritual alumbra continuamente al *qalb* con su luz, tratando de atraer su atención hacia arriba.

Qalb

Tras delinear los dos polos opuestos de la psique humana, el yo concupiscente en el que habita el impulso hacia la autopreservación en esta existencia terrena, y el yo espiritual en el que mora su aspiración a los atributos divinos, ahora me dirijo a su centro, el yo inteligente y discernidor, que se sitúa entre ellos. El *qalb* o corazón, por supuesto, no se refiere al órgano físico del mismo nombre sino al núcleo del alma cuya posición central corresponde a la del corazón en el cuerpo humano. Los principales instrumentos del *qalb* son las facultades mentales, las que habitualmente analizan los psicólogos, tales como la razón, la imaginación, la memoria y todo cuanto se incluye en el dominio del pensamiento. Pero el *qalb* no se identifica con ellos, sino que es su dueño y director. De hecho es el amo de todo el ser con sus diversas facetas, cualidades y energías, el líder al que han de seguir, tanto si les guía por el camino hacia el cielo como al precipicio del infierno. Las dos fuerzas opuestas del *nafs* y del *ruh* le atraen ora hacia arriba

ora hacia abajo, teniendo que sopesar y fijar sus sugerencias, distinguir entre ellas, decidir y reforzar su decisión con la voluntad. Así pues, el *qalb* es la sede de la responsabilidad humana porque a este yo inteligente se le ha dado la libertad de elección y tendrá que responder en presencia del Supremo Juez el Día de la Decisión Final. A la luz de lo descrito del *nafs* y del *ruh*, al *qalb* podemos compararlo con el dirigente de una nación que tiene dos consejeros: El que está a su derecha es un hombre santo y ascético que le exhorta siempre a recordar a Dios e intentar aproximarse a Él, a mantener la religión y la moralidad y a ser piadoso y justo con sus criaturas. El que está a su izquierda es el ministro al que se le ha encargado mantener el país bien abastecido, ampliando su territorio y su honor y defendiéndolo contra sus vecinos. Por naturaleza es egoísta, orgulloso y astuto, dedicado por entero a la consecución de sus fines.

Si el gobernante se abandona permanentemente al santo, terminará tan absorto en la contemplación de Dios que carecerá del deseo de mantener en orden los asuntos de su reino; pero si quiere estar bien guiado en el cumplimiento de su gran función, debe estar recibiendo continuamente conocimiento y luz de su mentor e inspirarse en él cuando trate de las complejas tareas de gobierno. Puede incluso confiarse enteramente al santo durante cierto tiempo para después volver a ocupar sus purificados talentos en su hereditaria obligación. Su relación con el santo le proporcionará los principios universales de verdad, bondad y servicio a Dios que habrá de aplicar a las variadas situaciones a las que se enfrente durante la administración de sus asuntos. Por otro lado, no puede ignorar al artero y voraz ministro a través del cual se ejecutan las órdenes en el reino. Pero si el egoísmo, la combatividad y la falta de escrúpulos de su naturaleza se desvían de los preceptos de justicia y benevolencia que el rey ha recibido del santo, el ministro le llevará a ser un cruel tirano, llenando los reinos vecinos de terror y aversión, violando la santidad de sus posesiones y de su honor. Sin embargo, cuando está bien disciplinado y controlado, la energía, capacidad y sabiduría mundana del ministro son valiosos instrumentos para la aplicación de medidas justas y beneficiosas. El gobernante, que es el *qalb*, el yo dis-

cernidor situado entre el yo concupiscente y el yo espiritual, es árbitro y moderador de conflictos y armonizador de sus discordias. Una de sus cualidades más importantes es la justicia y el equilibrio, dando a cada cual lo suyo, pesando los opuestos en la balanza y tomando la decisión correcta. El *qalb* tiene que elegir y sobre él recae la responsabilidad de la elección, donde se desencadena todo el drama de la responsabilidad humana por sus acciones. El *qalb* es receptivo a la influencia del *ruh* y del *nafs* y tiene la libertad de aceptar la influencia que quiera en cualquier proporción, conformando su propósito y poniéndolo en acción.

En este punto tal vez se os venga a la mente una cuestión vital; ¿es posible que el yo inteligente esté rectamente guiado, bajo la influencia del yo intuitivo con su naturaleza divina, sin una guía especial exterior? Para poder contestar a esto, en primer lugar hay que comprender que inicialmente la influencia del *nafs* es fuerte e inmediata como puede apreciarse en los niños, mientras que la influencia del *ruh* es de entrada débil y distante. Si sus rayos inciden sobre el *qalb* en ocasiones producen tan sólo un vago y oscuro anhelo por lo sublime y último; el *qalb* no puede captar su propósito y no encuentra a dónde volverse para saciar su misteriosa sed. En este estadio todavía es uno de los vagabundos, que ha de recibir la guía de Allah:

"Recordadle...cómo os ha dirigido... cuando erais de los extraviados"

(2:198)

¿es posible que el yo inteligente esté rectamente guiado, bajo la influencia del yo intuitivo con su naturaleza divina, sin una guía especial exterior?



El hombre ideal es aquel cuyo yo concupiscente está al servicio del yo inteligente del mismo modo que un fuerte y confiado corcel lo está al de su amo, y cuyo yo inteligente está inspirado y dirigido por el yo intuitivo al igual que un dirigente piadoso por su guía espiritual.

Solamente cuando Allah le revela los fundamentos de la existencia, a través de Su Mensaje iluminador, conoce su origen y su originador, los medios para desarrollar las virtudes latentes en él que le llevarán al puerto final del Placer Divino e interminable felicidad. Todo esto lo escucha el yo inteligente, pero también lo percibe el *ruh* intuitivamente; el *ruh* entonces tiembla con la música de la verdad tan próxima a su esencia y habla al oído del *qalb*, al que convence la sensatez de lo que ha escuchado, pero todavía vacila: "¡Es verdad, es verdad, acéptalo!" En este clímax, el corazón acepta dentro de sí la luz de la fe que brilla sobre él desde su yo espiritual, que se ha avivado en el yo espiritual gracias a los ecos de la Palabra Divina. Lo que era potencialidad se ha actualizado, la semilla oculta ha germinado en un brote visible, el débil movimiento sentimental se ha convertido en convicción consciente. Entonces el *qalb*, sujeto a dos influencias opuestas, habitualmente anda extraviado hasta que se sitúa firmemente en su camino por la dirección de Allah. Y dado que el yo inteligente es el centro de la conciencia humana, la Advertencia Divina se dirige a él primariamente:

"Hay en ello, sí, una amonestación para quien tiene entendimiento, para quien aguza el oído y es testigo." (50:37)

En cuanto al *ruh*, aunque es el mentor natural del *qalb* y su iluminador con la luz del conocimiento y la pureza, no está sometido al proceso de crecimiento; sólo alcanza su completo desenvolvimiento cuando el *qalb* le presta su propia fuerza para empeñarse en los logros, después de escucharle y seguirle. Entonces empiezan a interactuar, uno proporcionando guía, el otro fuerza y resolución, caminando mano a mano hacia su destino. Pero si después de haber oído el Mensaje de Allah y Su Profeta, el *qalb* está obscurecido por la influencia del *nafs* y con convicciones pervertidas de tal modo que ni siquiera siente la llamada del espíritu o, si lo percibe vagamente, lo aparta y rechaza, se convierte en uno de los "desagradecidos" (*Kuffar*) que se desvían de las exigencias de su propia naturaleza y se colocan en el camino de la ruina.

"Dios abre al islam el pecho de aquél a quien Él quiere dirigir. Y estrecha y oprime el pecho de aquél a quien Él

quiere extraviar, como si se elevara en el aire."

(6:125)

El hombre ideal es aquel cuyo yo concupiscente está al servicio del yo inteligente del mismo modo que un fuerte y confiado corcel lo está al de su amo, y cuyo yo inteligente está inspirado y dirigido por el yo intuitivo al igual que un dirigente piadoso por su guía espiritual. Pero, ¿qué forma adopta este dominio de la inteligencia sobre la concupiscencia y cómo se doma la energía bruta del más bajo yo para orientarlo hacia buenos propósitos? La primera verdad que hay que comprender bien es que, a pesar de la pura fuerza animal del *nafs*, a la fuerza de voluntad y al empeño del *qalb* se le han dado poder sobre ella, porque si no ¿dónde radicaría la responsabilidad del hombre si su poder de elección fuera más débil que las atracciones que siente?

"Dios no es injusto, en absoluto, con Sus siervos."

(3:182)

El hombre posee la habilidad de reinar sobre sus deseos egoístas o prestar toda su energía para satisfacerlos, así como es capaz de convertirse en receptáculo de las emanaciones del espíritu o estorbar su camino y ser impenetrable a ellas. Por supuesto hay una diferencia en el uso de este poder en relación al *nafs* y al *ruh*; con el *nafs*, ha de ejercitarse para convertirse en su comandante, mientras que con el *ruh* tiene que hacerse su discípulo, pero en cualquier caso el poder está allí. La noción de que el hombre es una víctima indefensa del yo concupiscente sin fuerzas para resistirse, postulado por algunas escuelas de psicología moderna, es una falacia satánica en conflicto directo con las enseñanzas del Corán.

"Dios no es nada injusto con los hombres, sino que son los hombres los injustos consigo mismos."

(10:44)

El Bien Supremo para el hombre es acceder a la perfección de su naturaleza, a la que ha aludido Allah con estas palabras:

"Hemos creado al hombre dándole la mejor complexión."

(95:5)

Si primeramente es responsable del bienestar de su propia familia y su comunidad, los límites de su clan se han roto y sus lealtades incluyen a toda la Hermandad Musulmana, por último a toda la humanidad, excepto a aquellos que abiertamente desafían la supremacía de Allah y Su Mensaje.



Su verdadera naturaleza es alcanzar la más estrecha relación con Allah y a través de ella irradiar paz, armonía, justicia y felicidad en el mundo. Cuando el *qalb* se ilumina con la Palabra Divina ayudado por el *ruh*, se dispone a disciplinar al *nafs* para su propósito superior. He enumerado los requerimientos primarios del yo concupiscente: hambre y sed, descanso y bienestar, sueño y deseo sexual, con los secundarios de deseos de riqueza, posesiones, lujo y diversidad de mujeres y concubinas. Ahora el yo inteligente limita y reorienta tales requerimientos. Permite al yo inferior apaciguar su hambre y su sed, pero a la luz del excelente ejemplo del Noble Profeta, no se permite comer en demasía, para poder mantenerse saludable y alerta para la adoración y las buenas obras. Recuerda a Allah, que le proporciona sustento, al comenzar y terminar su comida, santificando de este modo el acto, sin reducirlo simplemente a ser un modo de satisfacer una necesidad corporal, sino convirtiéndolo en una manera de alabar al Sustentador. La enseñanza divina le impulsa a la cualidad de la benevolencia universal, que está incluida dentro de la naturaleza esencial de su yo espiritual, sacrificando así su propia necesidad por el beneficio de otros:

"Por mucho amor que tuvieran al alimento, se lo daban al pobre, al huérfano, al cautivo: 'Os damos de comer sólo por agradar a Dios, no porque queramos de vosotros recompensa ni gratitud.'" (76:8-9)

Se permite descansar y estar cómodo, lo que incluye distracción y juego, pero limitándolo para que no obstaculice el cumplimiento de sus obligaciones más serias, no permitiéndose la indolencia, la frivolidad ni la jocosidad. Duerme, pero observa las horas de la oración:

"Se alzan del lecho para invocar a Su Señor con temor y vivo deseo." (32:16)

Permite el desahogo de las exigencias sexuales del cuerpo, pero sólo dentro de los límites establecidos por Allah. Su deseo de riqueza y posesiones está restringido por la advertencia:

"¡Sabed que la vida de acá es juego, distracción y ornato vano, rivalidad en jactancia, afán de más hacienda, de más hijos!" (57:20)

La sencillez de la vida que llevó el Profeta de Allah y la prohibición de usar seda y oro refrena su propensión al lujo. Sobre todo, la orientación de todos sus pensamientos y actividades para conseguir la satisfacción divina aparta su atención y no se detiene en esas satisfacciones físicas por su propio beneficio, sino que las embrida y las pone al servicio de Allah, pasando entonces de ser bestias salvajes que le atacan a convertirse en útil y robusta compañía en el camino de la vida. Purifica y canaliza en dirección al Éxito Supremo las cualidades básicas que subyacen en el yo concupiscente. El apetito desordenado del *nafs* se transforma en el deseo de poner muy alto el listón de Allah y de adquirir materiales que pueden ayudarle en el servicio a aquellos a los que Allah ha dado derecho sobre él, tales como parientes necesitados, huérfanos y enfermos, lo que puede facilitarle el participar en los asuntos públicos de la Umma. Su agresividad se desvía para extender el bien y suprimir el mal y se hace uno de esos que:

"...son severos con los infieles y cariñosos entre sí." (48:29)

La falta de escrúpulos de su yo inferior ahora está cualificada con contrición y cuando necesita severidad la atempera con humanidad. Las estratagemas y trampas de la guerra se condonan, pero no la violación de los acuerdos solemnes, a cuyo cumpli-

miento se obliga en el Corán en palabras terminantes. La lucha, aunque sea en la vía de Allah -no se permite otro tipo de lucha en Islam- se pone en la cima del sacrificio en *jihad*. El elemento brutal de la guerra absorbe necesariamente la característica de la astucia que hay en el *nafs*, pero es de destacar que si el engaño es un ingrediente inevitable de la guerra, diseñado para destruir el poder de las fuerzas del mal en el mundo, está absolutamente prohibido en el comercio y en otra clase de contratos, porque éstos son medios de conseguir paz y bienestar entre todos los hombres sin distinción y un reflejo de la Misericordia Divina más que de la Justicia Divina. Si la defensa de los legítimos derechos es recomendable, no debe llevar a la mezquindad y al egoísmo; tales vicios los ha denunciado Allah en Su palabra:

"Dios no ama al presumido, al jactancioso, a los avaros y a los que empujan a otros a ser avaros, a los que disimulan el favor que Dios les ha dispensado."

(4:37-38)

Si primeramente es responsable del bienestar de su propia familia y su comunidad, los límites de su clan se han roto y sus lealtades incluyen a toda la Hermandad Musulmana, por último a toda la humanidad, excepto a aquellos que abiertamente desafían la supremacía de Allah y Su Mensaje.

Tras disciplinar las necesidades del cuerpo, se vuelve hacia las manifestaciones del amor propio, que son avaricia de la mente. Mientras esté siempre dispuesto a resistir la injusticia y el ultraje, toma como principio general de su conducta la recomendación de Allah a Su Profeta:

"¡Sé benévolo con los creyentes!"

(15:88)

Su deseo innato de superioridad lo transmuta en competir por la excelencia en el terreno moral y espiritual, cambiando arrogancia y desdén por benevolencia y simpatía. Sólo desea poder para que prevalezca la palabra de Dios y quiere ser alabado tan sólo por aquellos cuya alabanza es valiosa, por virtudes que realmente posee y además, en este caso, no considera suyo el mérito:

"Yo no pretendo ser inocente. El alma exige el mal a menos que mi Señor use de Su misericordia."

(12:53)

Sólo busca la fama por la causa de Allah y, si es por él, únicamente en lo que pueda influir para que otros sigan el camino recto. En lugar de envidia, sustituye ese espíritu de emulación por una advertencia que no conlleva rencor, desplaza al odio para dejar sitio a la paciencia y al perdón. No se adorna por vanidad sino por un sentido de limpieza y armonía, por alabar al



que es Belleza Absoluta y a quien gusta lo hermoso. Si busca oficio es para tener la oportunidad de beneficiar a la humanidad y si se permite alguna ostentación es por la prevalencia del Islam, así como el Profeta iba a la oración del *Id* en procesión llevando un manto fino. En lugar de aduladores se rodea de quienes sienten la misma devoción por la causa de Allah y alaban lo bueno pero no vacilan en oponerse al mal. En lugar de calumniar por el placer destructivo que encierra, se limita a prevenir a los que puedan estar en peligro de sufrir un daño por parte de una persona de mal carácter y si no hay tal peligro, señalará alguna buena cualidad de un hombre del que se ha hablado mal o al menos permanecerá callado y ocultará sus faltas. Esta transmutación del plomo del *nafs* en el oro de la excelencia moral ejemplificada por el Profeta de Allah es una ardua labor que comprende numerosos grados y fases y no se consigue sin una constante lucha interna; es el necesario preludio a la elevación del alma a Dios, que constituye la más alta experiencia espiritual.

Así pues el hombre, que es el regente del pequeño reino, tiene que elegir entre las advertencias del alma espiritual supraterránea y la exigencias del yo concupiscente, ha de encontrar el camino justo en el que se

...el hombre, que es el regente del pequeño reino, tiene que elegir entre las advertencias del alma espiritual supraterránea y la exigencias del yo concupiscente, ha de encontrar el camino justo en el que se mantienen los derechos de ambos.

mantienen los derechos de ambos. La elección conduce a una resolución y ésta a la acción. Cada acción revierte como un eco en el corazón donde se ha originado y deja su señal allí. La señal es más o menos brillante según la cualidad de la acción y , gradualmente, por acumulación de tales señales se va formando una imagen cualitativa del hombre interno que será hermosa y luminosa o sombría y repulsiva, proporcionalmente a la conformidad con su verdadera naturaleza elevada o con su perversión. Esta imagen, el momento del juicio final, iluminada con la antorcha de la fe u obscurida por las sombras de la idolatría y la incredulidad, aparecerá ante él mostrándole lo que ha conseguido:

"Ese día, ya se le informará al hombre de lo que hizo y de lo que dejó de hacer."

(75:13)

A pesar de que depende por completo de la gracia de Allah por su guía y únicamente el Poder de Allah puede premiarle o castigarle, no obstante el hombre es responsable de su propio destino. Su situación se describe sucintamente en el Corán:

"¡Por el alma y Quien le ha dado forma armoniosa, instruyéndola sobre su propensión al pecado y su temor de Dios! ¡Bienaventurado quien la purifique! ¡Decepcionado, empero, quien la corrompa!."

(91:7-10)

Hasta aquí hemos expuesto el funcionamiento normal de las "tres fases del alma", el *nafs*, el *ruh* y el *qalb*. Esto es particularmente aplicable a la vida de los *Abrar* (obedientes) y de los *salihin* (puros o rectos), cuyo objetivo es que en ellos prevalezca lo noble sobre lo innoble, lo lícito sobre lo ilícito, lo puro sobre lo bajo. Con su devoción a Allah y a Su profeta (paz y bendiciones sobre él) mezclan un apego a las cosas buenas de este mundo, que desean confinar dentro de las distinciones establecidas por la Shariah, entre lo que se aprueba y lo que no. Pero quienes siguen el camino espiritual (*ariqat*) y emprenden su viaje hacia Allah (*suluk il-Allah*) ponen su meta más alta, tan alta que su sublimidad no tiene límites porque es su reunión con Allah. Para alcanzar este fin aparentemente inalcanzable los medios que usan no son distintos de los usados por los puros, pero difieren mucho

en intensidad, porque el *salik* (viajero) tiene total devoción y un completo abandono en su propósito, y desviar la atención incluso hacia indulgencias permitidas es para él *shirk* (asociar "otro" con Allah). Aparta sin consideración cualquier cosa que pueda ser un impedimento en su camino y se lleva como provisión sólo lo que puede ayudarle a ganar su destino con más facilidad. Por esta razón se dice que las virtudes de los



obedientes son los vicios de los que han alcanzado la "proximidad" o aspiran a alcanzarla, porque aquí no hay compromiso ni dos visiones.

"No se desvió la mirada. Y no erró."
(53:17)

Al principio tuvimos la precaución de indicar que estas fases del alma no son secciones cerradas y separadas sino funciones altamente interactivas e interpenetradas, como las funciones de un organismo que, aunque sean diferentes, básicamente están unificadas. La energía del alma humana se derrama desde el corazón espiritual, llamado así porque, al igual que el corazón físico, da vida a todo el cuerpo del alma. El corazón es el núcleo de la personalidad, la sede de sus peculiares cualidades y el centro de radiación de su fuerza. Si presta su fuerza a las atracciones del yo inferior (*nafs*), éste lo absorbe hasta tal punto que prácticamente el corazón se convierte en el yo inferior y las otras cualidades y atracciones se anulan mientras se mantenga esta absorción. Este es el significado del dicho del Profeta de Allah *"cuando un hombre..."*. Del mismo modo, un corazón fortalecido por el *dikr* (recuerdo) y la adherencia a Su Camino es capaz de absorber al yo inferior y abatirlo hasta el punto de que sus tendencias a la rebelión estén bastante controladas y reducidas a los límites dictados por el corazón. Aquí el *nafs* deviene en *qalb* y asume las características del *qalb* en lugar de las suyas.

Las prácticas distintivas de los seguidores del camino (*Tariqat*), utilizadas para el fortalecimiento y desarrollo del alma espiritual, son simples órdenes de Allah y Su Profeta que se suman a las prácticas más generales de rezo y ayuno derivadas de su llamada:

"¡Invoca el nombre de tu Señor y conságrate totalmente a Él!"
(73:8)

El objetivo del *dhikr* es dirigir la energía del corazón para que se sitúe bajo la influencia del *ruh*, para que por fin el *ruh* lo absorba y oblitere de tal modo que el *qalb* deje de ser él mismo para convertirse en *ruh*, borrando sus cualidades y afirmando las de su superior. La cualidad especial del *ruh* es que su campo no es el del pensamiento discursivo sino el de las emociones

Las prácticas distintivas de los seguidores del camino (Tariqat), utilizadas para el fortalecimiento y desarrollo del alma espiritual, son simples ordenes de Allah y Su Profeta que se suman a las prácticas más generales de rezo y ayuno derivadas de su llamada...

o afectos puramente "sentidos" que, cuando se hacen dominantes, impregnan toda la personalidad anegando todo lo demás. Esto es lo que los sufis llaman "*hal*" o estado del espíritu. No hay nada que se parezca a una lista exhaustiva de tales estados, que son tan diversos como los rostros de los hombres, ninguno de los cuales se parece exactamente al de los demás. Para facilitar la comprensión se pueden establecer ciertas categorías, que pueden ser válidas porque la multiplicidad emerge de la unidad. Por citar algunos ejemplos, una clase de "estado" es el de completo *haibat*, que sobreviene a la revelación de la Magnificencia de Allah y la sensación de total debilidad e impotencia del hombre ante Él. En esta condición siente como si estuviera en presencia de Allah, pulverizado como la montaña.

Otra clase de "estado" o emoción espiritual es el de extrema calma y paz ante Allah:

"Él es quien ha hecho descender la sakina en los corazones de los creyentes para incrementar su fe."

(48:4)

La desarmonía producida por los conflictos entre opuestos se disuelve en la armonía que emana del Ser en Quien todo contraste se unifica y toda discordancia desaparece, y que es Paz. Pero el "*hal*" más importante es el del amor (*mahabbat*), en su forma más intensa extremado amor (*ishq*), que es la fuerza motriz que impulsa al hombre por el camino de Allah, ya que no sólo el espíritu ama a Allah, sino que Allah ama al espíritu. Puede decirse de este amor que es "madre" de todos los estados y fundamento de la satisfacción (*rida*):

"Dios está satisfecho de ellos y ellos lo están de Él"

(98:8).

En uno de estos estados el *ruh* domina al *qalb* y al *nafs* de tal manera que no pueden distinguirse. Sin embargo, se dice que el *hal* es temporal, va y viene. Y no siempre deja su marca en el pensamiento y en la acción de la persona que lo ha experimentado de forma tan intensa que ahora estén influidos por él de modo permanente haciendo que la persona piense, decida y actúe en concordancia con él. Sólo cuando el *hal* se hace poderoso y persistente por la

continua experiencia, el *qalb* y el *nafs* son permeables a él. Así, aunque el *ruh* no esté en un estado de sobrecogimiento y ellos estén completamente conscientes de sí mismos ejerciendo sus funciones, siguen el dictado del *hal* y lo aplican en sus respectivos campos, convirtiéndose en una de sus cualidades permanentes. Entonces el *hal* se transforma en *maqam* (posición establecida) y lo que era efímero se hace duradero, y lo que antes coloreaba una parte de la personalidad ahora lo colorea todo. El *hal* es entonces como un rayo ininterrumpido sobre el *qalb*, que incorpora su influencia a su naturaleza, transmitiéndola al *nafs* ya obediente.

Cuando la vista del estado abre el ojo interno del viajero, se dice que ha alcanzado el "mundo angélico" (*alam ul-malakut*). Además del aumento de intimidad en la relación del aspirante con Allah por medio del estado y de las posiciones establecidas, ahora también está abierto a la influencia de otros espíritus superiores que están en ese mundo. El primer espíritu que le influye es el de su *Murshid* (director) que aunque aparentemente vive en la arena física se centra en el reino del espíritu. Desde el principio esta influencia es constante, pero cuando el *ruh* se hace más fuerte y puro como resultado del constante *dhikr* (recuerdo), la acción del espíritu superior se parece al del *hal*, de manera que el *ruh* del director se sobrepone al del discípulo hasta el punto de anularlo, dejando sólo en evidencia el *ruh* superior. Como en el caso del *hal*, inicialmente esta condición puede ser de naturaleza temporal, pero según va madurando el *qalb* y el *nafs* son más permeables y el resplandor se va extendiendo por la personalidad dando lugar a sorprendentes unanimidades entre el *sheij* y el *murid* (buscador resolutivo).

Este proceso se extiende desde el maestro inmediato hasta los santos primigenios del árbol genealógico espiritual, porque en el mundo del espíritu no cuentan las limitaciones de tiempo y espacio. En ocasiones, cuando Allah quiere, el viajero del camino se ennoblece con una comunión directa con el Espíritu de los espíritus, es decir el espíritu de Muhammad, Profeta de Allah (paz y bendiciones sobre él). Aquí también aparece el mismo proceso de predominancia, comparable al de los brillantes rayos del sol borrando el débil brillo de las estrellas, aun-

que en este caso el resultado del predominio del *ruh* y sus posteriores efectos en el *qalb* y en el *nafs* son de tan alto grado y extensión, como la inconmensurable e insuperable elevación de la mayor de todas las almas. Todos los espíritus están hechos del mismo material del espíritu de Muhammad, como se indica en el dicho del Profeta: "La primera cosa hecha por Allah fue la Luz de vuestro profeta (Muhammad)". Hemos llegado ahora al punto de unión entre unidad y multiplicidad, al gran mediador entre Allah y Su creación, uno de cuyos rostros mira a los muchos y el otro al Único.



SE RIGEN POR LA LUNA, MAS NO SON NECESARIAMENTE LUNÁTICOS

Yahya García Olmedo

Sha'aban de 1416 (h.)



Para los musulmanes, el cómputo del tiempo se efectúa en el contexto de un calendario lunar. La puesta de Sol marca el final del día -y el comienzo del siguiente-, mientras que el avistamiento de la Luna tras la conjunción de Luna Nueva marca el comienzo del mes. “Luna Nueva” es el nombre que recibe el momento astronómico en que la Tierra, la Luna y el Sol están alineados y en ese orden —la alineación Luna, Tierra y Sol produce la Luna Llena.

Existen otras opciones como, por ejemplo, la de un calendario solar (Gregoriano) o lunisolar (adoptado por los hebreos). El porqué de decidirse a favor del calendario lunar sólo Allah lo sabe. Lo único cierto es que la elección ha quedado sustentada por tajantes alusiones coránicas (cfr. 9.36-37, 2.189) y de la *sunna*. En la *surah* 9 encontramos incluso la expresa condena a la práctica de incluir dentro del calendario lunar el mes intercalar, convirtiéndolo así en lunisolar.

Con el calendario lunar *hiyri*, los musulmanes se desprenden de las estaciones como indicadores de la medida temporal. Así pues, las fiestas islámicas caerán en el mismo mes lunar pero en distintos momento estacionales, o incluso en distintas estaciones, a medida que transcurren los años. Habrá que esperar aproximadamente treinta y tres años para que una fiesta vuelva a caer en el mismo momento estacional.

Somos imprecisos si afirmamos que el

mes lunar comienza en el instante posterior al de Luna Nueva. En realidad habría que decir que comienza con el primer avistamiento de la Luna por ojos musulmanes -en las condiciones que establece el orden jurídico islámico- una vez pasada la conjunción de Luna Nueva. Por supuesto, un mes nunca tendrá más de treinta días. Se introduce así, y de forma esencial, un factor humano que a la postre traerá muchos quebraderos de cabeza, bendiciones y castigos a la *umma*. Sentado esto, se han barajado en círculos serios dos métodos formales de decretar el comienzo del mes, a saber:

Tras el primer avistamiento de la Luna Nueva en circunstancias sometidas a derecho y en el lugar donde va a regir el decreto, ya sea por conocidos o por desconocidos solventes.

Tras el primer avistamiento de la Luna Nueva según se aclara en el punto anterior, pero considerando cualquier tierra islámica como observatorio con crédito.

Acontece que mientras que el momento de la conjunción llamada Luna Nueva, además de otros parámetros adicionales, es perfectamente calculable, el comienzo del mes islámico no lo es. Esto se debe justamente a la inclusión del avistamiento como condición necesaria y suficiente para decretar el cambio de mes, una vez agotado el día 29 del que acaba. De hecho, el avistamiento depende de:

1. Condiciones atmosféricas.
2. La edad de la luna en la tarde del día 29 del mes.
3. La proximidad de la Luna al Sol en el momento de la puesta de Sol.
4. El intervalo de tiempo entre la puesta del Sol y la de la Luna.
5. La contaminación en la zona de observación o la presencia de bruma, si ésta tiene lugar en el mar.
6. La orografía de la zona de observación.
7. La utilización de medios ópticos, como telescopios u otros.
8. La destreza y la agudeza visual de los observadores, caso de que no usen medios ópticos sofisticados.

En resumidas cuentas, los musulmanes están muy limitados, a la hora de fijar un calendario, por la falta de un criterio consensuado que determine lo que se entiende por "primer avistamiento válido". Si este consenso existiera, se procedería a elegir

alguno de los muchos criterios que la ciencia ha aportado para predecir la visibilidad. El paso siguiente sería hacer un esfuerzo de observación legal del horizonte en la tarde del 29 del mes -téngase en cuenta que los meses lunares tienen 29 ó 30 días-: si se produce un primer avistamiento válido de la Luna, entonces habrá comenzado el mes siguiente en esa puesta de Sol y si no hay avistamiento alguno, entonces se entiende que ese mes consta de 30 días sin que sea necesario observar a la tarde siguiente.

Podría extrañarse algún profano en la materia, e incluso algún musulmán, de que dediquemos tantos esfuerzos a "mirar la Luna". Si embargo, no cabe tal extrañeza. Es Allah quien ha precisado fielmente:

El día del mes lunar en que tiene lugar o comienza una celebración.

La recompensa que la observación fiel de esta fiesta tiene ante Él.

El castigo que merece faltar a determinadas fiestas. Es gravísimo, por ejemplo, no ayunar a propósito y sin excusa legal en un día de Ramadán.

La precisión en la fijación de la fiestas exige corresponder, si lo que se pretende es obedecer a Allah y su Mensajero, con una rigurosa vigilancia del calendario. Considero grave la práctica habitual de muchos musulmanes, no sólo de no interesarse por corregir las previsiones de calendario, sino de dejar en manos de ineptos tan trascendente tarea.

En estos tiempos en que los vientos de confusión recorren la *umma* es preciso realzar un debate clarificador sobre los criterios del calendario. Es preciso que hablen los científicos y los sabios en derecho islámico, como es preciso que los políticos escuchen atentamente este debate. El día del comienzo de Ramadán lo ha decretado Allah y no una estrategia política coyuntural.

La dificultad de guiarse con un calendario lunar es una bendición para los musulmanes, y no una maldición como pueden creer los no iniciados. Su abandono no representa sino una nueva luz roja en el sistema de la *umma*. Es desagradable pasearse por una ciudad árabe en Noche Buena y verse rodeado de "Papas Noeles". Resulta doloroso ver en los canales "árabes" por satélite, verdadero trono de la más baja vulgaridad occidental, cómo se dedican profusas felicitaciones por el año nuevo solar

mientras que al islámico se le hacen escasas alusiones.

Aún sabiendo que los males no se curan aliviando los síntomas, propongo en estas páginas un calendario lunar para este año solar. He de hacer hincapié en que no basta con seguirlo ciegamente, sino que hay que revisarlo. De hecho, muy probablemente la previsión fallará en cierto mes de verano. Para ver la correspondencia entre días lunares y solares, se superponen mentalmente las cajas que simbolizan los meses. Esto es, si se desea saber a que día en la caja contigua corresponde una casilla, no hay más que buscar la que ocupa su mismo lugar. Por ejemplo, según el calendario, el día 30 de Sha`aban de 1416 h. corresponde con el día 21 de enero de 1996 d. J. y el 29 de Ramadán con el lunes 19 de febrero. Esto a grandes rasgos, pero el que desee afinar, debe entender que el día 1 de Ramadán, por ejemplo, comparte con el día 22 de enero únicamente el tiempo que van desde las 0h del 22 a la puesta del sol del 22. El resto del tiempo lo ha tomado del día 21, en lo que va de la puesta de sol hasta las 12h del 21. Así pues, la noche del 27 de Ramadán —posiblemente *aylatul qadri* (la Noche del Poder)— es en realidad la noche del 16 de enero y no la del 17, como se podría pensar. Esto está de acuerdo con lo dicho en el sentido de que los días árabes comienzan en la puesta del Sol.

En lo relativo a las fiestas islámicas fundamentales, éstas aparecen en negrita, al igual que las propias del Estado Español.

Propongo que en España se articule un órgano islámico para la vigilancia de la Luna. La zona de referencia sería en principio España y Marruecos.

Este último país tiene una privilegiada situación geográfica dentro de la *umma* y parece escrupuloso —al menos no hay prueba de lo contrario— en el procedimiento que sigue para el establecimiento del calendario. A la mencionada zona se podrían unir tantas otras como fuera posible, siempre que estuviera explícitamente especificada su metodología y se contrastará su fiabilidad de observación. En realidad lo verdaderamente deseable sería que hubiera un consenso islámico para el calendario, elaborado a la luz de la ciencia y el *fiqh* exclusivamente.

Los datos para la confección del calendario han sido aportados por el programa

del Dr. Mansur Ahmed llamado Moon Calculator (Beta 0.2)}” que puede ser conseguido en la dirección de Internet: <http://www.ummah.org.uk>. Como base de observación se ha considerado la ciudad de Granada y el criterio seleccionado ha sido el del eminente astrónomo musulmán Mohammad Ilyas.

Nota:

Si se desea disponer de este artículo, u otros del autor, con la transcripción ajustada a un criterio estándar, solicitarlo a la dirección electrónica: `\textsf{folmedo@goliat.ugr.es}` o a la misma revista. En la solicitud se deberá elegir el sistema de transcripción entre los siguientes: Escuela de Granada, transcripción ZDMG, Enciclopedia del Islam y Turco Moderno.



EL PAN

Sabora Uribe



El pan, esa masa de harina y agua cocida, símbolo por excelencia del alimento, representativo del sustento diario, preside nuestras mesas y alegra nuestra vista, infundiéndonos un hondo sentido de seguridad y confianza, en efecto, en torno al pan se puede decir que todo está en su sitio. Imprescindible para acompañar las comidas y en caso de apuro él mismo ser toda la comida. Su presencia nos hace tiernos y solidarios, su ingestión nos sitúa en la cadena humana y nos enlaza, cuando menos, con aquellos primitivos recolectores de variedades silvestres de trigo y cebada, allí en el umbral del neolítico. Probablemente su pan era ázimo y escasamente refinado, hoy, diez o doce mil años después, asistimos al boom del boudipan, esa tienda que ofrece, recién hechos, panes en numerosas variedades y presentaciones, así como pastelillos y derivados. La harina con la que se confecta suele ser de trigo, hasta el punto de que se da por supuesto y no se especifica salvo si es de otro cereal; centeno, cebada y maíz son los otros cereales más utilizados en su elaboración. Ahora mismo Córdoba resplandece con los jóvenes trigos rabiosamente verdes bajo la lluvia generosa; es como si las suaves colinas se llegaran hasta nuestras retinas para acariciarlas, llenándonos los ojos de húmedo agradecimiento. Ese es el pan de mañana. Esto que escribo es también mi pan de mañana, utilizada la expresión no en su sentido literal sino figurado. Y es que el pan nos ha acompañado tanto tiempo y ha sido tan

importante que impregna nuestro habla de continuo, pues que ha dejado numerosas expresiones fijadas en el uso de la lengua... “Mi amigo Federico es un pedazo de pan”, “Esto de los políticos y sus escándalos se ha convertido en el pan nuestro de cada día”, “Mi hermana nos tuvo en vacaciones a pan y mantel”, “Me parece que la Conferencia del Mediterráneo es pan de perro”, etc. Y otras muchas que os estarán viniendo a la mente.

Y ¿qué hay del pan de hoy? ¿qué trigo nos estamos comiendo? Hay de éste muchísimas variedades, cuchareta, alforfón, chamorro, cañihueco, si bien se prefiere el llamado común o candeal para consumo humano. A pesar de la calidad de los granos, de pan estamos fatal, desde luego es un negocio y la proliferación de formatos y marcas es notable, sin embargo, apenas es pan, cuanto más blanco, crujiente, ligero y esponjoso menos pan es, se ha convertido en una mezcla de almidón de trigo con impulsores y potenciadores, tan vacía de sustancia que, en muchas ocasiones, han de añadirle a posteriori los elementos de los que carece. Al pan de hoy lo han despojado de sus cualidades nutritivas y lo han colocado adornado, inerte, en los escaparates de las tiendas especializadas. Cuanto más atractivo más huero.

Los fabricantes de harinas le quitan al trigo el gluten, su reserva nutritiva, porque hay grasas en su composición y resulta más difícil conservar la harina que se obtiene de él una vez molido, le quitan también la cáscara porque oscurece el pan y lo hace más compacto, eliminando así su contenido en fibra, total, nos queda un almidón muy mermado en sus capacidades nutricias. Pero nuestro pan no sólo ha cambiado por dentro, también por fuera ha perdido gran parte de su cortejo, para empezar las bendiciones, después un poquito de hambre auténtica, otro poco de reunión familiar y trato amistoso, un mucho de aprecio de su función de mantenimiento, o sea le hemos perdido el respeto, lo hemos dejado solo.

Hemos de recuperar el pan íntegro, completo, pedirlo continuamente a los comerciantes, hacerlo nosotros mismos en nuestras casas, aunque sea de modo festivo, en alguna ocasión especial, elaborarlo con nuestros hijos, que ellos mismos hagan su bollo y vean lo que pueden conseguir, per-

der el miedo a pringarse, saborearlo en su olor, regodearse en su calor y sobre todo, compartirlo, comerlo en compañía alrededor de una cazuela con verduras y salsas, con quesos o carnes, con modestos tomates o con aceite de oliva nada más. Partir el pan y departir tranquilamente: sentiremos que todo está bien, que cada ser ocupa el lugar perfecto. Este es el sabor añadido que esconde en su interior y no queremos dejar escapar. La sencillez de la hogaza de pan, la humildad de su apariencia encierra un tesoro imposible de agotar, discurre por sus fibras esa subterránea corriente de compasión que palpita en la creación y anida en cada ser humano, a pesar de nuestra manifiesta torpeza y la enorme cantidad de sufrimiento inútil que nos infligimos desconsideradamente a nosotros mismos y a quienes nos rodean. Las grandes y verdaderas desgracias colectivas

gueda, hambre, abuso e indefensión, otros padecimientos no menos reales para el que los sufre, si bien pertenecientes a una esfera más sutil y personalizada, parecen desdeñar de tal compasión; una primera mirada ligera nos ofrece un drama general y nos sitúa de modo patético en nuestra impotencia. Sin embargo, nuestro entorno es lo bastante variado y complejo como para no agotarse en una sola lectura. Volvemos la vista y empezamos a distinguir retazos de vidas, momentos de encuentro, susurros de la gloria que pasa rozándonos cuando nos dejamos redimir por el amor y espantamos el mal de nuestro ánimo. Sabemos que está ahí, de modo que la voluntad continuamen-

te renovada de incentivar lo positivo es el pequeño y gran poder que poseemos y podemos ejercer sin trabas, empezando cada día con la actitud de prodigarnos del mejor modo.

Mi edad -cuento ya con una respetable madurez- me proporciona dos ventajas principales entre otras, una, el haber aprendido a disfrutar de cada momento, a vivirlo con abandono, con entrega, otra, el haber adquirido el deseo de no perder tiempo y utilizarlo sólo con cosas buenas, puesto que hay tantas tareas apasionantes, seleccionar las mejores. La elección no suele ser complicada, casi siempre se pone delante lo que hay que hacer, sin paliativos; la realidad impone su flujo al que únicamente nos resta añadir el nuestro hasta que se forme un río ancho y poderoso y no pueda distinguirse uno de otro, ni río ni nosotros, nada más que Vida.



بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ
 اللَّهُ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ الْحَيُّ الْقَيُّومُ ۝ تَزَلُّ عَلَيْكَ لِكَاثِبُ بِالْحَقِّ
 مُصَدِّقًا لِمَا بَيْنَ يَدَيْهِ وَأُنزِلَ الْتَّورَةَ وَالْإِنْجِيلَ ۝ مِنْ قَبْلِ هُدَى النَّاسِ
 وَأُنزِلَ الْفُرْقَانَ إِلَى الَّذِينَ كَفَرُوا يَا أَيُّهَا اللَّهُ لَمْ نَعْمَكَ دَابَّ
 شَهِيدًا وَاللَّهُ عَزِيزٌ ذُو انبِعَاثٍ ۝ إِنْ اللَّهُ لَا يَخْفَى عَلَيْهِ شَيْءٌ فِي
 الْأَرْضِ وَلَا فِي السَّمَاءِ ۝ هُوَ الَّذِي يُصَوِّرُكُمْ فِي الْأَرْحَامِ كَيْفَ
 يَشَاءُ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ الْعَزِيزُ الْحَكِيمُ ۝ هُوَ الَّذِي أَنْزَلَ عَلَيْكَ الْكِتَابَ
 مِنْهُ آيَاتٌ مُحْكَمَاتٌ هُنَّ أُمُّ الْكِتَابِ وَأُخَرُ مُتَشَابِهَاتٌ فَأَمَّا الَّذِينَ فِي قُلُوبِهِمْ
 زَيْغٌ فَيَتَّبِعُونَ مَا تَشَابَهَ مِنْهُ ابْتِغَاءَ الْفِتْنَةِ وَابْتِغَاءَ تَأْوِيلِهِ وَمَا يَعْلَمُ
 تَأْوِيلَهُ إِلَّا اللَّهُ وَالرَّاسِخُونَ فِي الْعِلْمِ يَقُولُونَ آمَنَّا بِهِ كُلٌّ مِنْ عِنْدِ
 رَبِّنَا وَمَا يَذَّكَّرُ إِلَّا أُولُو الْأَلْبَابِ ۝ رَبَّنَا لَا تَجْعَلْ قُلُوبَنَا بَعْدَ
 إِذْ هَدَيْتَنَا وَهَبْ لَنَا مِنْ لَدُنْكَ رَحْمَةً إِنَّكَ أَنْتَ الْوَهَّابُ ۝
 رَبَّنَا إِنَّكَ جَامِعُ النَّاسِ لِيَوْمٍ لَا رَيْبَ فِيهِ إِنَّ اللَّهَ لَا يُخْلِفُ الْمِعَادَ ۝

EL SIGNIFICADO DEL CORÁN

SURAT AL IMRAM (LA CASA DE IMRÁM)

Período de Medina

Tafsir de Muhammad Assad
Traducción al español: AbduRasak Pérez

Esta *surah* fue la segunda o (según algunas autoridades) la tercera que fue revelada en Medina, posiblemente en el año 3 Heg.; sin embargo, algunos de sus versículos pertenecen a un período más tardío, concretamente, al año anterior al de la muerte del Profeta (10 Hégira). El título "La Casa de Imrám" proviene de las alusiones que en los versículos 33 y 35 se hacen a este origen común de una larga línea de profetas.

Como la *surah* anterior, ésta también comienza mencionando la revelación divina y la forma en que los hombres reaccionan a ella. En *Al-Baqara* se hace un mayor hincapié en el contraste de actitudes entre aquellos que aceptan la verdad revelada por Allah y aquellos que la rechazan; en *Al-Imrám*, sin embargo, los primeros versículos se ocupan de la tendencia errónea por parte de muchos creyentes a interpretar los pasajes alegóricos del *Qur`an* e, implícitamente también, de las escrituras reveladas con anterioridad en forma arbitraria, llegando así a proposiciones esotéricas que chocan con la verdadera naturaleza y propósito del mensaje divino. Dado que la deificación de Isa (Jesús) por sus seguidores posteriores es uno de los ejemplos más notorios de tal interpretación arbitraria del mensaje original de un profeta, la *surah* relata la historia de Maryam (María) e Isa, así como la de Zacariyya, el padre de Yahya (Juan en Bautista), que eran todos descendientes de

la Casa de Imrám. El *Qur`an* discrepa aquí de la doctrina cristiana de la divinidad de Isa: se citan sus propias palabras llamando a sus seguidores a adorar sólo a Allah; se hace hincapié una y otra vez sobre su naturaleza puramente humana y mortal; y se describe como "inconcebible" que un ser humano al que Allah ha dado la revelación, un criterio justo y la profecía, diga luego a la gente: "Adoradme a mí en vez de a Allah" (versículo 79).

El principio de la unidad y la unicidad de Allah, y de la dependencia total del hombre de Él, es elucidado desde múltiples ángulos, y esto conduce lógicamente al problema de la fe del hombre y a las tentaciones, surgidas de la debilidad humana, a que está continuamente expuesta esa fe: y esto lleva el discurso al tema de la batalla de Uhud, aquella experiencia que a punto estuvo de acabar en un desastre para la pequeña comunidad musulmana en el año 3 Heg., pero que supuso una sana, aunque amarga, lección para todo su desarrollo futuro. Más de un tercio de *Al-Imrám* se ocupa de esta experiencia y de la variada enseñanza que puede extraerse de ella.

EN EL NOMBRE DE ALLAH, EL MÁS COMPASIVO, EL DISPENSADOR DE GRACIA

(1) Alif. Lam. Mim.¹

(2) ¡ALLAH --no hay deidad sino Él, el Viviente, la Fuente Autosubsistente de Todo Ser!

(3) El ha hecho descender sobre tí gradualmente esta escritura divina,² que expone la verdad en confirmación de lo que aún queda [de anteriores revelaciones]³ porque es Él quien hizo descender la Torá y el Inyil (4) con anterioridad, como guía para la humanidad, y es Él quien hizo descender [para el hombre] el criterio por el que discernir lo verdadero de lo falso.⁴

Ciertamente, a aquellos que se empeñan en negar los mensajes de Allah les aguarda un castigo severo: pues Allah es poderoso, vengador del mal.

(5) Ciertamente, nada de cuanto hay en la tierra o en el cielo está oculto a Allah. (6) Él es quien os forma en los úteros como quiere. No hay deidad sino El, el Poderoso, el Realmente Sabio.

(7) El es quien ha hecho descender sobre tí esta escritura divina, en la que hay mensajes que son claros por, y en sí mismos -que son la esencia de la escritura divina- junto con otros que son alegóricos.⁵ Pero aquellos cuyos corazones tienden a desviarse de la verdad van tras esa parte de la escritura divina⁶ que ha sido expresada en alegoría, buscando [lo que habrá de crear] confusión,⁷ y queriendo [llegar a] su significado último [de una forma arbitraria]; pero su significado último sólo Allah lo conoce.⁸ De aquí que aquellos que están profundamente arraigados en el conocimiento digan:

"Creemos en ella; toda [la escritura divina] proviene de nuestro Sustentador --aunque sólo los dotados de perspicacia tienen esto presente.

(8) "¡Oh Sustentador nuestro! No hagas que nuestros corazones se desvíen de la verdad después de habernos guiado; y concédenos el regalo de Tu misericordia: en verdad, Tú eres el [verdadero] Dador de Regalos.

(9) "¡Oh Sustentador nuestro! En verdad, Tú has de reunir a los hombres para [que sean testigos de] un Día sobre cuya [llegada] no hay duda: en verdad, Allah no falta a su promesa."

(10) CIERTAMENTE, a aquellos que están empeñados en negar la verdad, de nada les servirán sus riquezas ni sus hijos ante Allah; ¡esos, precisamente, serán el combustible del fuego! (11) [Les ocurrirá] lo mismo que les ocurrió a la gente de Firaún y a quienes les precedieron: desmintieron Nuestros mensajes y Allah les hizo pagar por sus ofensas: pues Allah castiga con severidad.

(12) Dí a quienes se empeñan en negar la verdad: "Seréis vencidos y conducidos juntos al infierno -¡qué horrible lugar de reposo!"

(13) Habéis tenido ya un signo en las dos huestes que se enfrentaron en combate, una luchando por la causa de Allah y la otra negándole; con sus propios ojos [los primeros] vieron cómo los otros les doblaban en número: pero Allah fortalece con Su auxilio

a quien Él quiere. En esto, ciertamente, hay una lección para quienes pueden ver.⁹

(14) ENGALANADO aparece a los hombres el amor por lo apetecible: las mujeres, los hijos, arcas colmadas de oro y plata, caballos de raza, ganados y tierras. En eso consiste el disfrute de esta vida - pero la más hermosa de las metas está junto a Allah.

(15) Di: "¿Queréis que os diga algo que es mejor que esos [disfrutes terrenales]? Para quienes son conscientes de Allah hay, junto a su Sustentador, jardines por los que corren arroyos, en los que residirán; esposas puras, y la complacencia de Allah."

Y Allah ve lo que hay en [los corazones de] Sus siervos --(16) los que dicen: "¡Oh Sustentador nuestro! En verdad, creemos [en Ti]; perdónanos, pues, nuestras ofensas y líbranos del castigo del fuego"--: (17) los que son pacientes en la adversidad, los que cumplen su palabra, los que se someten a Allah sin reservas y que gastan (en la causa de Allah), y piden perdón desde lo más recóndito de su corazón.¹⁰

(18) ALLAH da testimonio¹¹ --como [hacen] los ángeles y todos los dotados de conocimiento-- de que no hay deidad sino Él, el Mantenedor de la Equidad: no hay deidad sino Él, el Poderoso, el Realmente Sabio.

(19) Ciertamente, la única religión [verdadera] ante Allah es la autosumisión [del hombre] a Él; y aquellos a quienes fue dada la revelación con anterioridad¹² sólo discreparon [sobre este punto] después de haberles llegado el conocimiento [acerca de ello], por envidias mutuas.¹³ En cuanto a aquel que niega la verdad de los mensajes divinos - ¡ciertamente, Allah es rápido en ajustar cuentas!

(20) Por tanto, si disputan contigo, [oh Profeta], di: "¡Me he sometido por entero a Allah, como [han hecho] todos los que me siguen!" - y pregunta a aquellos a quienes fue dada la revelación con anterioridad y a quienes son iletrados:¹⁴ "¿Os habéis sometido vosotros [también] a Él?"

Y si se someten a Él, están en el camino recto; pero si se apartan - tu deber es sólo transmitir el mensaje: pues Allah ve todo cuanto hay en [el corazón de] Sus criaturas.

(21) A aquellos que niegan la verdad de los mensajes de Allah y matan a los profetas contra todo derecho, y matan a los hombres que ordenan la equidad, anúnciales un castigo doloroso. (22) Esos son aquellos cuyas obras se echarán a perder en esta vida y en la Otra; y no tendrán quienes les auxilien.

Notas

1. Véase Apéndice II.
2. El uso en este punto de la forma verbal *nassala* pone de relieve el carácter gradual de la revelación coránica.
3. La mayoría de los comentaristas opina que *ma baina iadaihi* - lit., "lo que está entre sus manos" - se refiere aquí a "las revelaciones anteriores a él", es decir, antes del *Qur'an*. Esta interpretación, sin embargo, no es del todo convincente. Si bien no existe la menor duda de que *ma* se refiere a las revelaciones anteriores y en particular a la Biblia (como es evidente por el uso paralelo de esta expresión en otros pasajes coránicos), la frase idiomática *ma baina iadaihi* no significa, en sí, "lo que vino antes de él" -esto es, en el tiempo- sino, más bien (como ya he señalado en la sura 2, nota 247), "lo que está expuesto ante él". Sin embargo, dado que el pronombre "él" se refiere aquí al *Qur'an*, la expresión metafórica "entre sus manos" o "ante él" no es posible que se refiera a "conocimiento" (como en el caso de 2:255), sino que debe referirse obviamente a una realidad objetiva con la que el *Qur'an* se ve "confrontado": o sea, algo "coexistente en el tiempo" con la revelación del *Qur'an*. Ahora bien, esto considerado juntamente con (a) el hecho -afirmado frecuentemente en el *Qur'an* y luego corroborado mediante la crítica objetiva de los textos - de que en el curso de los milenios la Biblia ha sido objeto de innumerables, y a menudo arbitrarias, alteraciones, y con (b) el hecho de que muchas de las leyes enunciadas en el *Qur'an* difieren de las leyes de la Biblia, nos obliga a llegar a la conclusión de que la "confirmación" de esta última por el *Qur'an* sólo puede referirse a las verdades básicas que aun pueden discernirse en la Biblia, y no a su legislación anclada en el tiempo, ni a su texto actual -en otras palabras, una confirmación de "lo que seguía intacto" de sus enseñanzas básicas cuando ocurrió la revelación del *Qur'an*: y esto es lo que la frase *ma baina iadaihi* expresa en este contexto, al igual que en 5:46 y 48, y en 61:6 (en donde se refiere a la misión de Isa como confirmación de la verdad de "lo que aún quedaba [e.d., en su tiempo) de la Torá").
4. Debe tenerse presente que el *Inyil* (Evangelio) que con frecuencia se menciona en el *Qur'an*, no es idéntico a lo que hoy conocemos por los Cuatro Evangelios, sino que designa una revelación original entregada a Isa, que se ha perdido, y que era conocida por sus contemporáneos por su nombre griego *Evangelion* ("Buena Nueva"), del que proviene la forma arabizada *Inyil*. Esta fue probablemente la fuente de la que los Evangelios Sinópticos extrajeron la mayor parte de su material y algunas de las enseñanzas atribuidas a Isa. El *Qur'an* alude en 5:14 al hecho de que se perdió y fue olvidado. -- Respecto a mi traducción de *al-furqán* por "el criterio por el que discernir lo verdadero de lo falso", véase también la nota 38 en 2:53 acerca de esta misma frase.

5. El pasaje anterior podría ser considerado la clave para la comprensión del *Qur'an*. Tabari identifica las *ayat muhkamat* ("mensajes que son claros por, y en sí mismos") con lo que los filólogos y juristas designan por *nass*-esto es, ordenanzas o declaraciones cuyo sentido es obvio (*dahir*) por la forma en que están redactadas (cf. *Lisán al-Arab*, art. *nass*). Por esto, Tabari considera *ayat muhkamat* sólo aquellas declaraciones u ordenanzas del *Qur'an* que no admiten más que una interpretación (lo que desde luego no descarta las diferencias de opinión acerca de las implicaciones de un *ayat muhkama*). Sin embargo, sería muy dogmático en mi opinión considerar como *mutashabih* ("alegórico") cualquier pasaje que no se ajuste a la definición anterior: ya que existen muchas declaraciones en el *Qur'an* que permiten más de una interpretación y que, sin embargo, no son alegóricas, así como hay muchas expresiones y pasajes que a pesar de su formulación alegórica, revelan al intelecto perspicaz un sólo significado posible. Por esta razón, las *ayat mutashabihat* puede definirse como aquellos pasajes del *Qur'an* que están expresados de manera figurada, y cuyo significado está insinuado metafóricamente pero no expuesto directamente. Las *ayat muhkamat* son llamadas "la esencia de la escritura divina" (*umm al-kitab*) porque comprenden los principios fundamentales del mensaje y, en particular, sus enseñanzas éticas y sociales: y sólo tomando como base estos principios claramente enunciados, pueden interpretarse correctamente los pasajes que son alegóricos. (Para un examen más *Qur'an*, detallado del simbolismo y la alegoría en el véase Apéndice I.)

6. Lit., "lo que de ella".

7. La "confusión" a que se alude aquí es la consecuencia de interpretar los pasajes alegóricos de una "forma arbitraria" (Samajshari).

8. Esto, según la mayoría de los comentaristas antiguos, se refiere a la interpretación de los pasajes alegóricos que tratan de temas metafísicos -por ejemplo, los atributos de Allah, el significado último del tiempo y la eternidad, de la resurrección de los muertos, del paraíso y el infierno, de la naturaleza de los seres o fuerzas denominados ángeles, etc., que pertenecen a la esfera de *al-gaib*, es decir, ese sector de la realidad que está fuera del alcance de la percepción y de la imaginación humanas y que, por tanto, no puede comunicarse a los hombres sino es por medio de expresiones alegóricas. Esta opinión de los comentaristas clásicos, sin embargo, no parece tener en cuenta todos aquellos pasajes coránicos que no se ocupan de temas metafísicos y no obstante son claramente alegóricos en su expresión e intención. En mi opinión, no es posible entender el pasaje anterior sin haber prestado la debida atención a la naturaleza y función de la ale-

goría en sí. La verdadera alegoría -a diferencia de una mera paráfrasis en imágenes de algo que podría haber sido expuesto igualmente en términos directos, intenta siempre expresar en lenguaje figurado algo que, debido a su complejidad "no puede" ser expresado adecuadamente en términos o proposiciones directos y que, precisamente por esta complejidad, sólo puede ser captado intuitivamente, como una panorámica mental, y no como una serie de "puntualizaciones" detalladas: y éste parece ser el significado de la frase "su significado último sólo Allah lo conoce".

9. En general, se considera esto como una alusión a la batalla de Badr, que se produjo en la tercera semana de Ramadán, 2 heg., y en la que algo más de trescientos musulmanes, sobremanera equipados, al mando del Profeta derrotaron completamente al ejército de Mecca, bien armado y formado por cerca de mil hombres, setecientos camellos y cien caballos; fue la primera de las batallas entre los paganos de *Quraish* y la joven comunidad musulmana de Medina. Sin embargo, según algunos comentaristas, (p.e., Manar III, 234), este pasaje tiene un alcance general y hace referencia a un hecho que con frecuencia surge en la historia: a saber, la victoria de un grupo de gente mal equipada y débil numéricamente pero llenos de una ardiente convicción de la rectitud moral de su causa, sobre un enemigo superior numérica, y materialmente, pero carentes de una convicción similar. El hecho de que en este versículo coránico se afirme que los creyentes se enfrentaban a un enemigo que "les doblaba en número" (cuando en la batalla de Badr los paganos de *Quraish* triplicaban el número de los musulmanes) añade credibilidad a esta explicación, y más aún si tomamos en consideración la alusión, en el versículo siguiente, a las riquezas y el poder.

10. La expresión *bi'l-ashar* suele interpretarse como "en el tiempo anterior al alba", o sencillamente "antes del alba". Esto coincide con la recomendación del Profeta a sus seguidores (en varias Tradiciones auténticas) de que dedicaran la última parte de la noche, y en especial el tiempo que precede al amanecer, a la oración intensiva. Pero si bien la palabra *sahar* (también escrita *sahr* y *suhr*), de la que *ashar* es el plural, indica, sin lugar a duda, "el tiempo anterior al alba", significa también -en las formas *sahar* y *suhr*- "el fondo del corazón", "la parte más interna del corazón" o sencillamente "corazón" (cf. *Lisán al-Arab*; también Lane IV, 1316). A mi parecer, esta última interpretación es preferible a la más convencional en el contexto de este versículo coránico - y también en 51:18, pues aunque el Profeta ha resaltado, sin lugar a dudas, el valor de la oración antes del alba, no es muy probable que el *Qur'an* circunscriba la "oración por el perdón" a un momento particular del día.

11. Lit., "atestigua" - e.d., a través de la naturaleza de Su creación, que claramente muestra ser la obra de un Poder consciente y planificador.

12. La mayoría de los comentaristas clásicos coinciden en que las gentes a que se hace aquí alusión son los seguidores de la Biblia, o de partes de ella -e.d., los judíos y los cristianos. Sin embargo, es muy posible que este pasaje tenga una significación más amplia, que incluya a todas aquellas comunidades cuyos puntos de vista se apoyan en una escritura revelada que se conserva en una forma parcialmente deformada y de la que algunas partes se hayan perdido por completo.

13. E.d., todas estas comunidades aceptaron en un principio la doctrina de la unidad de Allah y sostenían que el autosometimiento del hombre a Él (significado original de la palabra *islam*) es la esencia de la verdadera religión. Sus discrepancias posteriores fueron producto del orgullo sectario y la mutua exclusión.

14. Según Rasi, esto se refiere a gentes que no poseen su propia escritura revelada.

15. Véase sura 2, nota 48.

16. Lit., "para que juzgue (en todas las disputas) entre ellos" - la alusión es a la Tora.

17. Cf. 2:80, y la nota correspondiente.

18. Lit., "lo que acostumbraban a inventar les ha engañado en su religión."

DICHOS DEL PROFETA MUHAMMAD

Traducción del Árabe: AbdurRahman Zakaríá Maza



De Abu Huraira, Allah esté complacido con él, que dijo el Profeta, Allah le bendiga y le dé paz:

"Verdaderamente el Din es facilidad. No puede haber nadie que lo haga todo perfecto. Pues, si hace algo de forma completa, habrá otra cosa que la haga de forma incompleta.

Haced las acciones correctas sin exagerar. Haced el bien y contentaos unos a otros.

Y pedid la ayuda de Allah en vuestra oración al amanecer, al atardecer y en la última parte de la noche."

Lo relató Al Bujari.



De Abu Yuhaiifa Wahbi ben Abdullah, Allah esté complacido con él, que dijo:

"Hermanó el Profeta, Allah le bendiga y le dé paz, a Salman y Abu Dardá. Después visitó Salman a Abu Dardá y al ver a su mujer descuidada de aspecto le preguntó: '¿Qué ocurre?'*

Y le contestó: 'No tengo necesidad alguna de las mujeres.'

Después Abu Dardá le preparó la comida a su hermano y le dijo: 'Come, que yo estoy ayunando.'

Y dijo: 'Pues no comeré mientras tú no comas.'

Comió y cuando llegó la noche se preparó Abu Dardá para rezar y Salmán le dijo: '¡Duerme!' Y así lo hizo. Después se volvió a levantar para rezar y le dijo: '¡Duerme!' Y así lo hizo.

Y cuando llegó la última parte de la noche dijo Salman: 'Levántate ahora para rezar.'

Así que rezaron juntos y después le dijo Salman: 'Verdaderamente tu Señor tiene un derecho sobre ti, que debes cumplir; tu cuerpo también tiene su derecho sobre ti; y tu mujer también tiene su derecho sobre ti. Da, pues, a cada uno su derecho.'

Así que fue al Profeta, Allah le bendiga y le de paz, y se lo contó. Contestándole: 'Salman ha dicho la verdad.'"

Lo relató Al Bujari.



De Abu Wail, hermano uterino de Ben Sálama, se transmitió que dijo:

"Ben Masúd, Allah esté complacido con él, solía recordarnos nuestras obligaciones, es decir las leyes de la sharía, una vez cada jueves. Y le dijo un hombre: '¡Oh Abu Abdurrahman! Me gusta que nos las recuerdes cada día.'

Y dijo: 'Sin embargo, me impide hacerlo el hecho de que deteste aburriros. Y ciertamente yo os tomo el compromiso con vuestras obligaciones, por medio de la exhortación como solía hacerlo el Mensajero de Allah, sobre él la paz y las bendiciones de Allah, temiendo aburriros'."

Lo relataron Al Bujari y Muslim.



De Abdullah ben Amri ben Al As, Allah esté complacido con él, que dijo el Mensajero de Allah, sobre él la paz y las bendiciones:

"Hay cuatro propiedades que convierten a quien las posee en un puro hipócrita. Y quien tenga una de ellas, tiene una característica de la hipocresía, mientras no la deje. Y son:

Si se confía en él, traiciona. Cuando habla, miente.

Cuando pacta, no cumple.

Y si porfía, trae pruebas falsas y miente."

Lo relataron Al Bujari y Muslim

Y en otro relato se añade:

"Aunque ayune, rece y diga que es musulmán".



Se transmitió de Abu Umára Al Bará ben Azib, Allah esté complacido de los dos, que dijo:

"Nos ordenó el Profeta, Allah le bendiga y le dé paz, hacer siete cosas:

'Visitar al enfermo; ir al entierro del difunto musulmán;

pedir por el que estornuda; socorrer al débil; ayudar al oprimido; prodigar el saludo y hacer valer el juramento de otro."

*

Lo relataron Al Bujari y Muslim.

* Es el caso, por ejemplo, si alguien dice: ¡Por Allah! que tienes que aceptar mi regalo. Como el hombre ha jurado, tomas el regalo para que no falte a su juramento.



De Abu Huraira, Allah esté complacido con él, que dijo el Mensajero de Allah, Él le bendiga y le dé paz:

"Dijo Allah, Poderoso y Majestuoso: 'Toda práctica del hijo de Adán es para él, excepto el ayuno que es para Mí y yo recompenso por él.'

El ayuno es protección. Y si alguno de vosotros está ayunando que no diga obscenidades ni grite o alborote. Y si alguno es insultado o dañado que diga: '¡Estoy ayunando!'

¡Por Aquel que tiene el alma de Muhammad cogida de su mano que el aliento de la boca del ayunante es mejor ante Allah que el olor del almizcle!

El ayunante tiene dos momentos de gran alegría: el momento de romper el ayuno y cuando llegue al encuentro con su Señor, se alegrará de haber ayunado."

Lo relataron Al Bujari y Muslim.



Se transmitió de Abu Huraira, Allah esté complacido con él, que dijo el Mensajero de Allah, Él le bendiga y le dé paz:

"¿Sabéis lo que es la murmuración?

Dijeron: '¡Allah y su Mensajero saben más!'

Dijo: 'Es mencionar de tu hermano aquello que detesta que se sepa.'

Le dijeron: '¿Y si lo que digo está, realmente, en mi hermano?'

Dijo: 'Si está en él lo que dices, has murmurado de él. Y si no está en él lo que dices le has calumniado'."

Se transmitió de Abu Dardá, Allah esté complacido con él, que dijo el Profeta, Allah le bendiga y le dé paz:

"En el día del Juicio, Allah impedirá que el Fuego llegue al rostro de aquel que defiende el honor de su hermano."

At Tirmidi.(Hadiz Hasan)



Se transmitió de Abu Dardá, Allah esté complacido con él, que dijo el Mensajero de Allah, Él le bendiga y le dé paz:

"Cuando el siervo de Allah maldice algo, sube la maldición al cielo y se cierran sus puertas ante ella. Después desciende a la Tierra y sus puertas también se cierran ante ella. Después coge a derecha e izquierda y si la maldición no encuentra camino, va al que ha sido maldecido, si es que se la merece, y si no, vuelve al que la ha dicho."

Lo relató Abu Daud.



Se transmitió de Anas, Allah esté complacido con él, que dijo el Profeta, Allah le bendiga y le dé paz:

"¡No os odiéis ni os envidiéis; no os déis la espalda ni cortéis vuestras relaciones. Y sed, siervos de Allah, hermanos!

Y no le está permitido al musulmán dejar a su hermano aislado más de tres días."

Lo relataron Al Bujari y Muslim.



Se transmitió de Abu Dhar, Allah esté complacido con él, que dijo el Mensajero de Allah, Él le bendiga y le dé paz:

"Habrá tres clases de personas a las que Allah no hablará en el día del Juicio. No los mirará, ni los purificará y tendrán un castigo doloroso"

Esto lo repitió el Mensajero de Allah (s) tres veces.

Y dijo Abu Dhar:

'¡Desgraciados y perdidos están! ¿Pero quiénes son, Mensajero de Allah?'

Dijo: 'Aquel que arrastra su capa o túnica por el suelo con soberbia; el que da algo para luego echarlo en cara; y aquel que trata de vender sus mercancías mintiendo y jurando en falso.'"

Lo relató Muslim



Se transmitió de Abu Ayub, Allah esté complacido con él, que dijo el Mensajero de Allah, Él le bendiga y le dé paz:

"No le está permitido al musulmán separarse de su hermano e interrumpir sus relaciones más de tres noches: y cuando se encuentren, que cada uno de la cara al otro. Y el mejor de los dos será el que comience con el saludo."

Lo relataron Al Bujari y Muslim.



Se transmitió de Abu Huraira, Allah esté complacido con él, que dijo el Mensajero de Allah, Él le bendiga y le dé paz:

"Tened cuidado con las conjeturas y las sospechas infundadas, ya que son las más infames de las conversaciones; no vayáis en pos de los defectos de los demás ni atisbéis sus desnudeces; no espiéis ni porfiéis sin derecho; no os envidiéis ni os odiéis ni os déis la espalda.

Sed, siervos de Allah, hermanos como Él os ha ordenado!

El musulmán es hermano de otro musulmán: ni lo oprime, ni lo abandona, ni lo desprecia.

Y el temor de Allah esta aquí, y el temor de Allah está aquí (señalando a su corazón).

Bastante maldad tendría la persona que despreciara a su hermano musulmán.

Todo musulmán es sagrado para otro: su sangre, su honor y su riqueza.

Verdaderamente, Allah no mira a vuestros cuerpos, a vuestras caras o a vuestros trabajos. Sin embargo, sí mira a vuestros corazones."

Lo relataron Al Bujari y Muslim.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LIBROS

NAÏR, SAMI: “*Bismillah*”.

Editorial Icaria, Más Madera. 1995.

KHADER, BICHARA: “*El muro invisible*”.

Editorial Icaria, Más Madera. 1995.

ASAD, MUHAMMAD: “*El Islam en la encrucijada*”.

Centro Cultural Suhail. Fuengirola (Málaga). 1995.

“*Repertorio de Bibliotecas y Centros de Documentación Europeos sobre mundo Árabe e Islam*”.

“*I Jornadas de Bibliotecas y Centros de Documentación sobre mundo Árabe e Islam*”.

Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos Ibn Arabi. Ayuntamiento de Murcia. Murcia. 1995.

ELÉXPURU, INÉS: “*La cocina de Al-Andalus*”.

Alianza Editorial. Madrid. 1994.

SÁNCHEZ-ROS, FRANCISCA: “*El diván de las luces*”.

Francisca C. Sánchez García. Almería. 1991

MONTES BERNÁRDEZ, RICARDO Y SÁNCHEZ PRAVIA, JOSÉ:

“*Los orígenes: restos arqueológicos. Lorquí múdejar y la Orden de Santiago*”.

Artículo aparecido en el volumen “*Historia de Lorquí*.” Ayuntamiento de Lorquí. Murcia. 1994.

LÓPEZ YEPES, JOSÉ: “*Moriscos y cristianos viejos*”.

Artículo recogido en “*Las Torres de Cotillas. Aportaciones históricas*”. Ayuntamiento Las Torres de Cotillas. 1994

ABDUL WAHHAB MUHAMMAD IBN: “*Los tres fundamentos y sus pruebas*”.

International Islamic Publishing House. 1994

DEEDAT AHMED: “*¿Cuál es Su Nombre?*”

Abul-Qasim Publishing House.

DEEDAT AHMED: “*Lo que la Biblia dice acerca de Muhammad*”.

Abul-Qasim Publishing House.

SAIFU EDDIN SAHIN: “*Derechos del Hombre en el Islam*”.

Sin referencia editorial. 1993.

AL- JAWZIYYA, IMAM IBN QAYYIM: “*Natural healing with the Medicine of the Prophet*”.

Pearl Publishing House. 1994

CHAPRA, M. UMER: “*Islam and the Economic Challenge*”.

The Islamic Foundation and The International Institute of Islamic Thought. 1992

ABUSULAYMAN, ABDULHAMID A.: “*Crisis in the Muslim Mind*”.

International Institute of Islamic Thought. Herndon, Virginia, EEUU. 1993

NYAZEE, IMRAN AHSAN KHAN: “*Theories of Islamic Law. The methodology of Ijtihad*”.

International Institute of Islamic Thought and Islamic Research Institute. Islamabad. 1994

AL-ALWANI, TAHA JABIR: “*The ethics of disagreement in Islam*”.

The International Institute of Islamic Thought. Herndon. Virginia. 1994

LODHI, M.A.K.: “*Islamization of attitudes and practices in Science and Technology*”.

The International Institute of Islamic Thought. Herndon. Virginia. 1994

AL-UMARI, AKRAM DIYA: “*Madinan Society at the time of the Prophet*”. 2 vol.

The International Institute of Islamic Thought. Herndon. Virginia. 1992

AL- ALWANI, TAHA JABIR: “*Usul al fiqh al islami. Source Methodology in Islamic Jurisprudence*”.

The International Institute of Islamic Thought. Herndon. Virginia. 1990

ABUL-FADL, MONA: “*Islam and the Middle East. The aesthetics of a political inquiry*”.

The International Institute of Islamic Thought. Herndon. Virginia. 1990

MUQIM, MOHAMMAD, editor: “*Research methodology in Islamic Perspective*”.

Institute of Objective Studies. Nueva Delhi. 1994

REVISTAS Y PERIODICAS

Sharq al-Andalus. Estudios Árabes.

Números 10 y 11 en Homenaje a M^a Jesús Rubiera Mata. Anales de la Universidad de Alicante. 1993-1994

Pliegos de Encuentro Islamo-Cristiano.

Número 19. Centro Darek-Nyumba. Madrid. 1994

Proyección.

Número 179. Octubre-diciembre 1995.

Facultad de Teología. Granada.

Insha Allah.

Número 5 con un suplemento sobre Legítima Defensa. Barcelona. Octubre-diciembre 1995

Kauzar.

Qom. Irán. Número 9. Julio 1995

Al-Yama'a.

Comisión Islámica de Melilla. N° 23. Enero 1996

Islam y Occidente.

N° 1. Asociación Umma. Madrid. 1995

The Minaret.

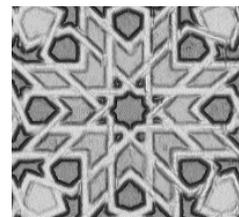
La. California. Diciembre 1995

Q. News.

Londres. Dic. 1995-Enero1996

Nación Árabe.

Madrid. Comité de Solidaridad con el Mundo Árabe. N° 27. Año IX. Invierno 1996.



EN EL PRÓXIMO NÚMERO

Con el denominador común del Islam y la Ciencia, el número cuatro de Verde Islam contiene algunas ideas básicas que pueden ayudarnos a entender muchas de las causas que hacen del Islam un sistema que favorece el conocimiento científico en sus más variados aspectos. Lejos de la imagen obscurantista y retrógrada que del Islam ofrecen hoy algunos medios de comunicación, las comunidades históricas de los musulmanes aparecen como semilleros de ideas y cuna de los más interesantes saberes.

Una de las preocupaciones fundamentales que tiene hoy planteada la humanidad en su conjunto, es la que concierne a la relación del ser humano con la naturaleza. Dicha preocupación crece a medida que la situación de los ecosistemas en los que el hombre vive, se va degradando progresivamente. Surgen preguntas sobre la naturaleza de la Cultura y del Progreso, sobre los pros y los contras de un modelo que nos muestra su lado más oscuro.

En una situación así, tan necesitada de alternativas, siempre es bueno mirar hacia otro lado y entender que existen otras maneras de relación entre el Hombre y la Naturaleza, otras formas de concebir las ciencias y las tecnologías y, sobre todo, otras actitudes existenciales. Esto siempre resulta saludable porque enriquece nuestra visión con nuevos puntos de vista y puede suplir las inevitables lagunas que tiene toda construcción cultural. Las aplicaciones que pueden derivarse para la situación contemporánea pueden ser variadas.

El modelo de pensamiento científico más aceptado hoy en Europa y Estados Unidos, constituye un paradigma autónomo, independiente de la totalidad de los saberes. La falta de sentido y la ausencia de una filosofía de la ciencia y de una metafísica, desligan el saber científico de una visión integradora y unitaria, haciendo que el saber sea ante todo un saber fragmentario y disperso, que no tiene en cuenta las causas y los fines últimos y trascendentales del ser humano en el mundo.

Por el contrario, en el ámbito de pensamiento islámico, tanto las ciencias positivas como las naturales, se integran dentro de un sistema completo de conocimiento que, lejos de resultar limitante -como en el caso de la ausencia de éste- le otorga sentido y coherencia. No podemos olvidar que la raíz científica y tecnológica de la Modernidad está plantada en el campo labrado de la sabiduría musulmana.



***Yo estoy con miervo cuando piensa en
Mí. Yo estoy junto a él cuandome
recuerda.***

***Si Me recuerda en su corazón, Yo me
acuerdo de él en Mi Corazón.***

***Si hace mención de Mí en una reunión,
Yo hago mención de él en una reunión
mejor queesa.***

***Si se aproxima a Mí un palmo, Yome
aproximo a él un codo; y siseaproxima a
Mí un codo, Yomeaproximo a él una
braza.***

***Si viene hacia Mí andando, Yo me
apresuro hacia él.***

Hadiz Qudsi

